

Secretaría de Educación Pública
Universidad Pedagógica Nacional
Unidad 092, D.F. Ajusco
Programa Educativo
Sociología de la Educación

Análisis Sociológico del concepto de identidad en el
programa educativo Niños Pisando Fuerte

Tesis para obtener el título de licenciado en
Sociología de la educación

Presenta

Héctor Iván Leyva Anaya

Asesora

Dra. Lucila Parga

México DF

La sociología es una ciencia diabólica porque trabaja en el espacio justo en el que, por método, debe dejarse llevar por la tentación de observar lo que está detrás de estos enceguecimientos. En la historia ya hubo un precursor notable que resultó condenado: Luzbel: él quiso saber la estructura última de la racionalidad comunicativa del amor a dios. Ahora se le conoce como diablo. Javier Torres Nafarrate

*Vicente Arredondo
Ciudadanía en movimiento*

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo I	
La identidad en el marco de la diversidad	10
1.1 Globalización y diversidad como detonante de las identidades	13
1.2 Multiculturalidad e interculturalidad, detonantes del reconocimiento	20
1.3 Identidades en el marco de la diversidad	27
1.4 Identidad nacional, diversidad y educación para una nueva Ciudadanía	32
1.5 Nuevo panorama ciudadano	36
Capítulo II	
La identidad y el proyecto Niños Pisando Fuerte (NPF)	41
2.1. La identidad dentro del programa NPF	42
2.2. El programa niños pisando fuerte como instrumento fortalecedor de las identidades	52
2.3. Educación de un nuevo ciudadano dentro del contexto global	55
Capítulo III	
Identidad, educación y nuevos ciudadanos	60
3.1. ¿Es la identidad un valor?	61
3.1.1 La identidad dentro del programa NPF	65
3.2. La intervención educativa en el terreno de las identidades	66
3.3. La educación, el educador y el concepto de identidad	68
3.4. Los nuevos ciudadanos	73
3.5. El programa educativo NPF y la realidad	91
Conclusiones	98
Bibliografía	104

Introducción

El programa Niños Pisando Fuerte (NPF), es un programa propuesto por la delegación Tlalpan en coordinación con el departamento de desarrollo social de la misma delegación. Dicho programa tiene como labor llevar a cabo actividades en colonias de alta marginalidad con el objetivo de la transmisión de valores, poniendo énfasis en la reafirmación de uno en particular; la identidad.

El programa NPF pretende difundir y fomentar en niños de 6 a 12 años valores universales tales como: libertad, responsabilidad, amistad, honestidad, tolerancia, respeto etc. teniendo la identidad como un valor alrededor del cual giran las demás orientaciones. Ostentando que *“Únicamente conociendo nuestro origen, podremos estar orgullosos de quienes somos”*. Premisa con la que se pretende despertar el interés en la cultura y las raíces de niños y jóvenes que viven en los pueblos y en las colonias de alta y muy alta marginalidad en Tlalpan, D. F.

El programa plantea que un rasgo característico de la sociedad actual es la pérdida de los “Valores Universales”, ya que esta sociedad está inmersa en numerosas actividades y ha dejado de lado el fomento de dichos valores, sobre todo en niños y jóvenes. Por lo tanto el programa NPF sostiene que es imprescindible abordar primeramente la pérdida de los valores en el seno familiar, siendo esta punto clave la formación de la personalidad, hábitos, valores y actitudes, lo que se traduce en su identidad, elementos que más tarde se dejarán entrever en la convivencia cotidiana en sociedad, así como también en las instituciones educativas y culturales, donde se logra la formación académica y la adquisición de habilidades.

El territorio nacional mexicano es un gran mosaico identitario, a diario en cualquier ciudad del país es posible convivir con un gran número de expresiones culturales, gente de diferentes religiones, grupos étnicos y tribus sociales. El programa NPF nace como un alternativa ante el problema de la intolerancia entre esta diversidad

de grupos, en busca de lograr una mejor convivencia e igualdad entre la diferencia. Tradicionalmente se ha organizado con bases que dictan “lo que debe y cómo debe ser”, lo que origina un encasillamiento de identidades, líneas que designan cómo se debe ser mujer u hombre, imposiciones identitarias que dictan como actuar si se es una u otra cosa. Por tal motivo resulta imprescindible construir este tipo de programas con el objetivo de dibujar otras rutas hacia mejores formas de convivencia social.

Las transformaciones que se están viviendo actualmente en cuanto al tiempo y espacio, la globalización, la hibridación identitaria, etc. exigen una nueva conformación ciudadana en donde se reconozcan una multiplicidad de formas de existir, maneras diferentes de mirar el mundo y de estructurar la realidad, abandonar la vieja manera lineal de abordar la idea de nacionalidad mexicana, ya que no todos hablan español, no todos profesan una religión, se requiere de una reconfiguración de la manera de concebir la identidad del mexicano y para eso se necesita que desde las instituciones se reconozca el derecho de toda persona a la diferencia, el derecho de expresarse con códigos distintos; viendo al otro como igual porque es diferente.

Con base en esta problemática, el programa NPF tiene como propuesta realizar una campaña en comunidades de alta y muy alta marginalidad, dirigida principalmente al sector infantil, creando espacios de encuentro en los que por medio de actividades recreativas y lúdicas se logre sensibilizar a los menores sobre la importancia de los valores y su identidad.

En las sociedades modernas es imprescindible la formación de nuevos ciudadanos, incorporar la nueva generación a un mundo de diferencia, los nuevos individuos han nacido en un mundo permeado por la tendencia de igualdad por su diferencia, entonces una de las problemáticas es lograr la convivencia pacífica, el reconocimiento y el respeto del otro, siempre como igual. Para lo cual tendremos en cuenta ¿cómo es que los cambios en la sociedad actual actúan como elemento

decisivo para el reconocimiento de la diversidad? ¿cómo se inserta la identidad en el marco de la diversidad? además dentro del panorama actual de ciudadanía y de las tendencias a la formación de los nuevos ciudadanos ¿cómo es que el programa NPF se ocupa de un proyecto educativo encaminado a fortalecer los valores, entre ellos la identidad?, ¿cómo se conceptualiza la noción de identidad en el programa NPF?, ¿dónde se cruzan la perspectiva de identidad en los objetivos del programa y la realidad?.

El programa NPF está empeñado en el fortalecimiento de los valores, supuesto que obliga a plantear otras preguntas ¿la identidad es un valor? ¿de qué manera el concepto de identidad, el educador y la educación se entrelazan para la formación de los nuevos ciudadanos?. Las nuevas corrientes de pensamiento, tratados internacionales, políticas a nivel mundial, políticas nacionales etc., hacen hincapié en el concepto de identidad, que por mucho tiempo, estuvo forzado y reducido a la mirada lineal que imponía la estructura de lo que debía y no debía ser, forzando a los individuos y sociedades a sobreponer sobre sus deseos y aspiraciones una manta o un disfraz que era el que los aparatos institucionales y la sociedad proponían y con el cual querían ver disfrazada a la sociedad. Pero no basta con que frente al espejo o dentro de un grupo se reconozca una forma diferente de identidad, sino que a nivel institucional y político se proceda a abordar y legislar acerca de estos temas, reconociendo la diversidad de la que se compone la población mexicana.

El programa NPF entre sus líneas propone que por medio del fomento de valores, como la tolerancia, el respeto, la libertad, etc., se creará una manera y una oportunidad para que el otro construya su identidad libremente respetando sus diferencias, aprendiendo a convivir en un país diverso donde las diferencias culturales, identitarias, lingüísticas, sociales, de credo, son muy variadas, por lo que el análisis de la conceptualización de identidad dentro del programa Niños Pisando Fuerte nos permitirá conocer cómo y en qué medida se disminuyen

conductas que obstaculizan el desarrollo de la comunidad y cuanto han servido el fomento de los valores en los participantes del grupo de trabajo.

La presente investigación surge con la inquietud de analizar la concepción de identidad dentro del programa y hacer una crítica del alcance que tienen los planteamientos del programa en el terreno real. Siendo participe dentro del mismo y llevando a cabo su aplicación, se detecta que este programa tiene algunos huecos, además de no ser lo suficiente claro en su premisa de “reforzar la identidad”, y de parecer no estar dirigido acertadamente al público con el que se está trabajando. Por lo cual nos internaremos en él para esclarecer dichas incógnitas.

Objetivos

El siguiente trabajo es un análisis del concepto de identidad plasmado en el programa NPF, vinculándolo con la identidad basada en la idea de la diversidad de identidades y su reconocimiento desde la diferencia, considerando las manifestaciones que pueda tener con respecto a la conceptualización que de identidad se encuentre en el debate actual, además de desentrañar como es que se intenta manipular el concepto desde la institución que propone dicho programa educativo, así como determinar su efecto en el campo social analizando su aplicación y determinando si es que los objetivos y planteamientos del programa son viables y pueden llevarse a cabo en el plano real.

Método

El análisis cualitativo de contenido, parte de una revisión de los conceptos de identidad, interculturalidad, educación y ciudadanía, de los que se pasará a objetivos y contenido general del programa NPF para arribar a la revisión de la concepción de identidad que contiene dicho programa, aproximándonos por medio del método de análisis cultural que nos permita abordar la problemática desde una perspectiva multidimensional, *ampliando la dimensión del análisis*, sostiene Jeffrey Alexander que la sociología tradicional se dedica al estudio de los elementos

desde la perspectiva de su ubicación en el sistema social y “desde esta perspectiva multidimensional, los elementos sociales no se considerarían, por más tiempo, de un modo naturalista, como cosas que pueden existir, en y por sí mismas, sin la mediación de códigos culturales”¹

Por medio de la técnica de análisis de contenido nos aproximaremos a la revisión del programa de donde se encuentran involucrados los componentes de la tríada “documento – sujeto – procesos,”² los cuales se afectan mutuamente y generan un entramado de relaciones en las que intervienen las características y particularidades de cada uno de ellos, en este caso permitiendo relacionar la propuesta del documento, su contacto con los sujetos y la identidad como proceso inacabado y en constante cambio. Además de observar su aplicación y verificar su viabilidad en la realidad.

Marco Teórico

Para analizar el objeto de estudio se parte de la teoría **socio cultural**³, la cual está fundada en el supuesto de que el individuo es producto de un juego de simbolismos que interactúan entre la sociedad y los individuos, donde estos son el resultado histórico y social, de la sociedad en la que se encuentran inmersos y un producto más de esta interacción los es también la identidad. La teoría sociocultural ofrece conceptos útiles para el análisis del hecho educativo, concepto formulado por Vygotski fundador de la corriente sociohistórica en la psicología rusa y cuyos conceptos han sido atraídos por la psicología cultural norteamericana y otras corrientes socioculturales que no sólo incluyen la psicología sino se extienden a la antropología, educación, sociología e historia, por mencionar algunas.⁴ Una de las posturas acordes a esta teoría y el tema de la identidad lo encontramos en el análisis que hace de la sociedades Giménez que centra sus

¹ Jeffrey C. Alexander, *Sociología cultural*, Anthropos, Madrid 2000. pp166

² Tania Peña Vera, *Información cultura y sociedad*, Universidad de Zulia, Buenos Aires 2007. pp24-32

³ Teoría que se fundamenta en el enfoque de Vigotsky en donde la apropiación del conocimiento y elementos culturales dependerán de la interacción entre el sujeto y el medio. Ana Sarabia, *El papel del docente en el aprendizaje*, UDO, México 2003.

⁴ Michael Cole, *Psicología cultural*, Morata, Madrid 2003.

estudios en la dimensión simbólica de las prácticas sociales y apunta que, la identidad es un proceso que se lleva a cabo en interrelación con un elemento indispensable e inseparable, la cultura, misma que se verá modificada por los factores de localidad y globalización. La identidad por tanto desde este enfoque es un proceso, cambia y va moldeándose dependiendo de los embates de la realidad; las identidades van redefiniéndose según las circunstancias.

El reacomodo de las identidades coincide con la crisis del Estado-Nación en donde el reconocimiento se coloca en un lugar muy importante y es precisamente entre ese concepto de identidad nacional y la nueva tendencia del reconocimiento de las identidades donde está el parteaguas de la presente investigación siendo una pieza muy importante del problema planteado, desde el que se entiende la identidad nacional mexicana como un conjunto de ritos y elementos que recuerdan a los individuos que conforman el país que son mexicanos, pero esta nacionalidad mexicana no se queda ahí, la globalización es otro elemento de suma importancia y presunto detonante de las identidades, ya que aunque se había planteado que la globalización contribuiría a dejar el terreno propicio para la homogeneización cultural, no fue así.

Dentro del debate actual sobre la globalización se habla de un fenómeno inesperado, “el regreso de la etnicidad”, fenómeno que implica la defensa de la diferencia, de la identidad, la reivindicación cultural, y lejos de tener una rivalidad con la globalización, el sistema capitalista la usa a su favor, convirtiendo a la sociedad en un espacio multicultural que propicia el mercado y la ganancia, dicho perfil de la identidad se abordará con autores como Héctor Díaz Polanco (2006).

Durante algunos años se pretendió y se afirmó en los contenidos de los discursos políticos-ideológicos, que la homogeneidad sería un final feliz para todos los habitantes del planeta y se pensó que el fenómeno globalizador intervendría fuertemente en el proceso de homogeneización; contrariamente a esta concepción de uniformidad se observa un notable resurgir de las identidades para

incorporarse en lo que Héctor Díaz Polanco define como “Batalla de las identidades”. Plantea un contexto el cual permite la movilización sin arrugas, sobre un campo liso sobre el cual las diferentes identidades se integran al mundo exigiendo reconocimiento a la par que el sistema imperante lo concede. Siendo la globalización una maquinaria de inclusión. Devorando todo aquello que puede devorar, para *“eventualmente eliminar las identidades que no le resultan domesticables o digeribles. La diversidad puede ser nutritiva para la globalización, descontando algún tipo de identidad que pueda serle indigesta. La globalización, en fin, es esencialmente etnófaga”*⁵

Las identidades que actualmente se están construyendo no son opuestas a la globalización, de hecho, contrariamente a lo pensado tiempo atrás, aceleran su velocidad de reafirmación y conformación. Díaz Polanco identifica la diferencia entre identidades e identificaciones, definiendo a las identificaciones como una especie de identidad efímera, líquida y no hay una oposición del sistema capitalista a estas identificaciones.⁶

La tendencia globalizadora actúa permeando todos los ámbitos de la sociedad, el Estado, las leyes, la comunicación, por supuesto las identidades y pone límites a la identidad y trabaja para su integración subordinada al nuevo dispositivo de dominación global o para su disolución, siendo la identidad y el conjunto de identidades reunidos en un espacio interidentitario, un espacio multicultural tomado a favor del escenario que propicia la sociedad globalizada. Situación alimentada por ese escape ilusorio de la igualdad, hacia la búsqueda de características que distingan a un individuo de los demás, ya que se ha tomado a favor el rumbo que sigue la inercia colectiva, el que resiste apoya y de este modo se alimenta. Desde los conceptos de identidad y de identificación propuestos por

⁵ Héctor Díaz Polanco, *Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización*, UNAM, México 2008. pp3. http://www.ciesas.edu.mx/proyectos/relaju/documentos/DiazPolanco_hector.pdf

⁶ Las Identificaciones es muchos casos son especies de identidades efímeras, líquidas. Díaz Polanco (2006)

Díaz Polanco, se determinará hasta que punto se trata y se internaliza la identidad, la identificación y hasta donde interviene el programa NPF en este proceso.

Para abordar el problema de investigación se tendrán en cuenta tres categorías de análisis, comenzando con la identidad que es el tema central y que se entiende como resultado entre la interacción del individuo con el material cultural disponible en el que el fomento de los valores tiene mucho que ver para tratar de llegar a relaciones de igualdad en la diferencia o sea la formación de nuevos ciudadanos, ya que este es un país diverso en donde el fomento de los valores en la búsqueda de un ciudadano que sea capaz de vivir en un territorio pluricultural podría llevarnos a interactuar pacíficamente sin sentimientos de discriminación, desagrado y muchas veces hasta odio para diferentes formas de existir.

Diferentes organismos internacionales como la UNESCO sostienen que la diversidad enriquece a la humanidad como la diversidad biológica enriquece al mundo natural⁷, pero para poder llegar a esta aceptación de la diversidad se necesita reestructurar y crear nuevas formas de convivencia, de educación, leyes que protejan y garanticen estos derechos, acuerdos internacionales, etc., y entre estos una vía, es la que se aproxima por el lado de los valores, siendo por ejemplo el respeto y la tolerancia, elementos que crean un puente a la convivencia en la diversidad y dentro de esta diversidad se encuentran las identidades que en conjunto con la tolerancia y el respeto se contribuye a la libre expresión del material cultural disponible para la construcción de la identidad que conscientemente el individuo desea, lo que Dubar (2002) llama la identidad deseada, suponiendo un trasfondo identitario que se ha construido a lo largo de su vida por identificaciones con los ideales familiares y culturales que se adquirieron sin haber sido elegidos.⁸

⁷ Declaración universal sobre diversidad cultural UNESCO 2001 pp4

⁸ C. Dubar, *Las crisis de la identidades*, Bellaterra, Barcelona, 2002.

Estos dos elementos, tanto diversidad como identidad, desembocarán, en una estructura inventada de convivencia, lo cual se insertará en una sociedad jurídicamente regulada la que dotará de derechos y obligaciones. “*La ciudadanía es un concepto que expresa la condición de ser miembro de una sociedad en igualdad de derechos y con responsabilidades en diversos campos*”⁹ Adscribe al sujeto a una estructura, todo como un proceso de pertenencia ligado a la identidad, una ciudadanía que está en contra de la exclusión, misma que parte desde el punto en que todos somos ciudadanos.

⁹ J. Gimeno Sacristán, “*Educar y convivir en la cultura global*” Motora, Madrid 2002.

Capítulo I

La identidad en el marco de la diversidad

La nación mexicana ha pasado por múltiples procesos identitarios y de reconocimiento que han influido de manera contundente para llegar al ser el México que es ahora. Los sucesos que han acontecido dentro del territorio han influido de manera decisiva; los procesos de colonización, la independencia, el porfiriato, la revolución, los proyectos de educación, la globalización, la creación de los Estados nacionales, etc.

Hacia la segunda mitad del siglo XX, en México, el desarrollo cultural se subordinaría a los proyectos políticos y económicos, al afianzamiento y legitimación del Estado nacional, cuyo discurso concibe el patrimonio cultural como imagen integradora de la identidad nacional. La modernización, impulsada desde la década de 1940, favoreció el surgimiento de medios masivos y la especialización de los organismos estatales. Con esta dinámica de industrialización acelerada, las condiciones nacionales e internacionales se reorganizan con una tendencia hacia lo masivo y mercantil, generando formas nuevas de desigualdad a partir de grupos étnicos, en el acceso a capitales escolares y culturales, sólo por mencionar algunos, de tal manera que la situación ya no es tradición versus modernidad, sino que encontramos un terreno de incorporación y distribución desigual en el ámbito tanto nacional como internacional. Dichas desigualdades eran evidentes desde siglos anteriores sólo que ahora se generó una mutación hacia nuevas formas de instituir la desigualdad basada en la diversidad, ya que la configuración cultural en reiteradas ocasiones orilla a los grupos a ocupar diferentes lugares el modo de producción.

El reconocimiento de la diversidad cultural se ha ido dando lentamente por parte de los organismos internacionales e instituciones locales. Pero no sólo es el reconocimiento como tal, ya que el reconocimiento se ha tenido presente y muy marcadamente con fines de subordinación, la cuestión radica en el reconocimiento del derecho a la diversidad, lo cual va a permitir así mismo tener un derecho y un reconocimiento de la identidad.

La diversidad tendrá como uno de sus parámetros a la cultura, siendo esta en pocas palabras la visión del mundo que tiene una sociedad, Giménez¹⁰ señala que es la cultura, la materia prima que sirve para la creación de las diversas expresiones identitarias, puesto que las normas que rigen a un grupo de individuos, sus costumbres, ritos y arte, obedecen a la formas culturales y la manera de dirigirse que éstos tienen dentro de un grupo social, dentro del gran conjunto de grupos que forman el mundo. Esta diversidad cultural nos dará como resultado una amplia gama de identidades, incluso dentro de pueblos con las mismas raíces culturales, por ende dicho reconocimiento del derecho a la diversidad abre las puertas al derecho a la identidad, concepto que va íntimamente ligado al concepto de ciudadanía, por lo cual es necesario repensar la ciudadanía, analizar la manera en la que se ha formado a los individuos para ser ciudadanos y la manera en la que se les quiere formar, claro, todo dentro de la diversidad y la igualdad dentro de la diferencia

“Emergen nuevos compromisos, necesidades y nuevos derechos pero sobre todo, aparece una, la toma de conciencia de las sociedades actuales que hacen visibles a pueblos o a nuevas identidades y grupos sociales que hoy aparecen con voz a través de la emergencia de una sociedad civil internacional organizada, que exige el reconocimiento de nuevos derechos y la búsqueda de mecanismos para hacerlos efectivos para todos.”¹¹

Los cambios cada vez mas rápidos en el ritmo de vida, las nuevas tecnologías, los cambios políticos, la globalización y los rumbos hacia donde se dirige el mundo, exigen mirar las cosas desde nuevos ángulos, reconocer la amplia gama que hay de individuos y de ámbitos que proporcionan los elementos para la construcción de identidades, es importante que de manera institucional se de un reconocimiento a toda la variedad de formas que adquieren los grupos humanos y los individuos, configurar una ciudadanía que esté basada en el respeto a la diferencia,

¹⁰ Gilberto Giménez, *Territorio, cultura e identidades*, Universidad de Colima México 1999. pp32

¹¹ *De la Declaración Universal de los Derechos Humanos del siglo XX a la Carta de Derechos Humanos Emergentes del siglo XXI*

reconociendo al otro como igual porque tiene el derecho a ser diferente; somos iguales porque somos diferentes.

Las nuevas corrientes de pensamiento, Tratados internacionales, políticas a nivel mundial, políticas nacionales etc., hacen hincapié en el concepto de identidad, una identidad que por mucho tiempo estuvo forzada y reducida a la mirada lineal que imponía la estructura de lo que debía y no debía ser, forzando a los individuos y sociedades a sobreponer sobre sus deseos y aspiraciones una manta o un disfraz, ya que era válido solamente el modelo que los aparatos institucionales proponían y con el cual querían ver disfrazada a la sociedad.

Entonces al no encasillar a los grupos humanos dentro de una uniformidad de acciones y pensamiento, al reconocer y otorgar el derecho a la diferencia, fomentando la tolerancia entre las diferentes formas de interiorizar la realidad y por consiguiente de actuar, de pensar y de dirigir las vidas de los habitantes, se procede a una convivencia ciudadana más armónica y participativa, pero no basta con que frente al espejo o dentro de un grupo se reconozca una forma diferente de identidad, sino que a nivel institucional y político se proceda a abordar y legislar acerca de estos temas, reconociendo la diversidad de la que se compone la humanidad y en el caso más específico para nuestro análisis, en el territorio mexicano.

El reconocimiento individual no basta, hace falta que las instituciones y la sociedad se percaten de que están parados en una sociedad multicultural y tal reconocimiento es necesario para no pasar sobre los derechos y las identidades de las personas y una de las áreas en las que se debe trabajar en este proceso es el terreno educativo, y así fomentar en los individuos valores y actitudes que son piezas de suma importancia en la formación de las identidades y de los nuevos ciudadanos. Dentro de este campo encontramos el programa educativo NPF, que entre sus líneas propone el fomento de valores, como la tolerancia, el respeto, la libertad, entre otros, como una alternativa y una oportunidad para que

el otro construya su identidad libremente respetando sus diferencias, aprendiendo a convivir en un país diverso donde las diferencias culturales, identitarias, lingüísticas, sociales, de credo, son muy variadas, por lo cual el análisis de la conceptualización de identidad dentro del programa Niños Pisando Fuerte conduce al análisis de la situación en la que se encuentra el fortalecimiento y reconocimiento de las identidades dentro de la multiculturalidad, y el proceso educativo de formación de los nuevos ciudadanos que nos permita una convivencia armónica en un vasto mosaico de identidades. El siguiente trabajo expone un análisis del concepto de identidad dentro de un programa educativo, explorando la situación actual de la identidad pasando por la multiculturalidad, la interculturalidad, la ciudadanía, la nueva educación y la formación de los nuevos ciudadanos

1.1 Globalización y diversidad como detonante de las identidades

Actualmente en el mundo existe una relación muy estrecha entre local-global y viceversa, pero esto no es algo que haya ocurrido de un día para otro, todo es parte de un proceso que ha configurado al mundo hasta llegar a la forma que ahora tiene. *“La globalización no constituye un fenómeno radical y dramáticamente nuevo, como muchos creen, sino en todo caso la aceleración de tendencias preexistentes en fases anteriores del desarrollo histórico mundial”*.¹² Además es una relación que *“implica simultáneamente mecanismos de inclusión y de exclusión, de integración y de marginación. De aquí la vigencia del esquema centro periferia.”*¹³ Desde este punto de vista, *“existe una tensión permanente entre lo local, lo nacional y lo global; donde la relación global-local no pueden ser pensadas como totalidades diferentes sino más bien como una relación de interpelación y transversalidad”*.¹⁴

La diversidad cultural y actualmente la modificación del tiempo y el espacio, han sido elementos que han intervenido en la configuración de las identidades. Por

¹² G. Giménez, *Revista Mexicana de Sociología*, 67, núm 3, (julio-septiembre, 2005) pp487

¹³ Leticia Guerra, *Identidades en juego, identidades en guerra*, INAH, México 2005. pp288

¹⁴ G. Giménez *Globalización y cultura*, Colegio de México, México 2002 pp32

una parte, la diversidad cultural desde el principio de las sociedades ha propiciado la formación identitaria de los miembros que integran una comunidad, por otra, existe en el mundo un fenómeno que ha intervenido en la formación y reafirmación de las identidades que no viene desde dentro de los diversos grupos humanos. El fenómeno globalizador hoy en día está en el centro de un debate entre diferentes enfoques teóricos que no logran acordar sus características centrales pero, para este análisis tomaremos la postura que sostiene que el inicio del proceso de globalizador comienza desde año de 1492, cuando para los occidentales europeos, el continente que llamaron América, es un descubrimiento, encuentro que impactará la construcción de identidades con el intercambio cultural entre los europeos y los grupos originarios con los que se toparon al pisar lo que ellos llamaron el nuevo mundo. Asimismo Immanuel Wallerstein, (1979) al igual que otros críticos, indica que la globalización en el vocabulario socio histórico, puede estar ligado a la expansión Occidental que comienza en España en el año 1500 con el descubrimiento/invento de América. Europa y sus periferias coloniales, van a sufrir cambios estructurales, políticos y económicos, quedando el viejo continente simplemente como administrador del sistema-mundo, siendo así la globalización un proceso que se genera del intercambio, tanto mercantil y humano, del centro a la periferia.¹⁵

Desde la época de la entrada de Colón a estas tierras y en México desde la conquista, los diferentes grupos humanos que habitaban estas tierras, lucharon por conservar la identidad que los elementos culturales que se generaron dentro de su comunidad les había permitido construir pero, después de una resistencia a muerte ante el modelo cultural europeo, los aires cambiaron. El contacto con diferentes marcadores culturales impacta el proceso de formación identitaria pero, encontramos la imposición cultural además de una adopción de dicho modelo como medida de supervivencia. Los habitantes originarios percibieron la necesidad de adoptar los parámetros culturales occidentales como una manera de proteger su integridad, su vida y la vida de los suyos (se adhirieron al culto

¹⁵ Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial*. Siglo XXI Editores, Madrid, 1979. pp32

cristiano, aprendieron el castellano, etcétera) y al ver que la adopción de distintos aspectos del modelo cultural europeo tenían resultado, no para gozar de igualdad ante los invasores pero, sí para sufrir menos abusos, de una resistencia a muerte se pasa a la integración del modelo ajeno al modelo propio y el ambiente se permeó por la tendencia a sentirse lo más europeo posible, se vendieron títulos de nobleza a quien por sus condiciones de nacimiento no los tenía, la gente presumía entre su árbol genealógico a familiares europeos (siendo a veces falsa dicha afirmación), copiando los modales, formas de caminar, formas de hablar, etc.

La diferencia era percibida y se tenía claro que uno no era igual al otro en ningún aspecto; tenían una amplia clasificación de las castas que habitaban el territorio. Existía el reconocimiento a la diversidad pero, no pretendía la inclusión, era un reconocimiento de exclusión y subordinación. Dentro de los territorios ocupados por los europeos existían básicamente dos grupos, por un lado los españoles ibéricos y los criollos, y por el otro, se ubicaban todos aquellos que no fueran ninguno de estos dos, *“no se hace más distinción que blancos, o de mano prieta: los primeros son los europeos y sus descendientes que llaman criollos... de mano prieta se llaman o entienden mestizos, coyotes, mulatos, lobos, zambaigos, moriscos, salta atrás, tente en el aire, jíbaros, chinos, e indios los cuales son la mayor población del reino”*¹⁶

La diversidad cultural en Nueva España marcará con respecto a los patrones culturales de los individuos, quien será el dominado. Con base en esta diversidad se sobreponen roles y marcadores identitarios para los grupos excluidos y subordinados. El prestigio, los privilegios y la aceptación estaba del lado de los blancos, por lo que intentar igualar los patrones culturales de los blancos, actuar como ellos, creerse uno de ellos, hacía pensar a muchos en subir su posición dentro de la escala social. La identidad en la Nueva España se construye a partir de la diferencia. Diferencia sustentada en un código de superioridad, teniendo en un peldaño inferior a todos los mano prieta pero proponiéndoles la limpieza de

¹⁶, Iлона Катсев, *La Pintura de Castas*, España, Turner, 2004. pp89

sangre, “entendiéndose esto como tener ascendencia española, ya fuera la persona nacida en la península ibérica, o bien, nacido en América, pero de padres hispánicos”¹⁷ Dicha idea de la superioridad blanca y la aspiración de tener relación aunque fuera mínima con los europeos, ya fuera emparentando o haciendo copias de la forma de vida de los blancos, prevaleció por mucho tiempo, no obstante que el mestizaje y el criollismo en el siglo XIX, tuvieron gran impacto en la lucha de independencia, donde paradójicamente los criollos y mestizos se sentían orgullosos de su pasado indígena e imperial español.

A partir de la segunda década del siglo XX, la identidad nacional estuvo enmarcada por la idea del mestizaje; la raza cósmica. Y reconociendo la existencia de un México diverso, sale a la luz otro problema, un México diverso constituía un obstáculo para la unificación nacional. En este momento el Estado mexicano echa una mirada hacia el interior del país, hacia lo propio, pero aún así con un enfoque lineal y determinista que una vez más, en la historia del territorio mexicano pretende una uniformidad, como ejemplo emblemático surge la castellanización que es planteada por medio de las ya famosas cruzadas educativas propuestas por Vasconcelos. Esta situación traza el retorno a lo propio¹⁸ pero, a la vez un rechazo, ya que sólo por mencionar un elemento, las lenguas originarias se hacen a un lado menospreciando su importancia.

La tendencia del retorno con el paso de los años se irá acentuando cada vez más y más, un caminar entre modelos locales y modelos importados, dando como resultado una hibridación entre lo global y lo local, una situación de “*tensiones entre intereses dominantes, entre excluidos e integrados, entre universalismo y particularismo, entre modernidad y tradición... va acompañada de fenómenos de*

¹⁷ Lilia Del Litto Lecanda, *El Revestimiento de lo Sagrado*, INAH México 1999. pp20

¹⁸ “debajo de estas cuatro alegorías, debieron levantarse cuatro grandes estatuas de piedra de las cuatro grandes razas contemporáneas: la Blanca, la Roja, la Negra y la Amarilla, para indicar que la América es hogar de todas, y de todas necesita. Finalmente, en el centro debía erigirse un monumento que en alguna forma simbolizara la ley de los tres estados: el material, el intelectual y el estético. Todo para indicar que, mediante el ejercicio de la triple ley, llegaremos en América, antes que en parte alguna del globo, a la creación de una raza hecha con el tesoro de todas las anteriores, la raza final, la raza cósmica.”
Prólogo de “La raza cósmica”

*afirmación de identidad nacional, cultural étnica y religiosa.*¹⁹ esto sin dejar atrás todas las tendencias que vienen de fuera, que por obra del fenómeno globalizador influyen en la configuración cultural creando una resistencia a practicas culturales importadas pero, adoptando muchas otras.

Alrededor de esta resistencia, de la adopción y del producto de esos dos elementos, se desarrolla un fenómeno, el “retorno de la etnicidad”, proceso del cual habla Glazer,²⁰ quien sostiene que al contrario de lo previsto, las tendencias globalizadoras van generando una resistencia a los modelos culturales importados ya que ven amenazadas sus particularidades culturales, por lo que los grupos humanos echan una mirada al interior, a lo propio, voltean a ver aquello que han construido sus semejantes, aquello que los configuró culturalmente dependiendo los lugares de los cuales son oriundos, aquello que los identifica, pero esa mirada hacia lo propio no los hace inmunes a la presión globalizadora, teniendo como resultado acción directa en la conformación de las identidades ya que como cualquier proceso, están en constante cambio y las maneras en las que se obtiene información del exterior tampoco y una de sus características de las identidades es que van modificándose constantemente.

Pero este retorno no tiene que ver única y específicamente con un deseo de los diversos grupos culturales de defender los rasgos étnicos. La idea de defender estos rasgos identitarios se ha vendido al igual que muchos otros elementos que se han internalizado, se ha comercializado la idea de pensar que se ha creado lo que se ha adoptado desde el exterior. Existe un marketing que está basado en la diversidad y no precisamente en un sentido humanitario sino que el objetivo es crear como lo describe Díaz Polanco “*Una diversidad sin diferencia*” una constelación de singularidades indiferentes, la dirección en la que se camina es rumbo a la creación y apertura de todos los mercados posibles “*El desiderátum*”

¹⁹ Labastida, Camou, *Globalización, identidad y democracia*, Siglo XXI, México 2001. pp82

²⁰ Eduardo Terrén, *Razas en conflicto*, Anthropos, España 2002.

*de las grandes corporaciones no es crear diversidad, sino integrarla a sus metas en tanto maquinarias productoras de ganancias”.*²¹

Las maneras en las que se manifiesta la globalización son mayoritariamente económicas *“Todo esto significa que la globalización tiene fundamentalmente un rostro urbano, y se nos manifiesta en primer plano como una gigantesca “conurbación virtual” entre las grandes metrópolis de los países industriales avanzados, debido a la supresión o a la radical reducción de las distancias”*²² Además tenemos una polarización del mundo en donde se determinan las zonas que viven un aceleramiento total y aquellas zonas que llevan un ritmo de vida más lento.

La globalización es un fenómeno complejo y pluridimensional, son tan diversos los factores que influyen como los componentes que integran dicha realidad global, pero hay un elemento que es considerado *pieza clave de esta maquinaria compleja;” la dimensión económico-financiera es el motor real del proceso en su conjunto”.*²³ En este entendido se pueden distinguir diversas áreas de influencia por la globalización pero, a grandes rasgos para este análisis se dividirá en tres bloques: económica, política y cultural.

La globalización económica se asocia con la expansión de los mercados financieros mundiales y de las zonas de libre comercio, con el intercambio global de bienes y servicios y con el rápido crecimiento de las corporaciones transnacionales. La globalización política, se relaciona con el relativo desbordamiento del estado-nación por organizaciones supranacionales, como las Naciones Unidas y la Unión Europea y con el ascenso de lo que suelen llamarse políticas globales o gobernanza global. Por último la globalización cultural, hace alusión por una parte, con la interconexión creciente entre todas las culturas

²¹ Héctor Díaz Polanco, *El laberinto de la identidad*, UNAM, México 2006. 168

²² Gilberto Giménez, *Cultura identidad y metropolitano global*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 2005 pp2

²³ Mattelart, *Historia de la utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global*, Paidós Barcelona 2000. pp74

(particulares o mediáticas) y, por otra, con el flujo de informaciones, de signos y símbolos a escala global ²⁴.

Una característica de la globalización en todos sus niveles es su carácter polarizado y desigual, hilos invisibles que controlan y asignan identidades entre los incluidos y los excluidos, diversidad de identidades y diversidad de estatus sociales. La diversidad siempre ha estado presente pero, no desde el plano de la igualdad como grupos humanos sino, para configurar las sociedades siempre en beneficio de un grupo en particular.

“La exclusión fue un principio constitutivo de identidades y de actores sociales en la sociedad clásica latinoamericana, en la medida en que fue asociada a formas de explotación y dominación. El actual modelo socioeconómico de desarrollo, a base de fuerzas transnacionales que operan en mercados globalizados, aunque fragmentarios, redefine las formas de exclusión, sin eliminar las antiguas: hoy día la exclusión es estar al margen, sobrar, como ocurre a nivel internacional con vastos países que, más que ser explotados, parecen estar de más para el resto de la comunidad mundial”²⁵

Por lo antes dicho, no se puede hablar de una identidad global, sigue existiendo una brecha entre los distintos territorios que componen el mundo, más aun los referentes para la construcción de las identidades nunca son los mismos, por lo cual se debe olvidar la idea de una identidad global o llamar “exclusión”, a la identidad del mundo. En términos de Giménez, dado que no hay rasgos culturales iguales en ninguna parte del planeta, no puede haber una identidad global, puede haber una tendencia a la inclusión, el respeto a la diferencia pero, si esa diferencia está compuesta por distintas calidades en el nivel de vida y la asignación de diferente estatus en la organización internacional del trabajo es dada por su procedencia cultural, estaríamos hablando de una tendencia desigual, incluyente pero para la subordinación.

²⁴ La Globalización en sus tres mas grandes dimensiones, pero siempre como principal el motor económico – financiero, Malcom Waters

²⁵ Antonio Garretón, *América Latina: un espacio cultural en un mundo globalizado*, Andres Bello , Colombia 2002 pp22

Giménez (1999), sostiene que la cultura será la materia prima para la construcción de las identidades y esta es diferente en cualquier punto del globo en el que nos situemos, dado que no existe la misma materia prima cultural repartida por todas las zonas de la tierra habitadas por grupos humanos, no puede haber una identidad global. A diferentes componentes, diferente producto identitario, entonces, podemos tener una tendencia de inclusión pero no una identidad global como muchas veces se nos ha planteado, es cuestionable tanto la identidad global como dicha tendencia inclusiva.

La globalización es un proceso que ha cambiado las estructuras para la configuración de las identidades y, si se parte de que la identidad es un proceso, entonces se está hablando de algo que está en constante cambio, por lo cual si se modifica el número o el modo de los elementos culturales que posee un grupo en particular, las identidades sufrirán cambios estructurales. La globalización nos propicia el contacto con diferentes culturas, las identidades impuestas, la subordinación, el cambio estrepitoso tiempo-espacio, donde las identidades toman un nuevo rumbo de conformación y reafirmación. En primer lugar; en el contacto con nuevos elementos culturales, la tendencia de las identidades es hacia el cambio y en segundo lugar la relación tiempo espacio también afecta el tiempo y el espacio de la conformación de las identidades, haciéndolas más cambiantes en menos tiempo. "Identidades volátiles".²⁶

1.2 Multiculturalidad e interculturalidad y detonantes del reconocimiento

El continente que los europeos llamaron América era poseedor como lo es ahora de una amplia diversidad cultural. En los relatos de Bernal Díaz del Castillo, cuando habla del tianguis de Tlaltelolco, menciona la concentración de grandes multitudes provenientes de las más diversas y alejadas regiones, convergiendo ahí, diferentes costumbres, lenguas, artes, etc. La colonización dio lugar a la consolidación de nuevas identidades. La introducción al territorio de gente

²⁶ Héctor Díaz Polanco, *Elogio de la diversidad*, Siglo XXI, México 2006. pp149

procedente de diferentes latitudes del globo terráqueo dio lugar a hibridaciones étnicas y culturales que dieron como resultados nuevas formas de expresión que se irán consolidando hasta la independencia con un grupo emblemático; los criollos, quienes con sus referentes culturales construyeron su modelo identitario que se perpetuó como dominante en México hasta la revolución, los demás grupos adoptarán patrones culturales del grupo dominante pero sin dejar los propios, extendiéndose esta tendencia hasta el nuevo modelo de nación el cual pretendía la uniformidad de los habitantes del país. La Secretaría de Educación Pública creada en 1921, perseguía ese objetivo y se propuso castellanizar a todo México ya que la diversidad lingüística se consideraba un obstáculo para el progreso del país.

Actualmente, la realidad del territorio nacional mexicano en cuanto a la diversidad cultural no es diferente, las culturas han cambiado, pero las distintas formas de vivir, de hablar, de dirigirse en su vida diaria persisten, como también persiste el valor que se asigna a los grupos humanos, como ejemplo están los grupos humanos que fueron considerados como inferiores por los invasores europeos y que continúan con dicho estigma, ya que, dentro de los *“complejos procesos históricos, a menudo esos pueblos han quedado como apresados en estructuras estatales que, según el punto de vista de los grupos identitarios correspondientes, no les hacen justicia.”*²⁷

Si se entiende en la actualidad la vida dentro de la multiculturalidad como la multiplicidad de culturas y la interculturalidad como la interrelación entre estas, se están abordando conceptos incompletos ya que no es sólo el reconocimiento de la diferencia, sino el reconocimiento como iguales dentro de la diferencia, tal como lo define Shmelkes (2004), lo pluricultural o lo multicultural se refiere *“a la coexistencia de diferentes culturas en un mismo territorio... y la interculturalidad se refiere a la relación entre grupos y personas con culturas distintas... La interculturalidad no admite asimetrías de ningún tipo –económicas, políticas,*

²⁷ Héctor Díaz Polanco, *México diverso. El debate por la autonomía*, Siglo XXI Editores, México, 2002. pp22

sociales, culturales, educativas-; más bien propone que estas se deben combatir desde la actividad cívica y política de la ciudadanía"²⁸ El reto en el campo político y por ende, en extensión para las instituciones del Estado como lo serían las diferentes delegaciones políticas que integran al Distrito Federal y para el país en general, es el reconocimiento de las diferencias, un México sobre los principios de multiculturalidad e interculturalidad, un debate político que discuta el modelo democrático, sacando a relucir temas demasiado viejos como lo son la igualdad, la libertad y justicia, que aunque están ya muy gastados no han llegado al punto de consolidarse. El discurso institucional está realmente alejado de la práctica. Por ejemplo a los indígenas, se les niega la capacidad de autodeterminarse, y su condición queda sujeta al Estado en que quedaron envueltos. Es un hecho el reconocimiento, pero el problema es la práctica de dicho reconocimiento.

En este mundo polarizado se crearon debates para determinar si se le daba el estatus de pueblo a los indígenas, reconocimiento que se consigue en el convenio 169 de la OIT, donde se puede observar la diferente valorización que se asigna a los diversos grupos humanos que habitan el mundo, siendo los primeros los que se han constituido como Estado-Nación o tienen alguna historia de larga trayectoria estatal, lo que les permitió tener libre autodeterminación. Sin embargo para todos los demás pueblos, la condición de autodeterminación está en duda, los intereses del sector dominante se sobreponen a los del resto de la población ya que:

*"una sociedad multicultural es aquella en cuyo seno existen grupos que se distinguen entre sí sobre la base de criterios con gran fuerza social divisoria, como son los criterios de pertenencia etnoraciales, etnonacionales, religiosos y/o lingüísticos. Normalmente en toda sociedad con estas características hay un grupo dominante, que suele ser el que posee mayores cuotas de poder político y económico"*²⁹,

²⁸ Sylvia Shmelkes, *foro de educación, ciudadanía e interculturalidad*, Miguel Ángel Rodríguez compilador, SEP, Cuetzalan del progreso puebla 2004. pp43

²⁹ Tomás Fernández García, José G Molina, *Multiculturalidad y educación*, Alianza, España 2005 pp57

por lo que deben revisarse tales criterios reconociendo a dichos grupos sus derechos y aspiraciones de asumir el control de sus propias instituciones, formas de vida, su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven y no seguir incurriendo en hechos discriminatorios.

En el artículo 3° de la septuagésima sexta reunión la OIT se establece que *“Los pueblos indígenas y tribales deberán gozar plenamente de los derechos humanos y libertades fundamentales, sin obstáculos ni discriminación,”*³⁰ sin embargo no son las únicas modalidades culturales que existen pero, es por estos pueblos tribales e indígenas por los que se comienza el largo camino de transitar a la igualdad en la diferencia.

*“El reconocimiento de México como país pluricultural plasmado en su Carta Magna en 1992 representa un cambio histórico fundamental de su autoconcepto, marcado por un afán de homogeneización cultural que caracteriza más de cuatro siglos de historia a partir de la Conquista. Desde entonces la nación se enorgullece de ser culturalmente diversa”*³¹, pero esto es sólo en el papel, porque en la vida nacional no se había hecho nada al respecto. El detonante para voltear a ver México como un país diverso culturalmente fue el levantamiento neozapatista en el estado de Chiapas, que desembocó entre muchas otras cosas en febrero de 1996, cuando los delegados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional firmaron los históricos acuerdos sobre derechos y cultura indígena, los cuales no solamente defienden los derechos indígenas sino los derechos de los grupos excluidos, como el sector femenino, un sector fuertemente marginado.

Los Acuerdos de San Andrés sobre Derechos y Cultura Indígena, es el documento que el gobierno mexicano firmó con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional el

³⁰ *La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo*: Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 7 junio 1989, en su septuagésima sexta reunión;

³¹ Sylvia Schmelkes, *Interculturalidad, democracia y ciudadanía en México*, en *La discriminación racial*, Colección Miradas No 3, pp. 91-96, CONAPRED, México, 2007.

16 de febrero de 1996 con el objetivo de comprometerse a modificar la Constitución nacional para otorgar derechos, incluyendo la autonomía a los pueblos Indígenas de México, atender las demandas y colocar a todos los mexicanos, en un clima de igualdad y de justicia para los pueblos indígenas y los excluidos del país. Se discutieron temas como: Derechos y Cultura Indígena, Democracia y Justicia, Bienestar y Desarrollo, Conciliación en Chiapas, Derechos de la Mujer en Chiapas, entre otros.

La firma de los acuerdos significó un acto solidario con los excluidos, lo que se menciona cuando habla de los tres niveles de exclusión que hay para la mujer o la empatía mostrada hacia los pobres. En su artículo tercero *“en lo referente al tema Situación, Derechos y Cultura de la Mujer Indígena, la delegación del EZLN considera insuficientes los actuales puntos de acuerdo. Por la triple opresión que padecen las mujeres indígenas, como mujeres, como indígenas y como pobres”*³²

México camina un tramo más en materia de diversidad cultural, aunque los resultados no fueron del todo satisfactorios, ya que se llega a la consecución de mejorías temporales pero no definitivas, como expresa Samuel Ruiz.

*Cuando el gobierno federal y el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) suscribieron los acuerdos de San Andrés Larráinzar, “éramos conscientes de que difícilmente se cumplirían, porque iban a topar con dificultades, aunque la esperanza era que había fuerzas sociales que los iban a impulsar”, recuerda el obispo emérito de San Cristóbal, Samuel Ruiz García, quien entonces era el mediador entre las partes. Al preguntársele si los indígenas están condenados a que no se cumplan los tratados, el obispo respondió: “La situación de los indígenas está ligada a la acción de un cambio fuerte de la estructura social, de manera que si no se lleva a cabo esto estaremos asistiendo a mejorías pero no a una situación radical. Tiene que haber un cambio de sociedad”*³³

³² *Acuerdos de San Andrés 1996*

³³ *Política la jornada DF sábado 16 de febrero de 2008*

Además del autoreconocimiento, se necesita un reconocimiento social e institucional, ya que los modelos de Estado otorgan el reconocimiento en la medida que los grupos absorbidos no indigesten a la masa que los absorbe, esto es lo que llamamos “etnofagia”. Un proceso que se lleva a cabo en un terreno donde la cultura de la dominación engulle a las otras culturas, *“no procura la homogeneización cultural; de hecho promueve el ingreso de todas las diferencias a las fauces del sistema, bajo las condiciones que estipula el multiculturalismo.”*³⁴

Desde 1992 da inicio el discurso del reconocimiento de México como una nación pluricultural, pero tuvo que pasar el levantamiento en Chiapas en el año 1994, la firma de los Acuerdos de San Andrés en 1996 y fue hasta la Reforma constitucional del año 2002 donde la diversidad del país comienza tomar un rumbo un poco más claro en donde la constitución en su artículo 2º menciona: *“La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.”*³⁵

El reconocimiento de la diversidad tiene que verse como una necesidad para la convivencia armoniosa y no como un negocio o forma de control, la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades, no sólo enriquece y trasmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, *“la diversidad cultural es, para el género humano, tan necesaria como la diversidad biológica para los organismos vivos. En este sentido, constituye el patrimonio común de la humanidad y debe ser reconocida y consolidada en*

³⁴ Héctor Díaz Polanco, *Elogio de la diversidad*, Siglo XXI, México 2006. pp157

³⁵ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, editorial Porrúa. México 2004 pp2

*beneficio de las generaciones presentes y futuras*³⁶ promoviendo y respetando las diferentes formas identitarias que los diversos grupos humanos arrojen.

Respetar la diversidad es respetar al ser humano, su integridad, es no pisotear sus derechos y es cierto que la inclusión es importante pero hay que comprender la manera de ser incluyentes. No han sido pocos los esfuerzos y ensayos de inclusión del Estado Mexicano, Fray Matías de Córdova y Ordóñez había resaltado las ventajas de que los indios vistieran a la europea:

*“Cuanto más se aproximen a nosotros los indios y ladinos más fácilmente tomarán nuestras costumbres” Fray Matías de Córdova y Ordóñez 1796*³⁷

Tal vez se encontraba preocupado por la semidesnudez de los indios y ladinos, porque pasaran frío o les quemara el sol, pero era una muy peculiar forma de inclusión, en la época de Pantaleón Domínguez quien gobernó Chiapas entre 1865 y 1875 cuando se llevó a cabo la campaña de pantalonización, prohibiendo que los chiapanecos usaran su vestimenta y usaran su lengua para considerarlos mexicanos. Por su parte Lázaro Cárdenas inicia su política indigenista, el objetivo era acercar a las comunidades a la civilización. Y la pregunta era ¿por qué no quieren incluirse en la civilización?. Lo que no entendían y aun están tratando de entender es que los distintos grupos culturales tienen diferentes formas de comprender el mundo, no son una masa que pueda ser moldeada a capricho de las cúpulas sociales. Tal vez nunca la capa dominante pueda ver el mundo como ellos, pero lo que si podemos, es entender que la forma en que ellos ven el mundo, le da tanto valor a su existencia como nuestra forma de ver el mundo da valor a la nuestra. Es esta diversidad la que hace diferencias, la que reafirma las particularidades; el respeto a la diversidad es el respeto a la vida

La firma de los Acuerdos de San Andrés en 1996 sería el detonante para el reconocimiento y para la inclusión, es a partir de aquí donde realmente empiezan

³⁶ Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural
Adoptada por la 31 a Sesión de la Conferencia General de la UNESCO el 2 de noviembre de 2001

³⁷ Marco Pérez de los Reyes, Fray Matías de Córdova su vida y obra, UNAM, México 1981. pp857

a tomar en cuenta a las supuestas minorías, es este uno de los detonantes para la reivindicación y la conformación de las identidades, identidades que históricamente habían estado excluidas, identidades que habían sido impuestas, grupos humanos enteros que habían estado a la sombra por su condición étnica, social, por su posición geográfica, es a partir de este momento cuando salen a la luz y no por la buena voluntad del Estado mexicano, ni tampoco por el reconocimiento pluricultural que se da a nivel internacional, sino por la organización social, que presionó al gobierno mexicano orillándolo a una situación de inestabilidad, obligándolo a que las disposiciones tomaran la forma que los grupos sociales necesitan, la forma del reconocimiento, de la inclusión sin imposición, México no es un país homogéneo los modelos culturales son diferentes, las necesidades, las lenguas, las formas de vivir, por lo tanto es imprescindible el reconocimiento de la diversidad cultural y por ende el reconocimiento de la diversidad de identidades que conforman nuestro país.

1.3 Las identidades en el marco de la diversidad

El concepto de identidad es relativamente nuevo *“ha sido impuesto inicialmente a la atención de los estudios en ciencias sociales por la emergencia de los movimientos sociales que han tomado por pretexto la identidad de un grupo (étnico, regional, etc.) o de una categoría social (movimiento feministas por ejemplo) para cuestionar una relación de dominación o reivindicar una autonomía.”*³⁸

La identidad está relacionada intrínsecamente con la cultura, entendida como *“la organización social del sentido interiorizado de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas y objetivado en formas simbólicas, todo ello en contextos históricamente específicos y socialmente estructurados”*³⁹

³⁸ Gilberto Giménez, Manuel Valenzuela coordinador, *Decadencia y auge de las identidades*, Plaza yValdes editores, México 2004. pp45

³⁹ Gilberto Giménez, *Cultura e identidades* <http://www.gimenez.com.mx/>

La cultura es el elemento que proveerá la materia prima para la constitución de la identidad. Hablar de identidad es hablar de actores sociales, actores que toman dichos materiales de sus redes sociales más próximas a través de los círculos de pertenencia, grupos en los que el actor social se desenvuelve, la identidad alude a los parámetros de los actores sociales, no es posible imaginar siquiera la interacción cotidiana de los actores sociales sin un juego de identidades.

Las identidades, estructuran el espacio social que tornará de diferente manera la interacción entre actores sociales dependiendo de cual sea el estatus que un rol confiera al individuo, no es lo mismo el caso de un profesor en su salón de clase, que con sus compañeros profesores en una junta. Si las situaciones son diferentes, la manera de interactuar también será diferente. Podría decirse que la identidad es un proceso subjetivo por el cual un sujeto define su diferencia pero también su adhesión a determinado grupo social con el que comparte características determinadas. Es un proceso subjetivo que pasa por la autoreflexión que se lleva a cabo con una autoasignación de un conjunto de atributos culturales.

Existen dos tipos de atributos, aquellos que implican pertenencia social y de identificación con diferentes grupos sociales o colectividades y los particularizantes que determinarán al individuo como unidad. La identidad esta formada tanto de elementos socialmente compartidos como individuales y únicos, estos destellos de carácter cultural recaen directamente en la formación de la identidad del individuo, siendo así que estas múltiples pertenencias sociales son paradójicamente un componente determinante de la identidad individual, por lo tanto *“la identidad sólo puede asumirse subjetivamente cuando se asume también el cuerpo de conocimientos particulares producidos socialmente y objetivados dentro del cual adquiere significado. La identidad es así una forma de acción del individuo sobre sí mismo, que implica, además de reflexión, un proceso de identificación, una acción sobre el mundo.”*⁴⁰

⁴⁰ Graciela Gleizer Salzman, *Identidad, subjetividad y sentido*, Juan Pablos Editor, México 1997. pp38

El hombre puede describir su “sí mismo” como la suma total de todo lo que puede considerar suyo, su ropa, su reputación, sus conocimientos, sus manos, etc. y esta identidad biográfica o íntima como se le ha llamado, va a encontrar su razón de ser en la representación social como diferente, como dice Bourdieu: *“el mundo social es también representación y voluntad, y existir socialmente también quiere decir ser percibido, y por cierto ser percibido como distinto”*

No basta con que el individuo o el grupo se conciban como diferentes es necesario el reconocimiento del grupo social al que pertenece, punto fundamental en la constitución de las identidades. En buena parte la identidad es definida por otros. La construcción de las identidades está dentro de un margen de patrones culturales relativamente estables en el tiempo y tiene que ser reconocida socialmente, para que se le conceda, por decirle de alguna manera, existencia social.

El individuo se define en primer lugar por el conjunto de sus pertenencias. Ante todo como el conjunto de sus relaciones sociales, esta es la parte que el individuo socializa, lo que se muestra a los demás. Siendo constitutivos de esta definición las distintas pertenencias a diferentes círculos, son ramificaciones de la autoafirmación y del reconocimiento, construcciones hechas para cubrir necesidades particulares, atributos de pertenencia a una clase social, grupo social, a grupos o colectivos sociales como puede ser una nación, un grupo étnico, etc. No hay identidad étnica sin una consanguinidad imaginaria, lenguaje, territorio ancestral, ya que las identidades étnicas son territorializadas.

*“Las identidades sociales son categorías interactivas creadas y transformadas en la relación social que se manifiestan en el curso de palabras, comportamientos y valores que son expresadas por los miembros de comunidades organizadas alrededor de una o más características comunes tales como la cultura, el género, la nacionalidad, las preferencias políticas etcétera y por los otros que pertenecen a otras comunidades pero que mantienen algún tipo de relación”*⁴¹

⁴¹ Coronado, Hodge, *El hipertexto multicultural en México posmoderno*, Porrúa editor, México 2004. pp68

Es así como las identidades son construcciones elaboradas influidas por el contexto, que proporcionará el panorama cultural por medio de la interacción que ha de suministrar la materia prima en contribución a dicho proceso. Pero esto es sólo lo que se muestra a los demás, ya que sería simplista decir que sólo se construyera de la interacción con las demás personas, se debe de tomar en cuenta los atributos particulares, el estilo de vida, red personal de relaciones íntimas, apego afectivo a ciertos objetos materiales, la clase social, etcétera, porque no solo depende de la relación con los demás sino el apego a objetos personales que son la prolongación de nosotros mismos, lo que define aquello por lo que somos únicos, dentro de una red social que nos conecta a varios circuitos, con la diferencia que en vez de trabajar con atributos individuales, serán colectivos.

La identidad colectiva carece de autoconciencia y de psicología propia, no son identidades homogéneas ni bien delimitadas, *“la identidad colectiva se refiere a la definición de pertenencia a un grupo, dentro de los límites y actividades que este desarrolla. Esta definición es fruto de un acuerdo entre sus miembros que con frecuencia permanece implícito.”*⁴² Actúa como una extensión de la identidad propia a la de los demás, en función del hecho de compartir los mismos atributos culturales, en donde se han definir en forma compartida las orientaciones de acción del grupo. Por ejemplo un partido político, se incorpora a rituales y lleva una determinada carga de atributos culturales, que llevan a tener un cierto material para la construcción de dicha identidad, dependiendo estas también del reconocimiento para existir socialmente.

Los cambios culturales aunque pudiera parecer no implican los cambios de la identidad, los marcadores culturales pueden variar en el curso de la historia, pero las identidades pueden mantenerse, tal es el caso de los indígenas en México tras un gran proceso de colonización y de conversión al cristianismo, se observa

⁴² Angélica Porras, *Tiempo de indios*, Abya-Yalá, Ecuador 2005. pp68

que tras cambiar de cultura religiosa, los conduce cambiar de marcadores culturales, pero la identidad continúa.

Sin importar que estos marcadores culturales hayan cambiado han logrado mantener su identidad y por ende marcar sus fronteras, entendidas como sinónimo de diferencia, y como la voluntad de mantener las diferencias. Los marcadores culturales de los indígenas han variado, por ejemplo, han cambiado al cristianismo en sus diferentes divisiones y en su vida diaria, pero esto no significa que hayan cambiado sus fronteras étnicas y últimamente se han venido reafirmando con más fuerza, se creyó que la globalización tendría un efecto homogeneizador, pero contrariamente se observa en el mundo un efecto de conservación y de exaltación de esas fronteras; el regreso a lo étnico.⁴³

Díaz Polanco define etnia como “*un complejo particular que involucra siguiendo formas específicas de relación, ciertas características culturales, sistemas de organización social, costumbres y normas comunes, pautas de conducta, hábitos, visión del mundo, lengua, tradición histórica, etcétera.*”⁴⁴ Entonces podría decirse que lo étnico consiste en las muy variadas formas en que se ordenan todos estos elementos de carácter sociocultural. Los grupos étnicos reafirmaron su identidad en la exaltación de dichos componentes étnicos, que abarcan una clase social determinada y una compleja estructura de clases sociales asimétricas. “La constelación clasista de que se trata desarrolla una forma de identidad cuyo rasgo sobresaliente es ser de naturaleza política. Esta identidad nacional pues en alguna medida está íntimamente vinculada, al proyecto político de construir un Estado nacional propio.”⁴⁵ El principio del uso del concepto nacional es para designar que alguien ha nacido en un determinado territorio, se aplicaba en la edad media de un modo muy diverso y era por esto por lo que se podía decir que alguien era italiano

⁴³ Nathan Glazer, *Resurgir de la etnicidad* en Eduardo Terrén, Razas en conflicto perspectivas sociológicas, Barcelona, Anthropos 2002. pp36

⁴⁴ H. Díaz Polanco, *Etnia y nación en América Latina*, CONACULTA, México DF, 1995. pp37

⁴⁵ Op. cit., 1995. pp72

o francés, es así como se comienza una distribución agrupándose las sociedades con respecto a su lugar de origen, en grandes grupos llamados nación.

1.4 Identidad nacional, diversidad y educación para una nueva Ciudadanía

Dentro de este apartado existen dos puntos fundamentales, una vez más la identidad pero, con un carácter nacional y la memoria que es la que va a refrescar los sucesos, informando en donde se esta parado culturalmente hablando. Entonces la voluntad de mantener las diferencias y de aunar estas a una serie de similitudes es lo que se llama identidad, y la identidad nacional no es la excepción, a lo largo de la historia pueden cambiar los marcadores culturales pero se mantienen las diferencias que unen a los individuos. Ahora, la memoria será un elemento de suma importancia aunada a los ritos que mantienen vivos los imaginarios para el abordaje de la identidad nacional, la cual hará uso de la memoria de los orígenes, la memoria colectiva y la ideación del pasado, como diría Durkheim *“El rito, pues, no sirve ni puede servir más que para mantener la vitalidad de esas creencias, para impedir que se borren de la memoria, es decir, en suma, para reavivar los elementos más esenciales de la conciencia colectiva”*⁴⁶, haciéndola lo que se ha llamado memoria viva o lo que es refrescar la memoria constantemente.

No es lo mismo mi memoria y la memoria colectiva. La memoria individual hace referencia al lugar de nacimiento, a la familia de origen, oficio o profesión, etc. mientras que la memoria colectiva es la representación del pasado que los antepasados han transmitido por tradición, o sea la transmisión de la memoria a través de procesos generacionales de socialización, es el proceso por el cual se pasa una memoria de una generación a la siguiente.

La memoria colectiva debe de ser reactivada constantemente porque si no sucede esto, la identidad en ese momento corre el riesgo de perderse, he ahí la

⁴⁶ Emilio Durkheim, *Las formas elementales de la vida religiosa*, Akal, España 2007. pp

importancia de los procesos de reactivación. Por ejemplo no existiría la identidad nacional sin todo el complejo simbólico y los rituales que anuncian a los mexicanos que son mexicanos. Si todos estos rituales que involucran la memoria y por ende inciden en una identidad nacional fueran removidos, las generaciones venideras llegarían con la mente en blanco y sin saber donde están parados. Existe una memoria oficial, una memoria popular que algunas veces se contrapone a la memoria oficial y la memoria histórica que es la que hacen los historiadores.

La nación, es una comunidad política imaginada, fundada en un legado cultural supuestamente compartido y asentada en un determinado territorio que se vive como patria ancestral o adoptada, *“a causa de tales procesos, la idea y el sentimiento de nación –es decir pertenecer a la misma nación- son poderosos factores de integración social.”*⁴⁷ El nacionalismo es un concepto moderno cuyos orígenes se sitúan en los siglos XVIII y XIX, después de la revolución francesa y americana como una pérdida de legitimidad del antiguo régimen y el surgimiento de un Estado que busca legitimarse invocando la soberanía popular. En esta concepción la nación es producto del Estado, factores culturales preexistentes al estado en la idea compartida de compartir una misma cultura y un mismo territorio.

El concepto político de nación en México se solidifica hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se introdujo la dimensión cuasiétnica, (como la llama Giménez) que postula rasgos culturales idiosincrásicos que hacen la ilusión de un pasado compartido, lo que supone puntos de unión entre los habitantes de determinado territorio, no importa que sea imaginario.⁴⁸ El papel de lo imaginario en la conformación de los grupos es fundamental, la mayoría de los miembros de una nación por muy pequeña que sea, nunca se encontrarán, ni cruzarán palabra con la mayoría de sus connacionales, sin embargo, compartirán el ideal de comunidad; *“La nación es una comunidad política imaginada, donde se desconoce a la*

⁴⁷ Luciano Gallino, *Diccionario de sociología*, Siglo XXI, México 2005.

⁴⁸ G. Giménez *Identidad Nacional*, conferencia, CRIMUNAN

mayoría de los miembros que la integran y su comprensión requiere entender la manera en que la comunidad se autopercibe o se imagina” ⁴⁹

La identidad nacional, se define por la marcación de las fronteras o sea las diferencias. Los emblemas de un grupo cambian sin que se altere su identidad, inclusive si se cambia el idioma, la voluntad de diferenciarse hace que la identidad siga ahí con la misma intensidad, tal es el caso de los mexicanos en Estados Unidos.

Los individuos se apropian de esta identidad y se crea una relación subjetiva y la identificación con determinada nación, dado esto millones de individuos se sienten identificados y concebidos como iguales y la diferenciación en contraposición a los otros que son los extranjeros, pudiendo distinguir dos tipos de identificación, por pertenencia y la identificación por referencia o auto proyección. La primera es la adscripción a grupos situados en el espacio social inmediato en tanto que la segunda es la auto proyección de los individuos en comunidades imaginadas envolventes que funcionan como cuerpos místicos, imaginarios, invisibles y anónimos, tal es el caso de la iglesia católica o la comunidad nacional, que solo viven en nuestras representaciones colectivas y solo se tornan visibles a través de sus símbolos y sus representantes. Así es como se toma la nación como si fuera una sola cosa, y que todos la relacionan de una misma manera con esa sola y misma cosa. Para que se produzca un proceso homogeneizador no es necesario que todos tengan la misma percepción, lo importante es que crean en la nación y el discurso propuesto, alimentado por los archivos, los museos, los sitios memorables, los monumentos, los relatos de acontecimientos heroicos y las fiestas que conmemoran a los héroes históricos. *“El culto a los antepasados y los ritos funerarios no hacen sino reafirmar el fundamento identitario”*⁵⁰ *“El culto y la conmemoración de los muertos es el fundamento de las sociedades.”* ⁵¹

⁴⁹ Manuel Valenzuela coordinador, *Decadencia y auge de las identidades*, Plaza y Valdes editores, México 2004. pp83

⁵⁰ Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Anales 10, Madrid 2002.

⁵¹ *Conferencia Identidad Nacional* De Gilberto Giménez

Por consiguiente, la nación se presenta como una superetnia que remite a un origen y legado cultural común, una comunidad política formada por la voluntad común con sus instituciones y que supuestamente ostenta la voluntad de todos sus miembros.

“A nivel imaginario liberal y romántico, los símbolos más importantes del primer tipo fueron aquellos que permitían la afirmación del concepto de soberanía nacional, a saber, la figura de los llamados “padres” o “fundadores” de la patria -Hidalgo, Morelos- así como, en un nivel diferente y francamente menor que el de estos la figura ya mencionada de Cuauhtemoc, cuya consolidación como símbolo nacional fue fomentándose hacia el siglo XIX hasta culminar como tal a mediados de la centuria siguiente.”⁵²

En tiempos del porfiriato, la cultura oficial que se promovía era la cultura elitista urbana que tomaba como modelo de referencia a la Europa occidental, específicamente Francia, depreciándose la cultura popular y mucho más la indígena por considerarla factor de atraso. Después de la revolución mexicana cuando el pueblo aparece como actor histórico, se reivindica la cultura popular pero, no hay que olvidar que por cultura popular se tenía a la cultura mestiza lo que definió más adelante a México como crisol de las razas llegando a concebirse la idea de la raza cósmica. Pero los indígenas que serían punta de lanza para el reconocimiento de un país multicultural décadas más tarde, no se les reconoció como grupos culturales diferentes, seguían siendo etiquetados por su rol productivo, algunos como campesinos, por que los demás era invisibles, el sector indígena no había sido tomado en cuenta hasta que se hace presente el movimiento indigenista que se da por primera vez en los tiempos de Lázaro Cárdenas.

La nación recorre un largo camino para el reconocimiento de un México como territorio pluricultural, donde en el basamento de la cultura popular urbana está la cultura indígena, pero paradójicamente no se encuentra el indígena en el peldaño de un reconocimiento como diferente dentro de la igualdad, sino como pasado glorioso de un indio muerto, sigue predominando la idea del México mestizo y es

⁵² Susana Montero, *Construcción simbólica de las identidades sociales*, Plaza y Valdes, México 2002 pp34

sólo a partir del movimiento neozapatista, aunado a la globalización, la economía, la tendencia etnofágica y la inclusión para la subordinación que obliga en agosto del 2001 una reforma a la constitución. El primer párrafo del artículo 2º menciona antes que cualquier otro enunciado que “la Nación Mexicana es única e indivisible. Es una amenaza pasiva para que ninguno piense autogobernarse o independizarse porque harán uso de lo que esté a su alcance para evitarlo. La Constitución hace un claro pronunciamiento en el sentido de que el Estado sea el rector soberano de todos los grupos que integren a la Nación, en el caso específico del grupo de los pueblos indígenas levantados, por lo tanto es mejor incluirlos, reconocerles, engullirlos, hacer uso de la etnofagia.⁵³

Es menester un reconocimiento que no tenga letras pequeñas, que esté realmente acorde a las necesidades de los grupos sociales, de los diferentes grupos identitarios y crear un nuevo panorama para la ciudadanía.

1.5 El Nuevo panorama ciudadano

En el artículo segundo de la Carta Magna, se establece que “*La nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas*”.⁵⁴ Además agrega que la ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.

⁵³ la cultura de la dominación busca engullir o devorar a las múltiples culturas populares. No se busca la destrucción mediante la negación absoluta o el ataque violento de las otras identidades, sino su disolución gradual mediante la atracción, la seducción y la transformación. En síntesis, la etnofagia es una lógica de integración y absorción que corresponde a una fase específica de las relaciones interétnicas y que supone un método para asimilar y devorar a las otras identidades étnicas.

⁵⁴ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Vigente al 7 de diciembre de 2009. pp42

En el entendido de varias transformaciones políticas por la vía de concebir una nueva forma de pensar, todos estos acontecimientos y nuevas reformas recaen directamente en la formación y la estructuración de otras formas de ciudadanía, una nueva concepción de lo que significa ser ciudadano, atravesada por múltiples conceptos que van mutándose y que pertenecen a un proceso que no es finito y que por medio de los impactos culturales como la globalización entre otros más, se hibridarán las formas culturales. *“Las grandes urbes se han convertido en espacios multiculturales de convivencia, pero la coexistencia con las personas pertenecientes a las diversas culturas dentro de un mismo espacio urbano pone de manifiesto la necesidad, de aprender a convivir desde esta variedad de culturas”*⁵⁵

Por dichas razones expuestas es necesario crear una nueva manera de configurar la manera en la que los distintos grupos humanos conviven,

“hay que ahondar en el sentido de pertenencia a la propia comunidad para ver los factores que están incidiendo en ella. Pero también hay que tener en cuenta la importancia de la identidad colectiva...” desde el pensamiento político, social, antropológico y filosófico, los autores vinculan estrechamente los conceptos de identidad y ciudadanía. La mayoría de ellos está de acuerdo en que el sentimiento de pertenencia es imprescindible para generar una ciudadanía activa⁵⁶

la fortaleza de la democracia se ubica en la ciudadanía por lo que se debe proceder a una educación que forme mejores ciudadanos; mejores individuos que traduzcan en términos públicos sus deseos y aspiraciones. La ciudadanía está, como ya se mencionó, atravesada por múltiples elementos y uno de ellos es el reconocimiento, dado que *“La ciudadanía es un título al que accedemos cuando se nos reconocen determinados derechos entonces las políticas de reconocimiento son fundamentales para la construcción de ciudadanía”*⁵⁷ la consolidación de identidades acorde al reconocimiento, tendrán en cuenta las necesidades de los diferentes grupos culturales y conforme a ellas fijarán las

⁵⁵ M. Bartolomé, *Identidad y Ciudadanía*, Narcea, Madrid 2002 pp31

⁵⁶ Op. Cit. pp36

⁵⁷ IEDF, *Democracia y construcción de ciudadanía*, México 2007. pp45

bases para una ciudadanía que tome en cuenta los diferentes grupos culturales, creando un sentido de pertenencia a las diferentes expresiones identitarias que integran la sociedad.

*“La pertenencia cultural y nacional proporciona un marco de elección inteligible y un sentimiento firme de identidad; desde este punto de vista las naciones proporcionan un ámbito de libertad e igualdad, al mismo tiempo que una fuente de confianza y reconocimiento mutuos”*⁵⁸ claro que esto no se ha consolidado, ya que el terreno donde la ciudadanía debería de estar cimentada es la democracia, y evidentemente no es un hecho para todos, ni se da en todas las naciones.

*“en sociedades subdesarrolladas, con altos niveles de desigualdad social, como la mexicana, lo que encontramos es un acceso diferente a los distintos tipos de ciudadanía... amplios sectores de la población marginada, los cuales viven en niveles de pobreza o de pobreza extrema no han alcanzado ni siquiera la ciudadanía civil, lo cual queda demostrado por la intensidad de la lucha actual por el cumplimiento de los derechos humanos”*⁵⁹

Podríamos suponer que hay un acceso a la ciudadanía social o política, ya que estamos *“ante de una porción reducida, pero no por ello menos significativa de la población que parece haber perdido todo contacto con la esfera de la ciudadanía”*,⁶⁰ pero en caso de que la haya, esta es una ciudadanía de segunda,⁶¹ ya que si se vota, o se tienen servicios como educación o salud, los servicios resultan ser precarios.

La formación de la ciudadanía ha sido uno de los propósitos de la escuela pública, institución que se ha encargado de la socialización de valores comunes y

⁵⁸ Op. Cit. pp28

⁵⁹ Víctor Durand, *Ciudadanía y cultura política*, Siglo XXI, México 2004. pp12

⁶⁰ Ralf Dahrendorf, *La cuadratura del círculo*, FCE, México 1996. pp44

⁶¹ Dahrendorf (1994) apunta que la ciudadanía se ha convertido en una mercancía a la que tienen acceso aquellos que pueden pagar por ella mediante impuestos u otras contribuciones económicas. “El conflicto social moderno”

universales tanto como lograr la cohesión social.⁶² Aspectos que resultan importantes y de interés para este análisis así como el modo en que se ha intentado llevar a cabo dicha formación, actualmente resulta necesario repensar las relaciones y formas en que se intenta formar al ciudadano, retomando conceptos en donde se tenga en cuenta al sujeto, la libertad y la interculturalidad, ya que la ciudadanía que se pretende en estos días dista mucho de la que se pretendía hace algunos años, en donde haya un campo libre para el desarrollo del gran mosaico cultural que forma a México, por ende el reconocimiento y libre formación de las identidades que arrojarán los diferentes grupos culturales que habitan el país.

Según Silvia Conde (2007)⁶³, dentro de la construcción de la ciudadanía existen dos posiciones, una minimalista que supone una reducción a elementos puramente formales y la maximalista que alude a la formación de un ciudadano total. En su versión minimalista un ciudadano es todo aquel que tenga 18 años, una manera honesta de vivir y que no requiere más virtudes que apegarse al marco de la legalidad y cumplir con sus obligaciones, lo que presupone un ciudadano no participativo. Este es el tipo de educación para la ciudadanía que prevaleció hasta los años 70 con una promoción de la ciudadanía casi inexistente. *“el civismo más formal se dedicó a consolidar la identidad nacional a través del conocimiento de la historia oficial y de los símbolos patrios, el conocimiento y respeto de las instituciones”*⁶⁴ Este tipo de formación ciudadana poco contribuyó a la formación de una ciudadanía que fuera crítica, que fuera en pro de la democracia y mucho menos, acorde a los derechos humanos.

La ciudadanía maximalista se concibe como un estatus cívico político que implica una amplia gama de exigencias, plantea que los ciudadanos debe estar permanentemente interesados e involucrados en el ámbito de lo político. El

⁶² Inés Castro (2006) La formación de ciudadanía ha sido una de las tareas centrales de la escuela pública... sin embargo hoy surge la necesidad de repensar la relación educación-ciudadanía.

⁶³ Op. cit.

⁶⁴ IEDF, *Democracia y construcción de ciudadanía*, México 2007. pp48

ciudadano debe saber no sólo como funciona dicho ámbito sino también insertarse en él. Existe un enfoque intermedio en el cual se apuesta a reconocer y respetar los derechos de los demás teniendo un sentido de responsabilidad y honestidad, capacidad para participar en el debate público en donde debiera de contemplarse una mayor libertad. Se necesita fortalecer el concepto de ciudadanía ya que nos enfrentamos a una débil cultura de la legalidad e intolerancia por lo cual es necesario impulsar una ciudadanía crítica, participativa, organizada con conciencia de la diversidad en la que está inmersa. *La ciudadanía requiere “que los poderes públicos estén dispuestos a proteger los derechos y sean capaces de hacerlo... En México como en otros países persiste la aspiración por consolidar una democracia pero se topa con la crisis de las instituciones políticas”*⁶⁵ además de requerir una disposición de la sociedad a vivir en la diversidad.

Como se ha analizado, no es posible la construcción de una identidad sin el otro, sólo se puede afirmar la diferencia en la medida en que veamos el contraste con los demás, al fin y al cabo son ellos quienes confirman la identidad, es así como diferentes grupos identitarios definen sus diferencias, sus identidades, el sentimiento de pertenencia. Aunado a eso la ciudadanía es entre muchas otras cosas *“la expresión de la pertenencia a una comunidad política y en este sentido, representa la plasmación de la identidad colectiva fundamental.”*⁶⁶ Por dicha razón estos dos conceptos tienen mucho que ver entre sí, tanto la ciudadanía como identidad que *“tiene sus bases en un Estado nacional regido por los postulados de igualdad, libertad e independencia a los que se añaden los vínculos de solidaridad dados por quienes comparten una historia y una nacionalidad”*⁶⁷, como la nacionalidad concebida dentro de la diferencia, porque la ciudadanía no es un estado, no es pasiva; es una construcción.

⁶⁵ María Inés Castro, *Educación y ciudadanía*, Plaza y Valdés, México 2006. pp61

⁶⁶ Francisco Rodríguez, *Identidad y ciudadanía*, Horsori, Barcelona 2008. pp39

⁶⁷ Op. cit. Castro pp86

Capítulo II

La identidad y el proyecto niños pisando fuerte

*“La noción de ciudadanía y su concepto asociado de identidad han tenido un papel central en los procesos escolares de socialización”.*⁶⁸ La escuela de la república francesa es tal vez el icono de este modelo. Heredera de la Revolución de 1789, su propósito era construir ciudadanos libres e iguales y mejorar la nación. Desde esta perspectiva, los modelos educativos se conciben como un instrumento del Estado que, como una telaraña, articulaba formativamente el territorio. Una de las finalidades de los proyectos educativos, fue nacionalizar el territorio y, en consecuencia, formar la conciencia nacional, la identidad nacional, cuya matriz se encuentra en la institución de la educación.

Pero esta manera de concebir la identidad, ha llegado a su fin, el nuevo panorama cultural y los rápidos cambios a nivel mundial exigen repensar la manera de concebir las identidades. Por eso, la igualdad y la cohesión social ya no pueden apoyarse únicamente en una identidad nacional común, ajena a la diversidad, sino que deben apoyarse en identidades múltiples. *“La noción de identidad cultural debe ser asumida en términos de “pluralidad, diversidad y alteridad”*⁶⁹ conceptos que en la actualidad exige el campo educativo, y con base en ello trabajar con una identidad nacional basada en la diferencia, en el reconocimiento y la tolerancia, para lo cual es necesaria una nueva forma de pensar, una nueva educación de la sociedad y un replanteamiento en la manera de elaborar planes, programas y proyectos educativos, para así dar paso a los nuevos ciudadanos formados dentro de la cultura de la diferencia. En la actualidad los programas educativos apuestan a la inclusión, a la reafirmación de las identidades y a la vida multicultural e intercultural donde reine un ambiente de tolerancia e interacción pacífica entre distintos grupos sea cual sea su base identitaria y sus referentes culturales, tal es el caso del programa Niños Pisando Fuerte que propone el departamento de desarrollo social de la delegación Tlalpan, que entre sus

⁶⁸ Mendiburu, Guitart y Badenas, *Revista de educación*, N° 353, Madrid 2010. pp41

⁶⁹ Raúl Béjar y Héctor Rosales, *La identidad nacional*, Siglo XXI, México 1999. pp151

objetivos plantea el reforzamiento de los valores teniendo como eje el reforzamiento de la identidad.

2.1 La identidad dentro del programa NPF

Primeramente se hará una descripción general del programa, quiénes laboran en él, cuáles son sus objetivos, cómo se lleva a cabo, hacia quién va dirigido, entre otras cosas, para así poder llegar al concepto de identidad y analizar el lugar que ocupa dentro del programa. Es propuesto por el área de grupos vulnerables y atención a la niñez de la delegación Tlalpan, es dirigido a comunidades de escasos recursos y tiene entre sus objetivos fortalecer los valores de los niños dentro de la delegación Tlalpan haciendo énfasis en un valor en particular; la identidad.

Dentro del programa NPF⁷⁰ se estipulan puntos importantes, como involucrar a todos los niños, promover la integración y por ende promover la tolerancia y el respeto entre diferentes formas culturales, y diferentes grupos identitarios, Inspirar entusiasmo en los niños, promover la curiosidad y provocar respuestas que indiquen que el niño está entrando en el juego e inconscientemente internalizando actitudes y posiciones que incidirán en su desarrollo, fortalecer los valores y la identidad como pilar de este programa y al mismo tiempo involucrar a los padres de familia.

Las actividades cuentan con momentos de reflexión, diálogo, narración de cuentos, expresión artística y juegos organizados. Es importante considerar el lugar de procedencia, historial familiar, posición socioeconómica, las aptitudes preferencias del niño, etc. se pretende que la reflexión sea lo más significativa posible, ya que cuanto más significativa sea más valor tendrá para la persona, en este caso para los niños. Así no se trata de la reflexión como un acto meramente intelectual sino que mediante la extracción de elementos del medio en donde se desenvuelvan los participantes y de las personas encargadas de llevar la batuta de las actividades,

⁷⁰ Selene Ruiz, *Niños Pisando Fuerte*, Delegación Tlalpan, México 2007.

se trabajarán los propósitos del programa y dichos significantes serán más palpables para los receptores de la actividad.

El programa NPF plantea que a través de la reflexión será posible cuestionar, contrastar, construir, seleccionar, integrar, valorar, proyectar y madurar la personalidad y la forma de relacionarse de los menores. La reflexión crea un espacio para considerar lo nuevo sin dejar de apreciar lo ya establecido. El diálogo puede tener muchas funciones, pero el valor está determinado por su relación con otros valores y factores como los son el respeto y la honestidad. Por ejemplo, la narración de cuentos y visualizaciones es un proceso de interiorización que hace que los niños tengan una experiencia significativa a través de una actividad basada en las memorias sensoriales, emocionales y en los sentimientos. La expresión artística, ya sea al momento de hacer dibujos, murales, máscaras, etc., permite al niño expresarse y resignificar su entorno, a través de esto el niño obtendrá elementos para la formación de los nuevos ciudadanos, concepción atravesada por varios elementos, entre estos los de ser crítico, reclamando con base en derechos humanos y tintes multiculturales lo que uno es y desea ser, otros elementos que tampoco se mencionan, ya sea porque no se tiene claros o porque están parados en la idea de la ciudadanía al estilo de la conformación de los Estados nacionales además de tener la identidad igualmente en este tenor.

En cuanto a los valores, hay que tener en cuenta que estos se complementan y no se pueden ver aisladamente, ningún valor se puede ver aisladamente, por ejemplo: Cuando hay responsabilidad hay respeto. El objetivo general del programa NPF es la transmisión de valores en donde la identidad se entenderá dentro del mismo rango de estos y de hecho será el elemento central del programa en donde se apostará al fortalecimiento de la misma, valiéndose de todos los demás valores ya que como ya se había dicho ningún valor puede entenderse aisladamente, según el programa

Difundir y fomentar en niños de 6 a 12 años Valores Universales tales como: libertad-responsabilidad, amistad-honestidad, tolerancia-respeto y la identidad, siendo este último,

*un valor al que se le dará énfasis especial, ya que consideramos que “Únicamente conociendo nuestro origen, podremos estar orgullosos de quienes somos”. Premisa con la que se pretende despertar el interés en la cultura y las raíces de niños y jóvenes que viven en los pueblos y en las colonias de alta y muy alta marginalidad en Tlalpan.*⁷¹

Ahora, el impacto de las nuevas tendencias en cuanto a choques e hibridación cultural que a nivel mundial se está suscitando, provoca un rescate de lo propio como característica de dicha tendencia, pero la influencia cultural del exterior proveniente de innumerables puntos de la tierra es innegable, dando esto origen a múltiples grupos identitarios ya sean estos los que se forman en las ciudades que son nido de identidades volátiles o débiles, también tenemos aquellas que tienen mayor solidez, adoptan los nuevos elementos pero que por sus arraigados preceptos culturales tienden a identidades más sólidas.

Dentro del mundo globalizado la interacción entre culturas e identidades diferentes y la adopción de modos y costumbres son cada vez más comunes. Entonces la reafirmación o el fortalecimiento de esta identidad debe de ser enfocada dentro del plano de la diferencia, de la otredad, en donde la identidad sea que todo son diferentes pero al mismo tiempo son iguales, ya que todos tienen los mismos derechos, entre ellos el derecho a ser diferentes y a ser tratados igual, en un ambiente de respeto y tolerancia, como lo refiere el programa en su promoción de valores, y la identidad en su estatus de valor será comprendida en su conjunto con los demás valores ya que para que la identidad sea reconocida, debe de ser respetada y tolerada porque *“Los valores son principios que orientan las acciones de las personas hacia su realización plena y hacia una convivencia social armónica. Por ello son ideales que nos marcan retos para la vida diaria en cada actividad que realizamos y en cada relación que establecemos con los demás.”*⁷² entonces las relaciones que se establecerán con los demás, serán precisamente desde el punto de la diferencia, en donde el crisol identitario que habita las grandes urbes y en menor proporción los pueblos alejados de estas

⁷¹ Op. cit.

⁷² Op. cit.

llamados “el mundo lento” pero no por esto exentas de este proceso, deberán de poner en práctica conductas de tolerancia y de respeto para una coexistencia en sociedad, establecer principios que conduzcan a una relación más armónica en las relaciones diarias establecidas con los demás, que no siempre serán iguales a nosotros, ni compartirán nuestros particulares puntos de vista.

NPF muestra un interés en los referentes culturales y en las conductas que posean los diferentes individuos, comprendiendo que cada individuo está permeado por diferentes rasgos culturales e identitarios propios, “fronteras” que de acuerdo a Giménez, son generadas por la producción cultural de determinado grupo y funciona como su distintivo, pero además, reafirma las particularidades de los demás grupos que están a su alrededor, planteando la diversidad en un espacio de reconocimiento, respeto y tolerancia.

El programa surge por la necesidad de mostrar y fomentar en las comunidades y especialmente a los niños de las comunidades en situación de riesgo las nuevas tendencias en cuanto a diversidad de derechos humanos e igualdad de género se vienen gestando. Uno de los principales objetivos de este proyecto es fortalecer la identidad, todo esto se lleva a cabo mediante actividades en las cuales se prevé que al niño le sea de fácil asimilación de manera que pueda comprender sin complicaciones para después poner en práctica los conocimientos adquiridos. Se pretende rescatar y solidificar los valores. El programa afirma que la identidad es el valor más importante en sus contenidos y sobre este se posarán todos los demás objetivos y actividades.

Actualmente se ha dado una importancia crucial a los derechos de los niños, su protección, alimentación etc., pero no siempre ha sido así en cada época y cultura ha habido diferente forma de educar y criar a los niños así como diferentes formas de concebir la niñez. Observando el concepto que en los distintos momentos históricos se tenía de la infancia, se observa que en la gran mayoría de los casos el niño estaba privado de muchas cosas incluso de su vida, los hijos

eran propiedad de los padres y estos tenían facultad para decidir su destino, no había leyes ni documento alguno que garantizara los derechos de los niños.

*“Una isla para la infancia fue la Grecia clásica, donde el niño pasó a ser un futuro ciudadano, al que había que educar y formar. Los niños existían en cuanto eran proyecto de adulto, una esperanza para el futuro”*⁷³ Los romanos concebían al padre como dueño de los hijos y esta ideología, se extiende hasta nuestros días a gran parte del mundo.

Durante la Edad Media las condiciones de los niños empeoraron, pasando a ser un valor que podía abandonarse, cambiarse y venderse, en los siglos XVI y XVII las ideas humanistas del renacimiento se preocuparon más por el ser humano y ayudan a crear una concepción distinta de lo que socialmente se entendía por la infancia, sin embargo el cambio más significativo se dio con las tendencias de la revolución francesa en el siglo XVIII, momento en que aparece una nueva clase social, la burguesía, la cual sigue ocupando el poder y en dicho contexto se proclama la primera declaración de los derechos del hombre y del ciudadano y el estado comienza a preocuparse por la infancia ya que no son pocos los que opinan que la infancia necesita mayor protección y seguridad.⁷⁴

En la segunda mitad del siglo XIX se establecen leyes de protección a la infancia, entre ellas las que limitaban el trabajo de los niños, un aspecto importante es que las niñas empiezan a incorporarse a la educación, actividad hasta entonces destinada sólo a los niños, ya que basados en Emilio, la obra de Rousseau, se diferencia la educación que deben de recibir niños y niñas, destinando sexo masculino a la esfera pública y a al sexo femenino a la esfera privada; tenían que permanecer en casa, pasivas y sumisas, atentas al cuidado de la casa, los hijos, el marido etc. *“si la mujer está hecha para agradar y ser sometida, debe de hacerse agradable para el hombre en lugar de provocarle.”*⁷⁵ Pero al incorporarse la mujer

⁷³ Ma. Benítez, *Programa de atención al niño en situación total de riesgo*, Díaz Santos, Madrid, 1999. pp5

⁷⁴ Op. cit.

⁷⁵ Jean Jaques Rousseau, *Emilio o de la educación*, Alianza, Madrid 1997. pp 535

a la educación no fue en un plano horizontal con los hombres sino que se incorporó para ser educada para el cuidado de la casa, para la sumisión ya después vendría la educación en un plano igualitario entre hombres y mujeres.

En el siglo XX la protección a la infancia incorpora objetivos humanitarios, sino también jurídicos. En el año de 1924, se establece la primera declaración de los derechos del niño (Declaración de Ginebra), pero es hasta 1959 cuando la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la declaración de los Derechos del Niño, principios que afirman que la humanidad debe dar a los niños lo mejor que pueda ofrecerles y en los que se contempla al niño como objetivo en tanto que es un futuro adulto.

Treinta años después en 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas adopta la convención sobre los derechos de los niños y las niñas, la cual no reemplaza a la anterior sino que la complementa, al introducir por primera vez el niño como sujeto de derecho, y no sólo como objeto de protección, el niño aparece por primera vez como parte de un grupo social con entidad en sí mismo y no sólo como integrante del futuro. Es así como en México y en todo el mundo nos vemos obligados a mirar la infancia de otra manera y a instituir mecanismos que garanticen su protección y sus derechos. Es cierto que todavía falta mucho camino por recorrer pero entre los aspectos más importantes asentados en el papel, están el de garantizar con la educación tanto formal como informal a las niñas, un rompimiento de identidades impuestas y un desarrollo más pleno de la identidad conformada en la mancuerna medio social e individuo libre de imposiciones identitarias y respeto a la diferencia.

A finales del milenio el mundo ha sido testigo de cambios vertiginosos y hasta laberínticos, en todos los ámbitos del quehacer humano; el camino geopolítico mundial, el principio del fin del apartheid, la liberación de Europa del Este, y el avance tecnológico entre muchas otras cosas. El hombre llegó a la luna, logró la transmisión de la vida humana a través de la fecundación in vitro, tantas y tantas cosas pero a pesar de todo esto, todavía muchos niños no logran llegar a una

adulthood digna, debido a que son víctimas, por qué no, de estos mismos cambios enunciados, que han generado en la sociedad situaciones de desarraigo, de cambios valorativos estrepitosos, así como también, modificaciones de factores socioeconómicos, culturales y la destrucción del medio ambiente.⁷⁶

En septiembre de 1990, en Nueva York, se realizó la Cumbre Mundial por la Infancia, en la cual se fijaron metas para el año 2000 como:⁷⁷

- Reducir la mortalidad infantil en un tercio.
- Reducir la desnutrición a la mitad.
- Acceso universal al agua potable y servicios sanitarios.
- reducir el analfabetismo a la mitad.
- acceso universal a la educación primaria
- Mejorar la protección de chicos en riesgo

Es así como la delegación Tlalpan retoma estos compromisos y se da a la tarea de trabajar con la niñez de escasos recursos, con la niñez desprotegida, la niñez en situación de riesgo. Es así como se destina gente capacitada a centros educativos dispuestos por la delegación Tlalpan para cumplir dicha tarea. Los profesionales tienen un compromiso con el bienestar infantil que les obliga a tomar postura activa en aquellos casos en los que los niños están siendo víctimas de maltrato, se encuentran en situación de desprotección, o no están siendo satisfechas sus necesidades básicas de forma adecuada, a notificar estas situaciones, para poner en marcha las actuaciones de protección oportunas. Su eficacia será complementada con la actuación en los demás niveles de intervención.

En los centros donde se realizan las actividades se trabaja con niños que presentan discapacidades que impiden o dificultan su aprendizaje y su desarrollo óptimo, entendido éste último, como el resultado de la interacción entre el individuo y el entorno. Estas discapacidades pueden tener su origen en problemas

⁷⁶ Luis de castelli, *Niños en situación de riesgo*, Congreso de profesores Nocochea 2000.

⁷⁷ www.redprimerainfancia.org/.../CUMBRE_MUNDIAL_EN_FAVOR_DE_LA_INFANCIA.doc -

inherentes al propio sujeto, sensoriales, motores, psíquicos, etc., sin embargo, algunos niños encuentran también dificultades severas que les impiden su desarrollo, y que tienen un origen social, debido a las disfunciones que se producen en los distintos contextos en los que viven. Los problemas que causan en el desarrollo/aprendizaje de un determinado niño, la poca o mala atención que se le presta desde la familia, la escuela, la sociedad o la cultura en la que vive. Las situaciones de riesgo social y maltrato infantil que incidirán directamente en la identidad que socialmente e individualmente conforme el individuo o el grupo social.

*El niño “vive en su microsistema con vínculos a través de los contextos o mesosistemas e interactúa con ecosistemas dístales y macrosistemas vistos a través de un tiempo histórico. En este modelo la cultura es definida como valores y costumbres sociales y subyace entre las propiedades dístales del exosistema”*⁷⁸

El desarrollo de cada niño, viene determinado por sus propias características y por las interrelaciones que se producen entre los distintos sistemas en los que se encuentra. Los microsistemas, que son los entornos más próximos al niño (familia, amigos), los mesosistemas, que hacen referencia a las relaciones familia-escuela, los exosistemas, referidos a los entornos en los que el niño no se encuentra, pero que le afectan a sus condiciones de vida y a la forma en que cubren sus necesidades básicas, y el macrosistema, que se refiere a la cultura en la que vive y con la que se relaciona a través de su influencia en los demás contextos.

Es así como la interacción entre los diferentes niveles de organización de sistemas arrojará como producto cultural, costumbres, tradiciones, valores, elementos con los que pretende trabajar el programa NPF pero, el programa NPF no tiene una descripción clara de lo que es la identidad, de hecho, no hace descripción alguna de este concepto, hace alusión pero no describe como se trabajará con ella, ni de que tipo de identidad estamos hablando, hace una insinuación de una identidad al estilo de la conformación del México moderno,

⁷⁸ Sonia Grubits, *Método cualitativo*, Vetor, Sao Paulo 2004. pp71

pero no lo aclara, esto es perceptible desde el punto en que menciona la reafirmación de la identidad mexicana y no de las identidades, aunque esto tampoco lo aclara. Sólo menciona que la identidad es un valor universal, pero tampoco dice por qué o en qué se sustentan

Encontramos que el programa NPF marca la identidad como un valor universal, pero los valores como atributos personales son parte de la conformación de la identidad. Los valores⁷⁹, por consenso, es aquello que decide la mayoría en un determinado grupo, aquello que es aceptado socialmente y estará presente en el ambiente de un grupo social, por lo cual si un valor es aceptado socialmente incidirá en el proceso de conformación de la identidad de los miembros de determinado grupo. Los atributos personales incluyen el carácter, los valores, la forma de exponerse públicamente, entre otros. Los atributos estructurales, se consiguen en el ámbito de la articulación de roles que el individuo logre dentro de la sociedad. Finalmente, esta configuración construye el status social del sujeto. *“Por lo tanto, a las demandas que formulamos se les podría denominar con mayor propiedad demandas enunciadas –una categorización en esencia, una identidad social virtual-. La categoría y los atributos que, de hecho, según puede demostrarse, le pertenecen, se denominaran su identidad social real.”*⁸⁰

El programa NPF, parte de que la sociedad está en decadencia, en donde los valores han caído en el olvido y por lo tanto es necesario rescatarlos, fomentando el desarrollo de las identidades que como ya habíamos expuesto son tomadas aquí en el estatus de valor, equiparados al amor, al respeto, entre otros, y que alimentado de las nuevas tendencias de reconocimiento de derechos y la inclusión a la pluralidad e interculturalidad, la delegación Tlalpan se siente con el compromiso de fortalecer en las zonas de la delegación Tlalpan de alta marginalidad, dichos puntos. Es así como se crea dicho programa y se da a la tarea de ponerlo en práctica echando mano de estudiantes que realizan su

⁷⁹ Nina Bravo, *Valores Humanos*, RIL, Chile 1998. pp8

⁸⁰ Erving Goffman *Estigma la Identidad Deteriorada*. Amorrortu, Argentina 1993. pp12

servicio social y voluntarios que cada fin de semana o cada verano se dirigen a zonas específicas a llevar actividades encaminadas a rescatar los valores y por supuesto, llevando como estandarte el fortalecimiento de la identidad pretendiendo un fortalecimiento positivo, ya que como sabemos puede tener muchas caras y muchas veces *“la identidad se convierte en estigma, es decir, “en un atributo profundamente desacreditador”*⁸¹ punto analizado por el EZLN cuando en la declaración de San Andrés mencionan los tres niveles de exclusión, ser pobre, ser indígena y ser mujer, ya que con la población que se trabaja hay quien cuenta con uno, con dos y con los tres atributos, que no sólo se limitan a dar identidad, sino que esta puede ser una identidad excluyente, una identidad que desacredita.

La identidad se puede configurar entre otros, desde el género o el origen étnico como ya lo hemos visto, pero también por la clase social *“No es lo mismo una familia donde el papá sale a trabajar de guarda que aquella donde el papá profesional es dueño de su propio negocio y contrata a ese guarda para que se lo cuide. El tipo de trabajo que se realiza incide en la identidad personal y por ende, en la crianza y socialización de los hijos”*⁸²

Las clases sociales son grupos reales de personas que ocupan lugares distintos en la producción social. El lugar que ocupan depende de la relación con los medios de producción, por su papel en la organización social del trabajo y por el volumen de riqueza social con el que cuentan. La clase social se convierte en un elemento constitutivo de la identidad, no sólo por el trabajo que realizan sino por el espacio social donde se desenvuelven. Retomando el caso de los padres en diferente clase social, la mediación entre el capital de los padres y sus hijos hace que estos participen de determinados espacios sociales característicos de su clase, por ejemplo el tipo de escuela al que asisten. En la adolescencia, la escuela es uno de los elementos más importantes del espacio social, y a su vez, la

⁸¹ Carlos Cabarrús, *En la conquista del ser: un estudio de identidad étnica*, CEDIM, Guatemala 1998. pp18

⁸² Deborah Frable, *Identidad de género, racial, étnica, sexual y de clase*, Argos España 1997.

intermediaria entre la clase social de la familia y el adolescente. Bourdieu⁸³ explica como con el tiempo de compartir en un determinado espacio social se van adquiriendo sus prácticas de manera inconsciente como habitus. De esta forma, la identidad personal y la estima de sí particularizan el espacio social porque estas son reflejo del lugar en la sociedad que ocupa el adolescente. La formación de la identidad personal es uno de los eventos más importantes en el desarrollo de la personalidad.

Podemos observar que la identidad se constituirá a partir de diferentes elementos, elementos que no fueron retomados en el programa NPF, no hace hincapié en la clase social, ni en los elementos que conducen a la conformación de la identidad, sólo la trata como un valor más y en esta pequeña revisión sobre el concepto de identidad, que ahondaré mas adelante, vemos que los valores son elementos que contribuyen a la conformación de la identidad, los autores consultados arrojan que la identidad se construye con respecto a estos tratándola como una construcción que usa como materia prima elementos culturales, donde los valores forman parte de estos últimos.

2.2 El programa niños pisando fuerte como instrumento fortalecedor de las identidades

La identidad cultural consiste en la identificación del hombre con su mundo simbólico-cultural, en el proceso por el cual el hombre crea ese mundo cultural, se apropia de éste y lo internaliza. Para que la identidad cultural se produzca, son necesarios la capacidad del hombre de crear en forma enteramente libre y autónoma, sus propias condiciones históricas de vida, especialmente las que se refieren a las formas de producción, la apropiación y control de la cultura que está asociada a toda práctica humana, como la apropiación y control sobre la

⁸³ Bourdieu, Pierre. *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée, España 2000.

generación y uso de los conocimientos, tecnologías, saberes, valores, modos de interpretar el mundo y sobre la producción del universo cultural.

Desde este punto de vista, la identidad cultural se mantiene cuando los nuevos elementos culturales, vengan de donde vengan, son recibidos, incorporados y utilizados bajo el control de los receptores, en función de su propia práctica, de sus necesidades de desarrollo y de sus intereses históricos como pueblos. La escuela se convierte, entonces, en un centro de cultura y propagador de identidad cultural. A su vez la escuela, los proyectos educativos y de difusión cultural son impulsados por el Estado, con miras a incidir directamente en el reforzamiento de la cultura y por ende de la identidad o de las identidades que habitan determinado territorio.

La confluencia de distintos modos de ver el mundo, hace necesario que la manera de ver a México como nación sea repensada, no es solamente la mezcla de dos razas que creó una sola. México no es homogéneo, es necesario que los proyectos nacionales dirijan la mirada a un México con una identidad pluricultural, olvidar la idea de la mezcla de dos razas. Fueron muchos los grupos culturales que entraron al territorio ahora llamado América, además de múltiples los grupos culturales que aquí se encontraron, y que con su mezcla originaron nuevos grupos identitarios, por lo cual no podemos hablar de homogeneidad.

Los sucesos que en el capítulo anterior se describieron, como la división de castas, la independencia, la revolución, los movimientos indigenistas, la reconceptualización de México como nación, los acuerdos de San Andrés etc. han reflejado cada uno en su momento la diversidad cultural que nuestro país posee, en algunos momentos se intentó homogeneizar, en otros se les echó polvo y más polvo a fin de enterrarlos, pero el momento en que asomaron desde dentro de su entierro llegó y es hora de hacer efectivos los derechos que cada grupo y cada persona debieran poseer, sin anteponer intereses políticos, ni económicos, sólo la intención de darle a cada quien lo que merece.

El proyecto NPF es un intento de fortalecer esta nueva manera de ver el mundo llevando a las comunidades un programa educativo con el objetivo de fortalecer las identidades dentro del plano de los valores, basado en actividades artísticas, juegos, excursiones, deporte, entre otras actividades, inmersos en un ambiente de respeto al otro, de tolerancia, de conciencia de que todos somos diferentes y que por esa misma razón somos iguales.

El programa NPF tiene tintes interculturales más que de reforzamiento de las identidades. Dentro de sus objetivos está mostrar a los niños este panorama, transmitirles la visión de un país y un mundo con múltiples grupos culturales y por ende con diferencia en cuanto al vestido, a la forma de hablar, de caminar, de expresarse artísticamente, de relacionarse con los demás, pero que no por esto son inferiores o superiores, simplemente son diferentes y su diferencia es lo que hace único a cada grupo cultural, lo que le da su identidad y lo que nos da a nosotros la nuestra. Por dicha razón se debe aprender a vivir como iguales en un ambiente de respeto y tolerancia, dado el ambiente y la diversidad cultural en la que estamos inmersos, por lo cual son necesarios programas educativos dedicados a este rubro, ya sea dentro del terreno de la educación formal o informal.

2.3 Educación de un nuevo ciudadano dentro del contexto global

La educación es un proceso formativo encaminado a desarrollar la personalidad integral del individuo a través de un proceso de enseñanza aprendizaje. Además tiende a formar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia y teniendo en cuenta la integración, continuidad y progreso social. “La educación es entendida también como un proceso sistemático destinado a lograr cambios duraderos y positivos en las conductas de los sujetos sometidos a su influencia, con base en objetivos definidos de modo concreto y preciso, social e individualmente aceptables, dignos

de ser sufridos por los individuos en crecimiento y promovidos por los responsables de su formación.”⁸⁴

Se ha visto a la educación como un factor de mucha importancia para el progreso y el desarrollo integral del individuo y de la sociedad en la que habita, uno de sus aspectos es la integración del individuo es *“el producto de la vida en común y expresa las necesidades de esta... todo el pasado de la humanidad ha contribuido hacer ese conjunto de máximas que dirigen la educación de hoy; toda nuestra historia ha dejado allí sus rastros e incluso la historia de los pueblos que nos han precedido”* ⁸⁵

La educación ha sido soporte fundamental de las grandes transformaciones nacionales, a través de ella cada avance de importancia ha penetrado en el tejido social diseminando sus beneficios e iluminando las perspectivas de mejoramiento individual y colectivo. Los encargados de dicha tarea hablan de logros maravillosos, pero la verdad es que en México falta mucho por hacer, es cierto que se ha logrado ensanchar el ingreso a la primaria reduciendo el analfabetismo y sus efectos, extender la educación secundaria ampliar la tecnología y multiplicar el acceso a la educación superior, también se ha procurado el fortalecimiento de la cultura y el estímulo a la creatividad y el desarrollo de la investigación científica.

Lo anterior es importante, pues se analizan los cambios positivos que ha habido y los que se pretende erradicar y hacia donde van encaminados los objetivos de la educación. Es importante que se haga un análisis de estos documentos pues al leerlos pareciera que todo está bien, pero la realidad es que se está descuidando una parte muy importante, los documentos mencionan métodos, técnicas, avances, objetivos, etc., considerando que lo importante no es transmitir un cúmulo de palabras sin sentido, memorizando solamente, lo importante es incitar a

⁸⁴ Pedro Lafourcade. *Evaluación de los aprendizajes*, Kapelusz Buenos Aires 1969. pp56

⁸⁵ Pierre Bordieu, *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI, España 2008. pp162

que el niño construya el conocimiento, desarrolle su autonomía y por convicción tienda a un pleno desarrollo armónico.

El artículo tercero de nuestra carta magna menciona que:

“La educación que imparta el estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentara en el, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...b) será nacional, en cuanto -sin hostilidades ni exclusivismos- atenderá a la comprensión de nuestros problemas, al aprovechamiento de nuestros recursos, a la defensa de nuestra independencia política, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura”⁸⁶

Dentro de estos párrafos permanece aún la tendencia y la necesidad de encerrar toda la diversidad cultural como si fuera un solo elemento, siendo este un artículo vigente a diciembre de 2009. Lo cual no es sólo sino un indicador más del camino que en lo que en materia intercultural y multicultural se refiere, nos falta por recorrer.

En la “Ley General de Educación” son pocos puntos en lo referente al reconocimiento de la diversidad cultural y en lo que a ello se refiere es dentro del terreno lingüístico, aquí se pretende *“promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas. Los hablantes de lenguas indígenas, tendrán acceso a la educación obligatoria en su propia lengua y español”⁸⁷* una panorámica de lo que se ha hecho en dicha materia pero reiterando lo dicho es muy largo el camino y muy laborioso, ya que se está en pañales en dichos temas, fue en 1992 cuando se reconoce a México como pluricultural pero los avances que ha habido en dicha materia son pocos.

⁸⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Vigente al 7 de diciembre de 2009

⁸⁷ Ley General de Educación 26 02 2009

Con el concepto de multiculturalidad que se ha desempolvado en la sociedad actual, viene a romperse la equivalencia entre identidad y nación que perduró por mucho tiempo, por un lado la globalización disminuye el peso de los territorios, desdibuja las demarcaciones geopolíticas y los acontecimientos fundadores de lo nacional, pero por otro lado, toda la revaloración de lo local redefine la idea misma de la nación; porque hoy mirando desde la cultura mundo, la cultura nacional aparece provinciana, y mirada desde la diversidad de las culturas locales, lo nacional equivale a homogeneización centralista y acortamiento oficialista. De modo que es tanto la idea como la experiencia social de identidad la que desborda los marcos de lo nacional.

La identidad no puede seguir siendo pensada como expresión de una sola cultura homogénea; el monolingüismo y la uniterritorialidad que la primera modernización heredó de la colonia, escondieron la multiculturalidad de que está hecho lo mexicano. La identidad de México, en el contexto de la globalización, debe ser pensada desde la transculturación y el proceso de hibridación que desde hace varios siglos se ha suscitado, al fin y al cabo *"en todo un abrazo sucede lo que en la cópula genética de los individuos: la criatura siempre tiene algo de ambos progenitores, pero también siempre es distinta de cada uno de los dos"*.⁸⁸

La globalización ha venido a reafirmar la identidad, ya que quien viene a reafirmar la condición cultural, la noción de diferencia y de identificación. Pero no todo es tan positivo como la reafirmación de la identidad ya que esta reafirmación trae consigo otra reafirmación y es la de la exclusión porque *"la globalización afecta a todo el planeta, pero no todo el planeta está incluido en el sistema global. En realidad, la mayor parte de la gente no lo está: se conecta globalmente aquello a lo que se da valor y se desconecta lo que no interesa"*.⁸⁹

⁸⁸ Ortiz Fernando. *Contrapunteo cubano del azúcar y el tabaco*. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 1980. pp78

⁸⁹http://www.elpais.com/articulo/opinion/insidiosa/globalizacion/elpepiopi/19970729elpepiopi_3/Tes?print=1

En este terreno la educación ha adoptado esta tendencia de exclusión dentro de una aparente diversidad de reconocimiento igualitario, ya que solo resulta efectiva para algunos sectores lo que la hace un verdadero reto por superar dado que *“la aceptación de que la educación es un “mecanismo confiable” para salir de la precariedad aún no resulta evidente para vastos sectores populares”*⁹⁰ entonces la educación debe de contribuir a formar mejores hombres y mujeres, mejores ciudadanos pero dentro de un ambiente de igualdad.

Así mismo todos los programas educativos diseñados por cualquier institución deberían contener esta tendencia, una formación instalada en un terreno de la diferencia dentro de la igualdad pero desprendiéndose de todo concepto de exclusión y subordinación ya sea por color, por lengua, por lugar de nacimiento, por preferencia sexual, por adscripción a determinada tribu urbana, por cualquier razón, no importa el motivo, todos somos diferentes y la vasta diversidad dentro de la cual ha crecido cada una de las personas que habita el territorio mexicano lo confirma, ya que gracias a esta percepción de los demás como ajenos a sus costumbres y a su diario dirigirse por la vida le hace recapacitar de su diferencia y de su identidad.

Cualquier medio que se digne de estar en la rama educativa debería tener en cuenta estos puntos y alejarse de la educación manipuladora de la que desafortunadamente es presa en múltiples lugares de la tierra. Freire insiste asimismo en el peligro de la manipulación de la persona a través de la educación. Frente a planteamientos inauténticos como pueden ser la propaganda o la orientación asistencialista, la educación debe *“permitir al hombre llegar a ser sujeto, constituirse como persona, transformar el mundo, entablar con los otros hombres relaciones de reciprocidad, hacer la cultura y la historia”*.⁹¹ Un sistema educativo al servicio de la persona con la capacidad permanente de cambio. Esto constituiría un principio básico en la organización misma de la educación. Esta

⁹⁰ Ma. Eugenia Bello, *Educación y globalización*, Anthropos, Barcelona 2003. pp42

⁹¹ Paulo Freire, *Concientización*, Búsqueda, Buenos aires 1974, pp35

transformación implica un cambio en el rol del profesor que se transforma en un coordinador de debates, en los métodos, programas y la organización.

Una educación basada en la libertad, el compromiso, la autorrealización, la creatividad. La educación es un aprendizaje de la libertad. La educación al servicio de la persona. *"La educación no tiene por finalidad condicionar al niño al conformismo de un medio social o de una doctrina. No tiene por función el hacer unos ciudadanos conscientes, unos buenos patriotas o pequeños fascistas o pequeños comunistas. Tiene como misión despertar seres capaces de vivir y comprometerse como personas".*⁹²

Es en el contexto educativo donde la persona tendrá los elementos para relacionarse con los demás como personas, construir la identidad y la ciudadanía ya que la educación es un medio para ser mejores seres humanos, se muestran las bases de una sociedad y no una receta, parámetros de donde cada quien parte a su modo y se inserta como ciudadano a la manera en que sus necesidades se lo determinen, ya que nadie es igual y cada quien tiene su particular manera de aprehender el mundo que lo rodea.

Se debe tomar en cuenta lo anterior para la conformación de los nuevos ciudadanos, para la conformación de la identidad, dejar atrás los preceptos que traía consigo la formación identitaria y ciudadana del Estado nacional. Ahora sabemos que existen más identidades que aquella identidad que proponía el Estado nación, y sabemos que la ciudadanía se formará a partir de lo que la misma ciudadanía requiera y no a partir de lo que el Estado requiera. Estos son elementos que debe tener presente el Programa Niños Pisando fuerte ya que la identidad parece ser la identidad nacional, parece no estar acorde a los cambios sociales que han ocurrido aunque, la tolerancia y el respeto al otro se practica, pero como ya mencionamos la tolerancia y el respeto no lo es todo, necesitamos del reconocimiento y de una verdadera interrelación entre diferentes grupos e individuos culturalmente hablando.

⁹² Mounier, E., *Manifiesto al Servicio del Personalismo*, Edit. Taurus, Madrid.1976.pp85

Capítulo III

Identidad, educación y nuevos ciudadanos

La antigua relación entre educación y ciudadanía, se enfrenta en la actualidad a nuevos desafíos, ya que los procesos de fragmentación, diferenciación y exclusión social que padecen las sociedades, requieren de una nueva construcción de ciudadanía dotada de prácticas socioeducativas que garanticen a las personas el ejercicio de un conjunto de derechos, entre ellos el de la inclusión social. Las relaciones entre educación y ciudadanía no constituyen un tema nuevo, los sistemas educativos han tenido entre sus objetivos a través del tiempo, la formación de ciudadanos. *“Cuando se estudia históricamente la manera como se han formado y desarrollado los sistemas de educación, se ve que ellos dependen de la religión, la organización política, del grado de desarrollo de las ciencias, del estado de la industria, etc.”*⁹³ La educación pública en México no ha sido la excepción. Los modelos educativos han obedecido al panorama imperante y en la actualidad se enfrenta al reto del reconocimiento de la diversidad y la reconfiguración ciudadana.

Las sociedades se han despegado de la idea de que la tendencia de homogeneización sería inclusiva, no se necesita hablar español, ser, pensar y actuar igual para ser mexicanos, la identidad mexicana tiene que ser vista desde otro ángulo, el ángulo de la tolerancia y el respeto a la diferencia a las diferentes identidades con las que interactuamos a diario, para lo que es necesario echar mano del sistema educativo como aliado en la formación de nuevos ciudadanos integrados en una identidad en la diferencia.

⁹³ Ana María Brigido, *Sociología de la educación*, Brujas, Argentina 2006. pp 40

3.1 ¿Es la identidad un valor?

Durante la década de los noventa, comenzó a manifestarse una preocupación mundial por el comportamiento del ser humano y sus consecuencias en todos los ámbitos. Algunas de las causas señaladas son la pérdida de la conciencia social, el descuido de la educación de las nuevas generaciones, entendida como la formación total del ser humano, no sólo en cuanto a los niveles académicos que se pueden alcanzar, la pérdida de los valores y el respeto social e individual.

A partir de esto comienzan a surgir una serie de corrientes en el pensamiento social que conllevan una búsqueda de soluciones a este fenómeno. Así, aparece el Paradigma "Desarrollo Sustentable"⁹⁴ y con él, el humanismo, donde destacan elementos tales como el rescate de las normas morales y la ética, contenidos en estos conceptos, los valores.

La Axiología, definida como la parte de la Filosofía que estudia los valores, divide a los Valores en éticos y morales. La moral es un elemento que se asocia a las creencias religiosas, y en muchos casos a esta parte de la educación "espiritual". La ética, por otro lado, es algo que muchos creen solo se debe aplicar en cuanto a la profesión que se desempeña, pero la axiología marca que el comportamiento ético debe darse en cualquier actividad que se desempeñe.

El término valor concretamente proviene del latín *valere*, verbo que se define como estar sano y fuerte. A lo largo del tiempo supero la noción meramente física, abarcando todas las esferas de la actividad humana, social, psicológica, artística, ética, y económica, entre otras. Algunos pensadores preocupados por dar una definición han propuesto diferentes formas para el valor. Para Raths (1967) un valor representa algo importante en la existencia humana. Mantovani (1962) piensa que el ser humano es un ser dotado de voluntad y de cultura, cuyo proceso

⁹⁴ Esta aportación es especialmente relevante por dos motivos: por un lado sitúa al ser humano como centro del proceso de desarrollo y no como medio para el logro de otros objetivos como puede ser el crecimiento económico y, por otro, el desarrollo pasa a ser algo referente a las personas y no a los países tal y como había sido defendido por la doctrina sobre el desarrollo desde Adam Smith. Alejandra Boni, *El paradigma del desarrollo humano sostenible*, UPV, España 2002

de convertirse en persona es el que lo incorpora a participar del mundo de los valores. Por lo que “valor” es lo que es valido para el hombre, y vale para el hombre lo que tiene significado en su vida.

Existen muchas mas percepciones, pero la mayoría de los autores coinciden en que los valores tienen dos características básicas: Su origen humano, y su naturaleza abstracta, lo primero se percibe en la herencia cultural de cada sociedad, pues es donde se encuentran insertados; lo segundo manifiesta su existencia ideal.

Manejaremos los valores en dos extremos, uno positivo y otro negativo (antivalor); según el grado de indiferencia del sujeto, su atracción o aversión; por ejemplo, el bien y el mal, honestidad y deshonestidad, pudor e impudicia, por citar algunos ejemplos. Retomemos lo analizado en el capítulo II. Los valores⁹⁵ por consenso, son aquello que deciden la mayoría, aquello que es aceptado socialmente y estará presente en el ambiente de un grupo social, por lo cual si un valor es aceptado socialmente incidirá en el proceso de conformación de la identidad de los miembros de determinado grupo.

Macías (2004)⁹⁶, describe que el hombre es por naturaleza un ser social y para su convivencia ha tenido que crear reglas y normas dentro del particular modo de los grupos humanos para concebir el mundo. Estas normas deben de ser primeramente aceptadas y cumplidas en la medida de lo posible por cada uno de los miembros si es que desean ser aceptados dentro de la sociedad a la que pertenecen o desean pertenecer y cuando no se respetan o se siguen estas reglas son marginados del común de las personas, son apartados física y/o simbólicamente de la sociedad, el ejemplo lo tenemos claro con las personas que están en la cárcel.

⁹⁵ Nina Bravo, *Valores Humanos*, RIL, Chile 1998. pp8

⁹⁶ Carmen Macias, *Los valores en la sociedad actual*, UDG, México 2004. pp6

Los valores son tangibles en la herencia cultural de cada sociedad; Giménez expone que la construcción de las identidades se da a partir de la materia prima llamada cultura y dirigen el actuar de los individuos en las sociedades para ser aceptados dentro de estas se plantean una existencia ideal regida por los valores vigentes dentro del grupo que los sustenta. Bunge (1996) expone que, *“lejos de ser absolutos o autónomos, los valores son relativos a las personas o a otros organismos... afirmamos que todos los valores humanos tienen dos raíces: las necesidades objetivas y los deseos subjetivos”*⁹⁷ actúan como normas de adscripción a determinado grupo social además de ostentar las aspiraciones del grupo. Son parte integral de la construcción de la identidad y funcionan más bien como una herramienta que la modela. El individuo acepta las normas y valores del grupo al que pertenece o quiere pertenecer y con base en esto desarrolla los patrones que le identificaran como miembro de ese grupo. Las identidades y los valores se dan como una mancuerna.

Entonces si los valores se usan como un elemento más para manipular los elementos culturales de cada grupo, la identidad no sería un valor sino un resultado de estos valores en conjunto. Ya que como menciona el documento de la OIT⁹⁸ uno de los elementos para la construcción de la identidad es la libertad entonces aquí un valor es el que está configurando la identidad. En este juego de conceptualizaciones tenemos dos partes preponderantes, la que plantea la tesis de la identidad como producto cultural, resultado de la materia prima que proporciona la cultura y de los valores y la otra que plantea al valor como todo aquello que valora el hombre, *“Algo es valioso en la medida en que satisface o*

⁹⁷ Mario Bunge, *Buscar la filosofía en las ciencias sociales, siglo XXI*, México 2005. p309.

⁹⁸ Este nuevo modo de construir la identidad tendría como único núcleo su propia libertad concreta, pues los valores han dejado de estar orientados por las fuentes de las instituciones, arrasadas por el torbellino que tiene su epicentro en el yo individual y que no se compromete con sistemas doctrinarios institucionales e institucionalizados. Esta individualización de los valores se centra más que nada en las relaciones primarias, tales como las personales, sexo y matrimonio, con la promoción de las libertades personales y derechos individuales en todas estas áreas. *La construcción social de la identidad y los valores, 1999.*

*ayuda a satisfacer alguna necesidad o deseo”*⁹⁹ siendo así, la identidad es valorada por los grupos humanos, por consiguiente es considerada como un valor.

Aquí por ejemplo, la identidad puede ser conformada desde el elemento libertad, ya que un grupo podrá conformar la identidad a partir de si es libre o no. Aquí nos encontramos con varios caminos y puntos de vista y es que los valores pueden ser y estar considerados desde varios ángulos, dado que son percepciones que son conformadas por el núcleo en el que nos desenvolvemos. En la actualidad estas percepciones de valor se han ido haciendo más nucleares y han dejado de lado el carácter con el que se les dotaba a por medio de las instituciones, dando como resultado una multiplicidad de valoraciones de la forma de actuar del ser humano.

Determinadas corrientes, formas de gobierno, doctrinas, posiciones religiosas y científicas tienen su propia forma de valorar determinados elementos, para unos un valor es lo que para otros no, llegando a ser un antivalor lo que para otros es un valor. Un ejemplo claro se da en las diferencias entre el régimen comunista y el régimen capitalista, ya que en lo que el mundo comunista se veía como un valor, para el mundo capitalista era una amenaza terrorista y por ende un antivalor, debido a que no iban encaminados hacia el mismo rumbo, lo que imperaba era la forma y los elementos con los que se construía su realidad, la manera de percepción que cada uno tenía, la estructura para valorar la organización social y lo que podía significar una amenaza o una falta a los valores que determinada sociedad ha construido.

Los valores actúan como normas o patrones morales dentro de la sociedad a la que se pertenece o se desea pertenecer, el carácter gregario del hombre lo llevó a fijar reglas y normas de convivencia, se puede catalogar como una de ellas a los valores. Ya que plantean un modelo de convivencia y a la vez un modelo ideal ético-moral a seguir. Entonces, si los valores dirigen las acciones y regulan la conducta de una sociedad, la identidad no sería el modelo de conducta más

⁹⁹ Op. Cit.

aceptable dentro de la misma ya que existe una multiplicidad de identidades y cada identidad tendría un lugar y un punto de partida diferente, más bien se requeriría de la tolerancia hacia la formación de las múltiples identidades que los diferentes grupos identitarios conforman y así, reconocer en la diversidad modelos diferentes que sean aceptados todos socialmente.

Diferentes modelos culturales tienen diferente escala de valores y diferentes elementos en los cuales basarse para valorar, pero tienen puntos en común, los grupos humanos buscan el desarrollo y la plenitud de la sociedad y comparten valores como el amor, el respeto, la paz, etc. pero con diferente forma de percibirlos y llevarlos a la práctica, Bunge (1996) Lejos de ser absolutos o autónomos, los valores son relativos a las personas y a los diferentes grupos culturales.

3.1.1 Identidad como valor dentro del programa NPF

Para este análisis se toman en cuenta dos formas de concepción del valor, aquella que lo mira desde el enfoque de elemento cultural y patrón ético-moral y otra que ve lo valioso en la medida en que satisface o ayuda a satisfacer alguna necesidad o deseo. El enfoque que da NPF al concepto de valor, va acorde con el patrón ético moral ya que los valores se toman como moderadores de conducta. El programa sostiene que dejando de lado el fomento de los valores sobre todo en niños y jóvenes, puede desencadenar y dar origen a conductas inadecuadas que pudieran derivar en hechos violentos, por lo que entonces la identidad no estaría dentro del rango de valores que se propone dentro del programa.

La identidad puede ser considerada como un valor, ya que cada sociedad reconoce y establece dentro del espacio social lo que es valioso para ella, acomodándose este valor en torno al reconocimiento social, y si la identidad cuenta dentro de una sociedad con el reconocimiento social como valor, es así como se le concebirá. Pero dentro de la concepción moral como lo estipula NPF no puede ser un valor. La OEI considera que los valores son un conjunto de

creencias que nos dictan la forma de conducta más aceptada socialmente y estas creencias partirán de la cultura propia que comparte una comunidad y en base a esa cultura es como se conforma la identidad.

3.2 La intervención educativa en el terreno de las identidades

La educación tiene una presencia histórica afectada por vaivenes en diversos ámbitos de los que se destaca el rol del Estado. Con la aparición del Estado Moderno surge la escuela de masas como un brazo del estado con el fin de formar ciudadanos. El Estado tenía un carácter regulador que le daba las herramientas para estandarizar un modelo de que le permitiese homogeneizar a los individuos, la educación formaba identidades homogéneas, nacionales, pero en un mundo que se transforma ¿continúa formando identidades? de ser así ¿de qué tipo?

En este contexto de cambio es importante repensar no sólo el rol sino también el concepto de identidad que, cuando suponía ser algo permanente en sentido prácticamente eterno, ahora resulta implicar no sólo permanencia sino también cambio. Este factor de cambio no sólo rompe con la eternidad que suponía la palabra identidad durante la modernidad, sino que también obliga a preguntarse cuál es el lugar del concepto identidad en la educación dentro de este nuevo contexto. El concepto de identidad que imperó durante muchos años ya no sirve porque no se adapta al contexto actual. Lo que hace necesaria la reconstrucción del mismo concepto.

Una nueva concepción de identidad debe considerar aspectos pasados pero también adaptarse a lo nuevo, ser flexible a los cambios presentes. No se puede seguir pensando en un concepto unificador porque implica la exclusión y consecuente negación del otro.

Desde la crisis de la modernidad, se acentuaron cada vez más las diferencias entre los sujetos. Retomando una idea planteada anteriormente, se puede afirmar que no existe una única idea de sujeto sino varias y que por cierto, son muy

diversas. Entonces ¿cómo conformar identidades frente a la diversidad existente?. En palabras de Dussel: “*la cuestión central es la relación con los otros; definir cómo constituyo mi propia identidad en relación con la de los otros*”¹⁰⁰. Hegel explica que el ser es en relación con, es decir que no se puede ser de forma autónoma. Por lo tanto, la respuesta a la pregunta de cómo construir identidades implica indefectiblemente la relación con otros, porque se necesita de una amplia red de relaciones para ser y conformar su diferencia, su identidad y su sistema de valores que se adscribe al capital cultural.

La noción de capital cultural que desarrolla Bourdieu explica que cada uno de nosotros “*portamos una cultura de origen regida por valores*”¹⁰¹. Educar en valores debería ser el denominador común en el ámbito educativo, sobre todo si consideramos que educar no es sólo un deber de las instituciones educativas (conjuntamente con el Estado) sino también de la sociedad y, en primera instancia, de la familia. Esto no quiere decir que se debería educar sólo valores, sino que ésta debería ser una tarea complementaria a la formación de cada persona, junto con los contenidos curriculares de cada materia.

La construcción de la identidad, implica redefinir la idea de la misma identidad, revalorizando al otro como parte constitutiva del todo social, de modo tal que las diferencias no sean sólo lo diverso sino también lo enriquecedor de lo propio. Porque para combatir la inequidad debemos empezar, pensando en “*una igualdad que habilita y valora las diferencias que cada uno porta como ser humano, sin por eso convalidar la desigualdad y la injusticia*”¹⁰².

Dentro de la diversidad, los valores integran a la sociedad. Por otro lado, la inequidad educativa hace que estos valores no lleguen a todos sino sólo a un sector, acentuando las diferencias. Frente a la pluralidad actual debemos tener en

¹⁰⁰ Op. cit.

¹⁰¹ Marcelo Caruso – Inés Dussel, *De Sarmiento a los Simpsons*, Kapelusz, Argentina 2001. pp. 29.

¹⁰² <http://www.me.gov.ar/monitor/nro1/dossier1.htm>

Inés Dussel y Miriam Southwell *La escuela y la igualdad: renovar la apuesta*.

claro que, “reconocer la diferencia no implica renunciar a la unidad”¹⁰³ y que por otro lado, la mirada del otro es fundamental para un desarrollo propio. Entonces es apropiado pensar que, como condición mínima de convivencia, se deben respetar las diferencias.

Se debe otorgar a la identidad un fin que genere sentimientos de pertenencia a su vez garantizados por la educación en valores, que permitan borrar los límites marcados entre la desigualdad educativa. Todas estas ideas marcan el compromiso social de la educación que tiene un papel protagónico en la formación de individuos. Immanuel Kant (1803) creía que “el hombre sólo puede llegar a ser hombre mediante la educación”. La educación, por tanto, es quien en cierto modo determina la base de la identidad nacional o bien, podríamos decir que su tarea es la construcción de la identidad nacional.

Antes que nada hay que comprender dicho terreno de las identidades no como un terreno homogéneo sino como un terreno que encierra gran cantidad de formas culturales que darán a su vez como resultado una gran cantidad de formas identitarias, es aquí donde hay una gran responsabilidad por parte del educador, quien tiene un papel de conexión entre el educando y la realidad con la que éste se encontrará, que percibirá diferente después de un lapso dentro del proceso de formación y aunado a su bagaje y sus referentes culturales, desarrollar una identidad y no sólo la identidad sino conformarse como un individuo pleno y autónomo dentro de un mosaico de identidades.

3.3 La educación, el educador y el concepto de identidad

Los modelos educativos que tenemos ahora en día son producto de la civilización occidental, cuya naturaleza avasalladora intentaba la homogeneización. La estructura educativa proviene del siglo XIX consolidándose y llegando ya a nosotros en el siglo XX, sin embargo la reestructuración social, la globalización y demás fenómenos han llegado a hacer obsoleta dicha estructura.

¹⁰³ Carlos Cullen, *Crítica de las razones de educar*, Paidós, Argentina 1997. pp.76.

La emergencia de nuevos parámetros educativos, entre ellos, la igualdad, la integración y el reconocimiento, hace necesario un replanteamiento de las estructuras que hasta el momento se habían venido practicando y por supuesto el concepto de identidad está dentro de los elementos que necesitan ser replanteados.

La constitución de los Estados Nacionales, necesitan tanto del nacionalismo como de la construcción patriótica y por supuesto los modelos educativos constituirían un elemento imprescindible para la construcción ciudadana. Es una ingeniería educativa, que se encargaría de transmitir determinado sentido y determinados códigos a fin de que la sociedad manejara modelos comunes sin importar los ya existentes, la cuestión era la uniformidad. Se pretende una comunidad política imaginada.

Existen gran variedad de lenguas y culturas además de distintas identidades dentro de un determinado territorio pero a pesar de eso una lengua, una cultura y una identidad, es la que sería elegida por el sistema educativo público para cumplir con su labor, todo lo demás sería ignorado, cuando no eran perseguidas: era el papel del educador transmitir dicho modelo dominante que se proponía.

El sistema educativo favorece la organización y el control de la población por parte del Estado quien adiestra a su sociedad para asegurar su sistema. El sistema de aprender ligado a una forma de producción y un modelo de Estado, pero tanto la consolidación de los Estados modernos como los conocemos, los modelos educativos a seguir por los educadores y los individuos están en crisis. Un nuevo tipo de sujeto, de educador, organización del trabajo y una crisis de Estados, necesitan nuevas formas de aprendizaje, con nuevos conceptos y nuevos horizontes. A. Touraine¹⁰⁴ hablará de la era post industrial, J. F. Lyotard,¹⁰⁵ de la

¹⁰⁴ Alain Touraine, *Crítica de la modernidad*. FCE México 1995.

¹⁰⁵ J.F. Lyotard, *La condición postmoderna*, Cátedra, Madrid 1986.

post moderna, Drucker¹⁰⁶ de la post capitalista, se da un nombre a lo que pretendidamente está superado, a lo que Dubil¹⁰⁷ llamará de manera mas determinante neoconservadurismo y Alvin Tofler¹⁰⁸ de una manera optimista llama nueva sociedad del conocimiento. El hecho es que, en una sociedad donde desaparecen los vínculos socioculturales impuestos y se debilitan las jerarquías, las características educativas pierden valor necesitando desesperadamente una reconfiguración.

En América Latina, el tema de identidad se ha centrado en el debate en los últimos años debido a la incomprensión de la crisis estructural, a los cambios históricos y sociales que se producen, a las transformaciones culturales, además, existe un fenómeno de hibridación y adaptación, como respuesta local a la incertidumbre que provoca la globalización.

Después de 1980 surge un modelo cultural latinoamericano en contraposición al modelo cultural europeo, cuya base fue la modernidad y hoy la postmodernidad donde se cuestiona, la verdad global, la verdad general, las teorías totalizantes, etc. Al producirse la desestructuración del marco referencial, los sujetos entran en crisis, donde existe un proceso de resignificación, el espacio social se moldea como lugar de relaciones de los actores sociales, representando el mundo social por medio de un sistema simbólico organizado dentro de la lógica de la diferencia “es por ello que el espacio social tiende a funcionar como espacio simbólico”¹⁰⁹ que permitirá construir las identidades e involucrar procedimientos de inclusión y exclusión. La identidad se define como la manera en que los miembros de un colectivo (nación) consideran como propias las instituciones que dan valor y significado a los componentes culturales de su sociedad y su historia; con base en atributos, rasgos, símbolos que nos permiten reconocernos como tales “*La identidad no es una esencia del ser humano, o sea, no es un atributo del sujeto,*

¹⁰⁶ Peter Drucker *La sociedad postcapitalista*, Apóstrofe, Madrid 1993.

¹⁰⁷ Margaret. Dubil, *¿Qué es el Neocanservadurismo?* Anthropos, Barcelona 1993.

¹⁰⁸ Alvin Tofler, *El cambio de poder*, Plaza y Janés, Barcelona 1991.

¹⁰⁹ Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones "Gino Germani," Facultad de Ciencias Sociales, 1997 pp194

sino que emerge y se define a partir de las relaciones diferenciales con los demás en el proceso de interacción social” ¹¹⁰

La identidad cultural vive integrada por todas las identidades y los elementos institucionales que es posible visualizar en función de la ocupación, la justicia, la escuela, los partidos políticos, la iglesia, la familia, género, territorio, lengua; manifestándose como vivencia de la misma con niveles más o menos claros de conciencia grupal para sí, son los elementos valorativos de la vida diaria, de un grupo que se sabe original, no por el grado de diferencia con el que su identidad se manifiesta, sino esencialmente por lo auténtico de esa identidad, manteniendo sus sistemas de valores o dan evidencia de mantenerlos, no persiguen parecerse a otro, aunque reconocen la existencia de este último como tal. La identidad cultural permite plantear un principio de diferenciación, y nos otorgan reconocimiento que puede ser positivo y negativo; toda persona posee un sentimiento de identidad fruto de múltiples pertenencias a los diversos grupos en los cuales nos identificamos; nos reconocemos como hombres, mujeres; tenemos una identificación política; a las personas nos unen intereses comunes, proyectos, experiencias vitales; construimos un sentimiento de apego al propio grupo ya sea en función del idioma, herencia cultural, territorio, todo ello genera personas únicas e irrepitibles, ya que la esencia de la identidad radica en la existencia de la diferencia; yo no existo sin el otro.

Podemos observar elementos que están en el centro del debate actual, están en los discursos, en las campañas políticas y también en los programas educativos, mismos que están en manos de los educadores que serán los encargados de llevar hasta el educando dicho contenido pero, ¿Cómo maneja el Educador el concepto de identidad?, ¿Qué tipo de identidad maneja y cuál debería manejar? y ¿Cómo lo transmite?

El concepto de identidad cultural en el terreno de las ciencias sociales es relativamente nuevo, es un concepto que está rodeado de muchos otros

¹¹⁰Marinilla Miano, *Hombre, mujer y Muxe*, Plaza y Valdés, México 2002 .pp102

conceptos que también se encuentran en la mira de la revalorización y reconfiguración dentro de la educación y de muchos otros aspectos como, el reconocimiento, la multiculturalidad, la interculturalidad etc., conceptos que están ostentando una importancia crucial en los programas educativos, mismos que se traducirán en lecciones a los educandos.

El educador se encuentra en el parteaguas de un proceso, trayendo la carga de los cimientos de una educación homogeneizadora pero, incluyendo nuevos conceptos en su quehacer educativo diario. La identidad que repetidamente se maneja por inercia, es la que por herencia nos dejó la consolidación del Estado-Nación, es ahí donde estamos parados actualmente, asimilando aún las nuevas tendencias. Muchos de los educadores actualmente crecieron con la ideología de un México homogéneo, donde todos hablan español o deberían hablarlo, donde la forma de integrarse a la nación es dejando los referentes culturales regionales, adoptando los oficiales (aquellos que propone el Estado), pero la reformulación de dichos planteamientos está en marcha y se debe de contar con la disposición para hacerlo realidad.

Encontramos que el embate globalizador al contrario de lo que se pensaba en su curso homogeneizador, da un giro de 180° creando en las poblaciones y los grupos identitarios un sentimiento de ataque a lo propio y es por ello que voltean a lo que su cultura ha construido. Recordemos que los diversos grupos sociales, en sus múltiples contactos siguen erigiendo, reinventando, manteniendo algo propio que los distingue de otros grupos y desafían la mezcla generalizada y homogeneizante, se produce en estos contactos culturales una nueva emergencia de expresiones y saberes. Por ello identidad e interculturalidad convergen en la construcción de los nuevos ciudadanos, que llegan a serlo por medio de la educación, teniendo en cuenta puntos muy particulares como la autoestima y el reconocimiento de lo propio, un conocerse a sí mismo, valorarse, ser parte del pasado para construir el presente, desarrollado los valores de cada pueblo. Con respecto a esto las competencias que en general se pretende construir en el aula

son, reconocer y distinguir sus propias formas de identificación cultural, Identificar el entorno; convirtiéndose en sujeto constructor de su propia identidad. Recuperar, valorar, los saberes y las prácticas locales, dándoles el valor científico, no tratándolo solo como conocimiento vulgar; en su tiempo fueron el eje de la sociedad, y hoy pueden servir para entroncarlos con los conocimientos modernos, estos van desde la astronomía, medicina, agricultura, arquitectura, tradiciones que permitan desarrollar las competencias y habilidades.

Otro de los aspectos de suma importancia que manejará el educador será el reconocer al otro, superando los estereotipos y prejuicios, todos los grupos sociales han dejado huellas, vestigios de los significados e identidades; de las relaciones dentro y fuera de la comunidad; ellos nos permitirán construir:, competencias y habilidades para desarrollar en los programas educativos y con los educandos. Distinguir los elementos que permiten construir las identidades culturales, las condiciones que contribuyen a la "otredad". *“Aceptar la creatividad como obra legítima del otro es el camino para la invención de una cultura de la diversidad solidaria”*¹¹

Esta nueva tendencia conduce a entender que el desconocimiento del otro y las tendencias etnocéntricas nos confinan a formar estereotipos, prejuicios, actos discriminatorios, por lo que es necesario construir un entendimiento que incorpore conocimientos, prácticas y saberes, que propicien una convivencia pacífica y la tolerancia entre grupos culturales distintos.

3.4 Los nuevos ciudadanos

Un breve recorrido histórico

La concepción de ciudadanía ha estado presente desde tiempos muy remotos, para lo cual de procederá a hacer una revisión panorámica de dicho concepto remitiéndonos primeramente a la antigua Grecia donde solamente los varones adultos que fuesen ciudadanos y atenienses, y que hubiesen terminado su

8 Emmanuel Lévinas, *Un compromiso con la otredad*, Revista Anthropos #176 Barcelona 1998. pp91

entrenamiento militar como derecho ser ciudadanos. Esto excluía a una mayoría de la población, a saber: esclavos, niños, mujeres y metecos. También se rechazaba como ciudadanos a aquellos cuyos derechos estuviesen en suspensión (regularmente por no haber pagado una deuda a la ciudad); para algunos atenienses esto significaba la incapacitación permanente e incluso hereditaria. Solón y Clístenes fueron dos personajes que contribuyeron al desarrollo de la ciudadanía ateniense. Los historiadores discrepan sobre cuál de ellos fue responsable de la creación de cada una de las instituciones pero, lo más habitual es tomar como referencia de partida de la democracia a Clístenes, puesto que la constitución de Solón fue abolida y sustituida por la tiranía de Pisístrato, mientras que Efiltes revisó la constitución de Clístenes de una forma relativamente pacífica. Solón es protagonista de uno de los momentos más importante en la historia de la ciudadanía. Esparte de un proceso democratizador iniciado en la construcción de la ciudad Estado. (VI AE) Precisa que si antes de él, el requisito para tener la ciudadanía era ser terrateniente ahora ser ciudadano era el requisito para ser terrateniente. Atenas tiene razones importantes que explican la aparición de la ciudadanía entre ellas está: el desarrollo del comercio agrícola y la hostilidades con las ciudades aledañas, lo cual requería mejor preparación militar. Puede considerarse dicho periodo como el inicio de la ciudadanía con Solón pasando por Clístenes y sobre todo con Pericles ya en el siglo V. Si bien antes se requería ser miembro del clan (miembro de la tribu), ahora con Clístenes se derriban los viejos requisitos y se toma como base para la ciudadanía la residencia local. Esta fue la manera de recompensar a los inmigrantes que ayudaron a la prosperidad económica y militar de la polis griega. El ciudadano se definía por su lealtad y su participación en el bienestar comunitario. Dichas reformas de Clístenes tuvieron gran importancia en el primer ataque por parte de los persas a Atenas en el año 490 AE. Pericles cambiaría significativamente la institución de la ciudadanía y establece que es ciudadano aquel que sus dos padres sean de origen ateniense.

Aristóteles (384 AE – 322 AE) atestigua que ya no es ni el origen ni la residencia lo que otorga la ciudadanía, sino la actividad cívica y política. Según Aristóteles

Ciudadano era sinónimo de hombre libre y el hombre libre era para él aquél que era legislador y ejecutor al mismo tiempo. Según la definición aristotélica hoy en día sólo los políticos podrían optar por este privilegio, ya que son ellos quienes participan activamente, en la elaboración de políticas y las obedecen (en teoría).

En la antigua Roma *“La ciudadanía comienza a operar como instrumento político para conseguir la estabilidad de una sociedad cada vez más plural”*¹¹² Servio Tulio, otorga la ciudadanía a los llamados plebeyos compuestos principalmente de mercaderes y de negociantes que habitaban la tierra romana, quienes una vez habiendo obtenido ciertos derechos civiles y económicos, comenzaron a protestar contra la clase dirigente, los patricios (grupo relativamente pequeño de familias propietarias de nacimiento noble), los plebeyos creían que si las leyes estaban escritas con anterioridad a cualquier situación legal, podrían actuar en su beneficio ya que no tendrían que depender de los pontífices cuya interpretación quedaría limitada por la ley escrita, es aquí donde precisamente encontraremos el origen de la redacción de las Doce Tablas (451 AE). A una selección de diez ciudadanos se les da a la tarea de recoger por escrito las normas ciudadanas al modo de las leyes atenienses de Solón, se redactó una colección de normas, conocida como las XII tablas, presentadas formalmente frente a la asamblea de ciudadanos donde fueron aprobadas, *“La XII tablas marcan el comienzo del derecho romano tal como lo conocemos... las XII tablas se ocuparon con detalle de las normas procedimentales, de cómo podían los ciudadanos defenderse por sí mismos sin necesidad de recurrir a los tribunales y qué debían hacer, en su caso, para instar un procedimiento judicial”*¹¹³

Durante la Edad Media europea, el concepto de *ciudadanía* no tiene verdadera importancia, si bien existe una vinculación entre las personas y el feudo o la ciudad donde residían. El concepto de ciudadanía no vuelve a adquirir relevancia sino cuando se producen los movimientos republicanos, inspirados en la Ilustración, a finales del siglo XVIII o principios del XIX. Ciertamente que, para entonces,

¹¹² R. Zapata-Barrero, *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural*, Anthropos, Barcelona 2001. pp16

¹¹³ Meter G. Stein, *El derecho romano en la historia de Europa*, Siglo XXI, Madrid 2001. pp 6

todos los conceptos greco-romanos habían sufrido las modificaciones que resultan de la tradición judeocristiana.

El ejemplo de la importancia que se le da al concepto de ciudadano aparece en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea Nacional Francesa el 27 de agosto de 1789, sea en el fervor de los primeros días de la Revolución Francesa. Está claro que los derechos del hombre son anteriores a los derechos del ciudadano pero, en este caso son los derechos del ciudadano los que van a legitimar los derechos del hombre.

El concepto de ciudadanía ya impregnado de la esencia francesa también nos plantea el concepto de la vida republicana, que luego habría de transformarse en *democracia* dando comienzo al liberalismo económico que va a dominar el siglo XIX y que, junto con todos los referentes ideológicos y filosóficos de la Revolución Francesa, van a llegar a América Latina al iniciarse, en el siglo XIX, los movimientos de Independencia. *“Los principios de la constitución de Cádiz fueron tomados de la constitución francesa de 1791 que regía en Francia una sociedad burguesa..., España carecía de una burguesía que pudiera sostener los principios de soberanía nacional.”*¹¹⁴ Al producirse la invasión napoleónica a España en 1808, Carlos IV rey de España abdicó a favor de su hijo Fernando VII, luego ambos son secuestrados por Napoleón para obligar a Fernando VII a devolverle la corona a su padre, hecho que se produce para luego nombrarse Rey de España y abdicar a favor de su hermano José Bonaparte. La respuesta del pueblo español es luchar en favor de su rey Fernando VII, creando así las milicias y las Juntas de Gobierno establecidas en todo el territorio, eso incluye sus colonias americanas para que estas juntas puedan regirse necesitaban leyes y para ello se convoca a las Cortes de Cádiz el 24 de septiembre de 1810. En 1812 fue proclamada la constitución liberal, conocida también como “La Pepa”, convirtiendo a España en una monarquía constitucional.

¹¹⁴ José Francisco Peña Gómez, *Fracaso de la democracia representativa a la luz del derecho constitucional.*, Manatí, República Dominicana 2004. pp9

En el contexto americano, se crearon las juntas de gobierno con el pretexto de respaldar a Fernando VII, el objetivo era la independencia no obstante, esta obra quedó truncada por el decreto del 4 de mayo de 1814, por el que el rey Fernando VII declaraba nula la constitución de 1812 y los demás decretos de dichas cortes.

La Constitución de 1812 es dictada en apoyo a Fernando VII y es producto de la lucha de los españoles contra Napoleón, pero lo importante de esta constitución es que a raíz de ella, se da la base de los derechos humanos y aparece el concepto de ciudadanía, que desembocaría en la independencia y la redacción de las constituciones liberales de los nuevos países. Países dentro los cuales se encuentra el nuestro, México. Entre 1810 y 2010 el país ha tenido siete constituciones. Cinco de ellas, entre 1814 y 1847; una más, la constitución de 1857 que tuvo una vigencia de 60 años y finalmente la de 1917. El problema recurrente con las constituciones ha sido que ninguna pudo establecer un proyecto nacional a largo plazo, acorde con las circunstancias del país, pero sobre todo, incluyente. Ninguna fue resultado de un verdadero pacto social ni de una figura de ciudadano que llegara a todos. Pero el camino no ha terminado, seguimos en la búsqueda de los elementos para la nueva ciudadanía.

Pero ¿qué es la ciudadanía?, ¿cómo se concibe actualmente? y ¿por qué necesita repensar la ciudadanía? La ciudadanía a lo largo de la historia “es simplemente, una institución a través de la cual se atribuyen derechos y obligaciones”¹¹⁵. Este término se refiere generalmente a la pertenencia dentro de una comunidad política, y designa, la relación entre el individuo y el Estado, por lo tanto cualquier concepción de ciudadanía girará alrededor de estos actores (individuo-Estado) añadiendo un factor de vital importancia; la educación.

La educación y la escuela pública en el caso mexicano específicamente, como hija de los procesos de formación de los Estados nacionales modernos, ha tenido como misión la integración y socialización política de los individuos en una comunidad de ciudadanos, con el detalle de que este proyecto tenía una tendencia

¹¹⁵ Alfonso de Julios Campuzano, *Globalización ilustrada*, Dykinson, Madrid 2004, pp104

homogeneizadora. Dicho proyecto no llegó a concretarse, la educación no logró igualar a todos los miembros de la sociedad. Dicho modelo “*además, se ve necesitado de reformulación para integrar las reivindicaciones identitarias y las demandas de reconocimiento cultural.*”¹¹⁶ La educación del ciudadano y de la cohesión de la sociedad se había puesto en manos de una educación pública configurada de tal manera que las culturas particulares y las identidades históricas quedaban subordinadas al proyecto de construcción de una ciudadanía nacional.

*“En el final del siglo XX hemos asistido a un nuevo resurgir de las identidades nacionales en todos los continentes. No es un fenómeno aislado, propio de una zona del planeta, ni puede explicarse por una sola causa”,*¹¹⁷ al mismo tiempo de este resurgimiento de las identidades nacionales y culturales estamos inmersos en un proceso de globalización de la sociedad, los medios de comunicación nos convierten en mundonautas¹¹⁸ domésticos.

Una de las consecuencias de la globalización es la homogeneización cultural o al menos lo que presuntamente se esperaría como efecto de dicha globalización, pero dentro de este fenómeno surge la contradicción. Autores como Nathan Glazzer mencionan como producto de el efecto globalizador, el conflicto identitario además de un resurgir de las identidades. *“Esta tendencia a la homogeneización provoca también el efecto contrario, es decir la necesidad de hacer valer lo propio y por tanto la acentuación de la propia identidad cultural o nacional como un medio de destacar las particularidades propias.”*¹¹⁹ Dichas tendencias surgen como un rechazo de los individuos y los grupos sociales, a ser absorbidos por la globalización.

Encontramos entonces que el modelo de ciudadanía debe repensarse, no se puede seguir pensando en el mismo modelo que planteaba homogeneizar a la población, las características de las sociedades y las características de tiempo y

¹¹⁶ Antonio Bolívar, *Educación para la ciudadanía*, p16

¹¹⁷ Margarita Bartolomé Piña, *Identidad y ciudadanía*, Narcea, Madrid 2002 pp27

¹¹⁸ las nuevas tecnologías de la información suprimen las fronteras poniéndonos en contacto en tiempo inmediato y real a personas de diversas partes del mundo

¹¹⁹ Op. Cit. pp29

espacio han cambiado, el individuo *“Se enmarca en un doble proceso, a saber: En primer lugar, el proceso de la globalización neoliberal de la economía y de la técnica; y en segundo lugar, el proceso de la fragmentación social y cultural de la ciudadanía, en búsqueda y recuperación de identidades perdidas o marginadas”*¹²⁰ la formación de ciudadanía debe de obedecer las exigencias de los grupos y de los individuos, descansar sobre el molde de la inclusión y del reconocimiento, vivimos en sociedades multiculturales en las que la interacción entre diferentes grupos identitarios se da a diario, pero lo que se pretende no es la mera interacción sino la interacción que conlleva al reconocimiento del otro como igual por ser diferente. La interculturalidad, se nos presenta como la dinámica del diálogo, sobre todo del diálogo entre culturas distintas, que puede resultar del contacto cotidiano entre grupos de orígenes culturales e históricos distintos en los que se dan transformaciones sociales como el cambio en las mentalidades, en el imaginario de las personas, en sus maneras de sentir y percibir el mundo.

Autores como Bartolomé Piña y Cabrera Rodríguez consideran que es un tanto complejo dar una definición unívoca de ciudadanía, considerando el actual proceso de cambio que está sufriendo el concepto y la multitud de clasificaciones de esta, tales como, ciudadanía global, ciudadanía responsable, ciudadanía activa, ciudadanía crítica, ciudadanía multicultural etc. lo que sí podemos decir es que *“la ciudadanía se construye mediante un proceso social donde los ciudadanos comparten valores y normas de comportamiento que permiten la convivencia entre ellos y les dota de una identidad colectiva específica... Es el desarrollo de pertenencia a una colectividad a través de la participación y del ejercicio de la ciudadanía”*.¹²¹ Con base en esto tomaremos para nuestro análisis la concepción intercultural de ciudadanía.

El concepto de interculturalidad se comienza a usar en Latinoamérica a finales de los 70,¹²² y se comienza a usar en el ámbito de la educación, específicamente en la educación para los pueblos indígena La interculturalidad como propuesta es

¹²⁰ María José Fariñas Dulce, *Globalización, ciudadanía y derechos humanos*, Dykinson, Madrid 2004. pp1

¹²¹ Op. cit. pp88

¹²² Garreta – Llevot, *Espejismo intercultural*, Secretaría general técnica, España 2003. pp27

diálogo, ella promueve una nueva forma de relación e interacción sociocultural que sólo se puede dar entre interlocutores que están en condiciones de igualdad. El diálogo intercultural es un camino casi inexplorado, inédito, porque no es una simple reubicación de conceptos sino una creación desde los referentes de cada cultura. Lo que se pretende es encontrar un punto de convergencia común que elimine la dominación de una forma cultural sobre otra. Esto supone aceptar los límites de toda cultura. Ya que ninguna cultura supone la totalidad ni la plenitud de los grupos humanos.

El multiculturalismo y la interculturalidad, nacen como conceptos que plantean una resistencia activa y continua, donde los sujetos están en pro de conseguir derechos que históricamente les han sido negados, ya sea por el color de su piel o por la clasificación a la cual se les relegó. El multiculturalismo, reivindica el derecho a la diferencia donde la palabra clave es *respeto*. Sin embargo, el derecho a la diferencia y el respeto tienen aspectos que merecen ser analizados más detenidamente. Por una parte, la reivindicación de la diferencia puede hacer que los grupos culturales se mantengan relativamente separados. Múltiples culturas pueden coexistir dentro de un espacio, sea local, regional, nacional o internacional, sin que tengan relación entre ellas. En este caso no habría verdadera interacción y podría darse una pretensión de dominio de unos sobre otros. El multiculturalismo busca la puesta en práctica de formas de convivencia humana basadas en el respeto a las diferencias, la equidad social y la solidaridad, el ideal es la *equidad* en la relación entre grupos y la *tolerancia* hacia los otros, más que el enriquecimiento y la transformación mutua a partir de la interacción entre diferentes. Pero ¿cómo es que la interculturalidad y multiculturalidad funciona en la sociedad? y ¿cómo influye la interculturalidad y la multiculturalidad para la conformación de la nueva ciudadanía?

Se puede distinguir a grandes rasgos dos tipos de interculturalidad. Una de corte descriptivo, que es la que precisamente va a describir lo que ocurre cuando se encuentran los miembros de diferentes culturas, y otro como propuesta alternativa.

Se puede hablar, entonces, de una Interculturalidad descriptiva y una Interculturalidad como propuesta ético-política o normativa.

La interculturalidad que habla de los hechos o descriptiva es aquella que da cuenta cómo en la realidad se concretan las relaciones sociales, políticas y económicas cruzadas por las relaciones culturales. Es la que percibe y analiza los diversos procesos que se ponen en marcha cuando las culturas entran en contacto. Esta interculturalidad nos permite visualizar y explicar mejor porqué la mayoría de pobres está en las zonas rurales y son de procedencia indígena. De esta primera forma de interculturalidad se obtiene un diagnóstico de la situación cultural entrelazada con lo histórico, lo social, lo político y lo económico, en el cual se analiza encuentros y desencuentros, que analiza conflictos y la manera cómo ellos se negocian o no; y también las posibilidades de enriquecimiento mutuo, entre otras.

La interculturalidad como propuesta ético-política atañe a dos aspectos: la del diálogo intercultural en la vida cotidiana, que se da en el campo microsocial, y de las políticas interculturales en el campo macrosocial. Esta segunda interculturalidad se va a valer de la interculturalidad como descripción de la que ya hablamos, ya que es aquella que al tener el diagnóstico de cómo se encuentran las relaciones culturales entrecruzadas con lo social económico y político puede, hacer propuestas de reglas y normas (acuerdos, políticas.) de convivencia social y política que se propongan terminar con las condiciones que generan discriminación, marginación y exclusión.

Reformular culturalmente los espacios públicos del debate político para que éstos sean culturalmente inclusivos y socialmente diversos, apostando a una nueva ciudadanía que sea el principio para estructurar dichas políticas pero, el debate público debe centrarse en torno a los problemas de justicia cultural y de justicia distributiva de la gente. En este último sentido se está hablando de “políticas públicas interculturales”, ya que la Interculturalidad como propuesta promueve la

lucha contra la pobreza y el respeto a la diferencia cultural, dos componentes de las políticas públicas. Se trata de promover políticas de Estado interculturales: en la educación, en la salud pública, lo productivo, lo tecnológico, la producción de conocimientos, la administración de justicia, etc. al menos en el papel es lo que tenemos, son las necesidades de la sociedad ya que es la ciudadanía la que debe formar el Estado no el Estado quien forma la ciudadanía ya que este tipo de ciudadanía que se empleó en la conformación de los Estados nacionales modernos *“ha cristalizado las desigualdades de clase, y ha operado como un dispositivo para la reproducción de las relaciones de dominación.”*¹²³ Y lo que se busca es eliminar estas contradicciones para la construcción del nuevo ciudadano pero igualmente aquí no todo es tan dulce, también tenemos contradicciones dentro de la ciudadanía incluyente e intercultural dentro de la postura descriptiva y por supuesto de la política. Punto que tocaremos más adelante, por lo mientras ocupémonos de la propuesta ético-política. Quienes abordan el problema desde una perspectiva ético-política se comprometen éticamente con el diálogo, especialmente con el intercultural como alternativa frente a las consecuencias negativas de la globalización. Si se anula el componente ético, las decisiones políticas se transforman en decisiones administrativas cuyo resultado no puede ser sino mantener los problemas y agravar la pobreza, la injusticia sociocultural.

El valor ético actúa en el terreno de los valores, la moral y los principios de la sociedad de la que procede determinado grupo cultural, consiste en no dejarse avasallar por decisiones tomadas desde una política contraria a los derechos ciudadanos y humanos En este contexto la *“moral es el conjunto de valores y de principios que cada uno de nosotros tiene de acuerdo con una sociedad determinada en la que se mueve, en cambio, la ética es la reflexión sobre esos principios la comparación entre unos principios y otros, la búsqueda de una fundamentación de sus principios.”*¹²⁴ y corresponde al poder político, en todas sus dimensiones y espacios, el deber de resolver los problemas con justicia e igualdad

¹²³ Mario Garcés, *Democracia y ciudadanía en el MERCOSUR*, LOM, Chile 2006. pp25

¹²⁴ Fernando Savater, *Ética y ciudadanía*, Monte Ávila editores, España 2002. pp40

social. Tender hacia la resolución de los problemas constituye el compromiso ético de lo político. Si se cree, como Maquiavelo, que la política es una actividad ajena a la moral,¹²⁵ en la que los valores éticos no tienen aplicación y en que lo único importante es el éxito, esta reflexión carece de sentido dentro del terreno intercultural. Hay que entender lo político desde la “acción”. Se requiere dos elementos: el discurso y la creación de un espacio público en el que los hombres desde la pluralidad revelen su propio yo y formen, con su participación el tejido de las relaciones humanas. La finalidad es la convivencia armoniosa entre los hombres y mujeres, para cuyo logro se hace uso de todos los recursos posibles de la persuasión argumentativa.

El fondo del asunto es el de postular y fundamentar un orden social justo, el saber cómo conectar poder y justicia social en la práctica, en un mundo donde no todos los ciudadanos de derecho participan de ellos en los hechos. Por una parte, las políticas democráticas de los gobiernos tienen que traducirse en distribuciones equitativas, fundadas en el principio fundamental de la justicia social. Por otra parte, la democracia será definida a partir de la capacidad crítica de los ciudadanos; los ciudadanos son quienes darán la pauta para definir el grado de democracia y el modelo democrático. En este ámbito recae en el ciudadano una gran responsabilidad para el planteamiento de políticas, dado que es él quien deberá presionar y exigir lo que necesita, para así acuñar las políticas que lo regirán.

La ciudadanía está unida al ejercicio de derechos y deberes, por lo tanto, el concepto de ética es imprescindible. Es importante rescatar en este contexto el punto de la ciudadanía en vinculación con la noción de responsabilidad de la acción política. El que tiene mayor poder, tiene mayor responsabilidad pero, también es más propenso a desvirtuar esa responsabilidad que tiene en sus

¹²⁵ “La moralidad como la religión... están subordinados a la política... hasta el punto en que a muchos estudiosos les ha parecido razonable hablar de una subordinación de la moral a la política”
Manuel Bermuda Ávila, *Maquiavelo consejero de príncipes*, Universitat de Barcelona, Barcelona 1994.
pp294

manos, por lo que es necesaria la ejecución de este ejercicio de derechos y la participación de la ciudadanía para que la ética no se corrompa y exigir a quien más poder tenga a que cumpla sus responsabilidades como se deben de cumplir.

Hasta aquí se ha dado un repaso a los conceptos de multiculturalidad e interculturalidad, esta última partiéndola a grandes rasgos en dos bloques, primero la interculturalidad en su modalidad descriptiva y en segundo lugar la interculturalidad propuesta ético-política, como elementos necesarios para la formación de nuevos ciudadanos, ya que mencionamos que la concepción que de ciudadano se tenía, predominó en la conformación de los Estados nacionales modernos, modelo ciudadano que no proponían los individuos para dar forma al Estado y conformar un concepto ciudadano que englobara las necesidades de todos, por lo cual fue un modelo que reforzaba las desigualdades, colocaba en segundo término las identidades, subordinándolas al modelo que proponía una identidad nacional por sobre todas las demás y funcionando como medio de reproducción de las relaciones de dominación. Ahora, época donde la globalización, la reivindicación identitaria, la exigencia de inclusión de grupos excluidos históricamente, entre muchos, muchos otros sucesos, obligan a que se repiense el modelo ciudadano y es alrededor de estos conceptos donde se pretende que gire el nuevo modelo (interculturalidad, inclusión, respeto a la diferencia, etc.), pero como también ya habíamos mencionado, esta nueva propuesta inclusiva dentro de la diversidad también tiene hilos negros.

Como en muchas cosas en este mundo nos encontramos que en este terreno se nos está vendiendo una idea de respeto a la diferencia, a la reivindicación y surgimiento y resurgimiento de las identidades pero en el trasfondo hay muchos mecanismos que lamentablemente no están del todo acordes a las políticas e intenciones que se han planteado en el papel, van más allá de la reafirmación de la identidad, el respeto y la tolerancia, donde el terreno económico y el dominio son ingredientes de esta receta.

“Y por supuesto la forma ideológica ideal de este capitalismo global es el multiculturalismo, la actitud que, desde una especie de posición global vacía, trata a cada cultura local como el colonizador trata a los pueblos colonizados: como a un “nativo” cuyas mores deben de ser cuidadosamente estudiadas y “respetadas... En otras palabras, el multiculturalismo es una forma autoreferencial de racismo, renegada, invertida, un “racismo con distancia”: “respeto” la identidad del otro, concibiéndolo como una comunidad “auténtica” cerrada en sí misma, respecto de la cual el multiculturalista conserva una distancia posibilitada por su posición universal privilegiada.” ¹²⁶

En términos de Héctor Díaz-Polanco, el multiculturalismo es una estrategia etnófaga del capitalismo. El capitalismo engulle a la diversidad cultural, pero, lejos de hacerlo bruscamente, lo hace de manera confortable. No se extermina la diversidad cultural, al contrario, se le fomenta, “respeto” y “tolera. El marketing multicultural de las empresas que han hecho de la diversidad su negocio es el ejemplo paradigmático. *“Nadie quiere parecer una compañía desarraigada, sin vínculo con el medio cultural, por lo que, por ejemplo, el HSBC se anuncia como el “banco local del mundo”. Lo global parece descubrir la ventaja de lo “localizado”; o mejor: el verdadero mensaje es que, de más en más, todo lo positivamente local tendrá que ser global.”* ¹²⁷Supone la paradoja de la colonización sin Estado-Nación colonizador. El respeto multicultural por la especificidad del otro no es sino la afirmación de la propia superioridad.

El multiculturalismo es un engaño, una pantalla fantasmática¹²⁸. Ésta radica en su apariencia de inclusión de los grupos culturales diversos. “Respeto” y “tolera” a grupos indígenas, a comunidades llamadas ahora afroamericanas, inmigrantes y lo que se podría llamar nuevas identidades, como las comunidades gay, las tribus urbanas, entre otras. Pero es una “tolerancia” con el “otro folclórico” no con el “otro real”. Tolerar al otro folclórico significa, por ejemplo, con respecto a las comunidades indígenas, que en plazas comerciales existan sitios de comida étnica. Se pretende reconstruir las relaciones de discriminación instaladas en las

¹²⁶ Slavoj Žižek, *El espinoso sujeto*, Paidós, Buenos Aires, 2007. pp234

¹²⁷ Héctor Díaz Polanco, *Laberinto de la identidad*, UNAM, México 2006. p 36

¹²⁸ que oculta el hecho de que el sujeto está ya totalmente desarraigado y su verdadera posición es el vacío de la universalidad. Žižek, *El espinoso sujeto*. pp432

estructuras simbólicas de la sociedad. “La etnofagia universal no puede operar sin un enfoque de afirmación de la diversidad, de exaltación de la diferencia, de seducción de lo Otro, y particularmente, sin una teoría que precise las condiciones y prerequisites en que las identidades pueden ser aceptadas, es decir, “los límites de la tolerancia” neoliberal hacia lo diferente.”¹²⁹

Y no es que las propuestas multiculturales e interculturales sean incorrectas pero, pueden ser comparadas con un cuchillo que puede servir tanto para rebanar los ingredientes necesarios para preparar el más delicioso de los platillos como para matar a una persona, la cuestión está en cómo se usan los elementos, corren el riesgo de desvirtuarse de mano en mano y de boca en boca.

El ciudadano que exige sus derechos y las formas de las políticas que requiere, tiene la responsabilidad de exigir a las personas en el poder que hagan cumplir dichas políticas, recordemos que quien mayor poder tiene, también tiene mayor responsabilidad, pero también en muchos casos es más propenso a desvirtuar ese poder. Estamos hablando de una ciudadanía más responsable y comprometida, ya que en muchos casos la gente está parada en una cómoda indiferencia y un cómodo desconocimiento de cómo funcionan las cosas. Nada tenemos que envidiarle al oscurantismo, ni su fe ciega, ni su supersticiosa manera explicarse la vida diaria, ya que actualmente *“el ciudadano confía en las elecciones, en el enigmático funcionar del refrigerador o la televisión, en la división de las clases, en la contabilidad de cargos y abonos en los bancos, en los cambios de la moneda y fluctuaciones del oro, en la distribución urbana y hasta en las minucias de la moda, con no menor ignorancia que aquella con la que los masones describían la edad de las tinieblas.”*¹³⁰ Por lo cual es menester la formación de un nuevo ciudadano, pero un ciudadano informado, conocedor del funcionamiento de las disposiciones que rigen su vida y la sociedad, un ciudadano que se percate de cuando es que las propuestas están rebasando los límites y cuando se están llevando a cabo sin

¹²⁹ Op. Cit. pp32

¹³⁰ Carlos Pereyra, *Historia ¿para qué?*, siglo XXI, México 1991. pp83

corromperse, saber separar la inclusión, la interculturalidad y multiculturalidad del marketing y el modelo etnofágico. Saber distinguir de las pantallas fantasmáticas y de la propuesta real; pero para realizar dichos objetivos también hace falta una reformulación para llevar a cabo una nueva configuración social y plantear un nuevo modelo educativo en donde se plantee una nueva educación para la ciudadanía.

*“La educación para la ciudadanía tiene como objetivo favorecer el desarrollo de personas libres e íntegras a través de la consolidación para la autoestima, la dignidad personal, la libertad y la responsabilidad, y la formación de futuros ciudadanos con criterio propio, respetuosos, participativos y solidarios, que conozcan sus derechos, asuman sus deberes y desarrollen hábitos cívicos para que puedan ejercer la ciudadanía de forma eficaz y responsable.”*¹³¹

Respecto a la nueva educación, como tarea social y política, denuncia la dominación cultural, en este ámbito incita a la sociedad a un determinado tipo de formación o mejor dicho a una reeducación. Esta reformulación no es espontánea, ni automática, no se genera de un día para otro, ésta es fruto de un proceso permanente de transformación a la equidad, justicia e inclusión. No nacemos ciudadanos hay que hacerse ciudadanos. En la educación se apuesta por un modelo distinto de pensamiento, nuevos modelos educativos dentro de las exigencias ciudadanas de inclusión y justicia. Exige afrontar un reto: conseguir la intercomunicación a partir de la aceptación de todas las culturas que cohabitan un espacio determinado. Esta nueva educación implica un conocimiento crítico porque interroga al modelo de conocimiento dominante en nuestro medio, que es el occidental..¹³²

No sólo la colonización propició la homogenización cultural de la educación y de otros ámbitos sino también la Modernidad con su proceso de creación de Estados

¹³¹ José María García Mauriño, *Educación para la ciudadanía*, Lulu Press, Madrid 2008, pp90

¹³² A. Garcia, Escarbajal, Escarbajal De Haro, *La interculturalidad, desafío para la educación*, Dikynson, Madrid 2007. pp167

nacionales los cuales habrían de ser de corte homogeneizador, Estados en los que la identidad que impera es la identidad del grupo dominante. La Modernidad no reconoce la alteridad como valiosa y siempre ha tratado de desarraigar de la sociedad a las culturas originarias en su intento de occidentalizarlas. Un claro ejemplo tenemos en nuestro país, primero la conquista y la colonización, tiempo después con la creación de los Estados nacionales pasando por Vasconcelos con su eliminación de las lenguas indígenas, intentaron imponer la ideología de la clase dominante.

Esta inducción y sobreposición de la cultura y valores dominantes sobre los demás modelos culturales sigue hasta nuestros días, con otras apariencias, objetivos, contenidos y ritmos. A la etapa de la Colonia y la Modernidad se suma la globalización actual que agudiza los procesos homogeneizadores y a quien no le interesan los derechos culturales. Los derechos culturales son subestimados frente a los otros derechos humanos. Debemos de hacer algo por reformar la ciudadanía que los hombres europeos nos heredaron, es menester rascar en la tierra para ver como es que se han cimentado las sociedades modernas, ya que las naciones usan los conceptos de interculturalidad y multiculturalidad conceptos que intentan incorporarse a las sociedades modernas, el único detalle es que se usa pero sin tocar las estructuras sociales, lo cual es imprescindible si es que se busca un pleno ejercicio intercultural en la sociedad, para lo cual es indispensable una reeducación de los grupos sociales

El proceso educacional para el desarrollo humano debe promover las identidades culturales pero sin sectarizarlas. El educador para tal fin deberá de tener en cuenta las identidades de los miembros que tiene a cargo, hacerles saber que la identidad se reafirma por las diferencias que uno o determinado grupo tiene con los demás y esos otros significan la diversidad y que para la convivencia armónica de la sociedad se requiere la tolerancia entre las diversas formas culturales que coexisten en un determinado territorio.

La educación no es un proceso de socialización caracterizado donde el educador tenga como misión transmitir las bases de ideologización de una única cultura sino que proporciona las herramientas necesarias para enfrentarse a un mundo con una vasta diversidad de formas de percibirse y situarse dentro de él, en donde el reto se encuentra en saber manejar la tolerancia, la convivencia y no intentar imponer a los otros nuestro modelo cultural como los europeos nos enseñaron hacerlo, aprendimos que los modelos culturales se imponen, así lo hicieron los conquistadores avasallando con su etnocentrismo occidental, pero es tiempo de desaprender y saber que la socialización etnocéntrica puede cambiar. No existen culturas superiores o inferiores, las culturas simplemente son diferentes.

La educación debe de tomar el rumbo de una educación que se dé en el terreno de la igualdad, que se desarrolle entre iguales; iguales porque son diferentes, pero ninguno superior, *“la interculturalidad es un diálogo entre iguales. En una sociedad multicultural el diálogo se debe de dar entre iguales, en el sentido de que cada quien dialoga desde su cultura a través de las convergencias y puntos en común, porque no hay culturas superiores o inferiores, sólo hay culturas distintas”*.¹³³

El saber sobre los demás ayudará a conocer más sobre sí mismo y el saber de otras historias, de otras formas de vida, del sentido que tienen, le ayudará a afianzar el de su propia vida y de la de los demás. Las personas y los pueblos tienen la capacidad de ser ellas mismas, de aprender a superar procesos socializadores que defienden la sumisión y el servilismo. De esta manera se podrán superar mecanismos de repetición que perpetúan una sociedad de marginados, excluidos, y la hegemonía dominante de una cultura. Esta educación pretende llegar a un proceso liberador que permite a cada cual, como individuos y como pueblos, expresarse con un estilo cultural propio, desde lo que necesitan, lo que quieren y desde aquello que han construido con su materia prima cultural; Su identidad y son estos puntos con los que se intenta trabajar dentro del programa Niños Pisando Fuerte.

¹³³ Julia Porras, *El valor de la educación intercultural*, visión Libros, Madrid 2010. pp38

Se menciona por parte de los creadores de dicho programa, las condiciones de violencia, de desigualdad, de abuso que vive nuestro país y uno de los puntos que nos marca como detonantes de dichos problemas es la pérdida de valores y con estos una incertidumbre con respecto a la identidad, y claro, el contexto en el que nos encontramos plantea un terreno cambiante, en este sentido, las identidades, la ciudadanía, el reconocimiento y el respeto, todo sobre una base intercultural, se encuentran en un proceso de reconfiguración. Por lo cual se pretende reafirmar dichos conceptos en la población con la que se trabaja.

La manera en la que se pretende reafirmar los puntos ya tratados es mediante actividades que involucren dinámicas y juegos que ayuden a la interanlización de los conceptos planteados. Pero en el campo real es muy distinto, los objetivos van dirigidos a niños en situación de riesgo, entendido esto como situaciones que conllevan una importante carga traumática para las personas que vayan a afrontarlas, tienen que ver con la muerte, la salud, la nutrición y las adicciones. Pero en la aplicación del programa no se cumplen los objetivos del todo. Ya que se carece de un estudio previo de las necesidades de los niños con los que se va a trabajar.

La reafirmación de la identidad se expone como punto imperante del programa pero nunca se detalla que tipo de identidad es con la que se va a trabajar y como se trabajará con ella. La reafirmación de valores supone dentro del documento la reducción de actitudes inapropiadas, que no se detallan pero podrían ser las que originan en muchos casos las relacionadas con la situación de riesgo en la que viven los niños, tales como la drogadicción, la delincuencia o la vagancia, pero no podemos enterarnos de los resultados que haya tenido el programa, dado que no hay un seguimiento de los asistentes y el impacto que tuvo en los individuos en cuanto a la reafirmación identitaria como en la reducción de las conductas inapropiadas a las que se refiere, además de no ser un programa integral, ya que por muchos valores que se expongan o se les integre a las dinámicas de la mejor manera, no se puede lograr mucho si es que el niño lleva el estómago vacío, o si

esta en un caso de abuso, abandono o algo similar. En estos casos es necesaria una atención que cubra si no todos los aspectos, sí los más importantes. Las actividades que se realizan, son en su mayoría manualidades, las dinámicas son pocas y con poca trascendencia, ya que todo se plantea como un mero juego y nada más, claro que con juegos no se van a resolver los problemas de los niños en situación de riesgo.

Los objetivos del programa son alentadores pero, falta pulir tanto los objetivos como los mecanismos de acción, integrando a las actividades reafirmadoras de valores y de identidad, un programa de salud, de nutrición, atención psicológica, estudio social y por supuesto la parte lúdica, que es la única con la que se está trabajando. Los valores y en conjunto con estos, la identidad necesitan de una atención integral, es un proceso multifactorial en el cual cada uno de los aspectos es fundamental para el desarrollo pleno del individuo y, por ende, de la sociedad.

3.5 El programa educativo Niños Pisando Fuerte y la realidad

Una mirada crítica

La educación interviene en la formación del ser humano, por tanto, en la formación de la sociedad, es parte de ella, forma parte de su esencia y la base fundamental del Estado. La educación no sólo es una responsabilidad del Estado, sino de la sociedad en su conjunto, que necesita de la educación como el niño del maestro. Es por eso que se debe de exigir y proponer el modelo de educación que se requiera, no dejar a la deriva y aceptar la educación que se imponga, es nuestro deber ser partícipes de la construcción de nuestra propia educación. La educación es uno de los instrumentos sociales más importantes para impulsar el desarrollo nacional y promover la convivencia pacífica entre el sinnúmero de grupos culturales que existen en esta tierra y en el mundo.

Cuando se procede a la aceptación sin un cuestionamiento de los modelos que nos están proponiendo, caemos en la apatía, en la indiferencia y es claro que si a nosotros no nos importan los contenidos de los programas educativos, menos les

van a importar a aquellos que los proponen, es un círculo vicioso donde, si no hay una exigencia ciudadana, tampoco habrá una optimización en la planeación de la educación y ante tal indiferencia se pueden generar abusos y orientar los programas hacia otros fines que nos sean específicamente los de formar a la gente como un ser humano integral y pensante para tener herramientas que le permitan abrirse paso en la vida.

El programa Niños Pisando Fuerte no es la excepción, un programa dirigido a niños en situación de riesgo donde se busca promover los valores con la peculiaridad de que la identidad, se promueve como un valor y se iza como la bandera representativa de todos los demás. El programa plantea la reafirmación de la identidad y la convivencia multicultural (sin mencionar este término) pero de una manera algo confusa.

El programa tiene muchos huecos, se trabaja alrededor de la identidad sin mencionar un solo concepto de identidad, ni cómo es que se va a trabajar. No habla de cómo el concepto se integra en el estatus de valor y como es que pueden girar, en caso de la identidad ser un valor, los demás valores en torno a ella. Explica precariamente la noción de valor, son escasos cuatro renglones los que se dedican para describir uno de los conceptos centrales de un programa dedicado a los valores.

“Los valores son principios que orientan las acciones de las personas hacia su realización plena y hacia una convivencia social armónica. Por ello son ideales que nos marcan retos para la vida diaria, en cada actividad que realizamos y en cada relación que establecemos con los demás”¹³⁴ NPF

Tenemos también que el concepto que se supone corona los objetivos del programa y tiene importancia preponderante dentro del mismo, no recibe ninguna descripción, lo más cercano que está de hacer referencia a la identidad es esto:

¹³⁴ Op. cit.

“la identidad, siendo este último, un valor al que se le dará énfasis especial, ya que consideramos que “Únicamente conociendo nuestro origen, podremos estar orgullosos de quienes somos””

Pero, ¿qué es la identidad? ¿cómo se va a trabajar con ella? ¿cómo es que ésta se inserta como valor? ¿qué tipo de identidad es la que plantea? No hay respuesta a estas interrogantes, es confuso el concepto de identidad dentro del programa, no propone ningún concepto en sí pero, entre líneas podemos observar que va más bien encaminado a un modelo identitario propuesto hacia la conformación del México moderno, del México posrevolucionario, donde la misión era la homogeneización de las poblaciones y de los individuos, donde el mexicano era la mezcla de dos razas, donde Vasconcelos hablaba de la raza cósmica e intentaba castellanizar el país, esa es la identidad que se puede entrever propone el programa, habla del fortalecimiento pero, pareciera ser que los colores que tiene son de tinte impositor. El programa es ambiguo, menciona el fortalecimiento de la identidad, no de las identidades, pero a la vez habla de la tolerancia y el respeto hacia las diferentes conformaciones culturales, como ya se había mencionado no habla de multiculturalidad ni de interculturalidad pero, entre líneas hace alusión y lo maneja tímidamente.

Uno de los pilares teóricos para la realización del programa es Pam Schiller, que a su vez es pilar también en la campaña de televisa “tienes el valor o te vale” no es un intento de tirar a la basura todo el trabajo de esta señora pero, por qué no tomar a Freire o algún otro. Televisa es un monstruo que funde las mentes de los individuos y de la sociedad, un medio más de manipulación, es por algo que esta empresa toma a P. Sciller y no a otro para su campaña, televisa no usaría algo que atente contra su tendencia manipuladora, entonces aquí encontramos un bachecito en la elaboración del programa NPF, no olvidemos que es un programa que propone una institución de gobierno y detrás de esto podría haber una intención distinta a los objetivos planteados, no es un secreto en las instituciones mexicanas que detrás de muchos programas dirigidos al pueblo, llevan intenciones ocultas.

Ahora, si los planteamientos del programa son ambiguos, confusos e inexistentes, la aplicación resulta ser caótica. Como participante en la aplicación del programa mencionado, puede constatar y analizar desde dentro como los huecos en la planeación se hacen abismos en la acción. La distancia que hay entre los objetivos y la puesta en práctica de NPF es muy grande, en la siguiente descripción veremos como la mala planeación aparte de la indiferencia y poca voluntad por parte de los encargados de crear las condiciones para que esto se lleve a cabo como lo dicta el programa, acentúan las dificultades de su aplicación.

Todo comienza con un grupo de estudiantes universitarios que con el afán de cumplir con su servicio social, acuden a la delegación Tlalpan cumplir con este fin. Después de un curso de capacitación pedagógica, psicológica, de primeros auxilios, manualidades y demás, después se procede a la asignación de grupos para las zonas en donde se va a trabajar, se pegan carteles y se invita a la gente a que inscriba a sus hijos. La invitación como marca el programa, debía de hacerse a la manera de una comparsa circense, mi grupo y yo decidimos cambiar la estrategia, en lugar de hacer esto en el centro del pueblo fuimos a buscar a los niños que en realidad estaban en situación de riesgo, ya que se llegó a la conclusión de que si la invitación se hacía en el centro del pueblo convocaría solamente al sector acomodado y al menos golpeado de la comunidad, por lo que se decidió ir a las escuelas, en particular a una escuela comunitaria que está a las orillas del pueblo y que atendía a una población muy particular. Los estudiantes eran hijos de gente de provincia que había venido al DF en busca de trabajo y mejores condiciones de vida y por su situación inmigrante, los padres tenían que trabajar la mayoría, gran parte del día y la escuela además de centro educativo les servía como una especie de guardería. En la escuela convivían en un solo salón, estudiantes de los seis grados de primaria, niños con grandes carencias económicas, con problemas físicos, mentales, de aprendizaje, de vivienda, problemas de conducta, con familiares en prisión, con hermanos delincuentes, etc. Habíamos encontrado la población para la que se había propuesto el programa. El hecho de haber ido a esa escuela fue tomado por nosotros como un éxito, la convocatoria de gente fue muy grande la plaza principal del pueblo se llenó de

niños y fue ahí donde comenzaron los problemas y las carencias del programa salieron a flote.

El programa en teoría es dirigido para niños en situación de riesgo, pero en la aplicación los directivos de la delegación no querían que se dirigiera a esa población, expresaron que la invitación debía de haberse extendido solamente a los niños del centro y que nosotros no teníamos la capacitación para trabajar con ese tipo de niños. Entonces surge la pregunta, si se nos convoca para trabajar con niños en situación de riesgo, se nos acepta porque ellos evaluaron y certificaron nuestra capacidad para trabajar con ese tipo de población y se nos envía con un programa que estipula que es ese el tipo de población con el que debemos de trabajar, ¿por qué se nos llama la atención por cumplir con los objetivos del programa que ellos pidieron se cumpliera?, aquí es donde comienzan un sinnúmero de interrogantes, y por supuesto la evidencia de las carencias del programa e intenciones por parte de la delegación, muy diferentes a las plantadas por el programa .

El programa menciona que:

“es imprescindible abordar primeramente la pérdida de los valores en el seno familiar, siendo esto, punto clave para cualquier individuo en la formación de la personalidad, hábitos, valores y actitudes que más tarde se dejarán entrever en la convivencia cotidiana con la sociedad, así como también en las Instituciones Educativas y Culturales, donde se logra la formación académica y la adquisición de habilidades”¹³⁵

Los planteamientos son buenos, pero lejos de la realidad, se oye bonito pero, es contrastante con la vida de la población con la que se pretende trabajar, ¿a qué seno familiar se refiere? Los niños están gran parte del día y de su vida de niños y adolescentes lejos de sus padres, lejos de su familia, los valores no se pierden ni siquiera dentro del el seno familiar, ni siquiera se inculcan, estos niños se crían solos, son niños que no comen bien, no duermen bien, están muchas veces en una desatención total por parte de algún adulto, niños violados por sus propios

¹³⁵ Op. cit.

familiares y demás. Cómo es que con el estómago vacío y con tantos problemas se plantea una adquisición de habilidades para la vida y la convivencia cotidiana con un programa tan precario que presume ser integral.

Ante la problemática de la aplicación y las contradicciones que saltaron a la vista se habla con los encargados de dicho programa en la delegación Tlalpan, ellos dicen que ellos no pueden hacer nada, que se tiene que hablar con el encargado de desarrollo social. Se hace petición para hablar con el encargado de dicha instancia, y la respuesta fue que él que no tenía tiempo porque andaba en campaña política. Ante esta situación se hace una carta y se manda a todos los encargados de dicha instancia incluyendo al delegado, además de abrirse un blog en internet donde se suben los escritos y se cuentan las problemáticas que se viven. El blog recibe el apoyo de la comunidad y de gente del centro de la delegación Tlalpan, haciendo comentarios donde apoyan las peticiones. El objetivo de esto fue conseguir mejoras, seguir los objetivos reales del programa y no hacerlos a medias como se había estado haciendo hasta el momento.

Los encargados del departamento de Desarrollo Social me tuvieron una respuesta, me mandan a llamar y me dicen que está bien, que todo eso se hará en la próxima etapa de niños pisando fuerte, me agradecen mis observaciones diciendo que lo único que me pedían era que eliminara el blog, por supuesto me negué a hacerlo, además de que dije que las peticiones no eran algo tan difícil de gestionar ya que si el programa estaba aceptado debía de haber recursos destinados a cubrir los objetivos para desarrollar el programa como estaba planteado y que las peticiones no eran para la próxima etapa sino para la etapa en curso, respuesta que les enojó generando una amenaza, donde me dijeron que si no desaparecía el blog me arriesgaba a no liberar mi servicio social, yo contesté que eso no estaba en sus manos y que no tenía miedo de eso porque ellos no eran los encargados de esos procedimientos, y que además el blog era una manera de demostrar que mi trabajo se había hecho conforme al programa. Expresé que lo único que podía hacer por ellos era desactivar los comentarios que hizo la gente, pero el blog no se

iba a desaparecer. Afortunadamente la presión y las firmas recolectadas en la comunidad trajeron mejoras al programa, no en su totalidad pero, se logró dar un paso fuerte dentro del programa Niños Pisando Fuerte.

Como podemos ver, los obstáculos, la falta de interés y la precaria planeación derivaron en muchos problemas para poner en práctica el reforzamiento de identidad y de valores, y gracias a las exigencias de la gente se aminoraron los problemas. Desprovisto de apoyo y el desinterés de los encargados por cumplir con los pilares del programa, éste quedaría sin columna vertebral y sin coraza, sin eso que debería recubrir y dar estructura y valor a las actividades, se convertiría en un programa de juegos que organiza la delegación en colonias con niños en situación de riesgo, pero sin la atmósfera que debería rodearlo, que supuestamente era lo más importante, ya que el objetivo no era la mera recreación sino la transmisión y reforzamiento de los valores y la identidad a través del juego.

Desde el planteamiento de los objetivos encontramos demasiados huecos, elemento ya expuesto desde el principio de este punto, no hay una conceptualización de valores, ni se plantea como trabajar con ellos, no explica como se adscribe la identidad como valor y ni siquiera da una concepción de identidad, estas ausencias en el programa, generarían en la práctica un hueco aún mayor, hueco que sólo con la participación de la ciudadanía y las exigencias para cubrir sus necesidades pudo disminuirse, permitiendo que NPF pudiera llevarse a cabo ahora sí sobre la base identitaria que iza como bandera, promover el fomento de valores y la convivencia pacífica entre diferentes grupos, fortaleciendo sus rasgos culturales, promoviendo las identidades y abriendo la puerta a enriquecerse con las distintas formas culturales que se convive a diario; ya que es gracias a esa diversidad que somos quienes somos.

Conclusiones

La cultura se alimenta y retroalimenta a su vez de otras culturas, los rasgos culturales se fijan con base en la forma que desarrolla determinado grupo social para adaptarse al medio, siendo estos la materia prima para la construcción de las identidades. Dentro de este ámbito la identidad cultural también es voluntad de ser, es un deseo de pertenecer a tal o cual grupo, es inminente que los patrones culturales se transmiten de padres a hijos y que estos transmitirán patrones culturales que dotarán a los descendientes de una identidad, pero si estos individuos receptores no están de acuerdo con dichos patrones culturales, rechazarán los patrones heredados y adoptarán los patrones elegidos.

No hay elementos culturales exclusivos de algún grupo humano o que no puedan ser modificables, sí predomina la aceptación y la adopción por parte de los integrantes de alguna población o grupo, de determinados patrones culturales que son inculcados por sus semejantes, pero no hay cultura absolutamente originaria de alguna población, sí influyen los elementos que aporta el medio en interacción con los individuos, pero esto no es determinante; “la cultura es por naturaleza transmisible entre todos los miembros de la especie”.¹³⁶ Tampoco hay una vinculación tajantemente necesaria entre un grupo y su territorio, todas las poblaciones llegaron de otro lado en otros tiempos, recordemos que el ser humano antes de establecerse en un lugar, fue nómada. A un mismo territorio llegaron diferentes grupos humanos en distintas épocas, llevando cada quien su particular modelo cultural, creando, reestructurando y eligiendo cada grupo su modo de vida, sus creencias y por lo tanto su identidad.

La identidad es un concepto ambivalente, sirve para designar tanto lo común o compartido, como para señalar aquello que diferencia. Todo perfil de identidad se forma y transforma en el tiempo. Si no hay una esencia biológica inmutable,

¹³⁶ Pedro Gómez García, *Conclusiones críticas sobre la identidad cultural*, Universidad de Granada, 2002. pp3

mucho menos un sistema cultural, toda identidad tiene una estructura temporal y evoluciona con el tiempo. En ocasiones se plantea una relación de los grupos humanos con el territorio para determinar la configuración identitaria, o sea se busca un anclaje de una población dentro de un espacio, pero más que con el espacio, la conformación de la identidad tiene que ver con el tiempo, claro, el medio aporta elementos para el desarrollo del modelo identitario, pero más que la delimitación geográfica, el tiempo social e histórico es el más influyente; el territorio será el recipiente que contenga la sustancia llamada modelo cultural.

La relación con el tiempo y cultura es innegable, es acumulación de historia y de historias que al entrar en contacto con demás modelos culturales, las historias de los otros influirán en la historia misma de un grupo. La identidad será entonces resultado de la manufactura de la materia prima cultural de un grupo en particular pero también resultado de la historia y la manufactura identitaria de otros grupos humanos.

La identidad y la cultura son inseparables, es a partir de la cultura que se crea la identidad pero, ¿la identidad es un valor como lo plantea NPF?. Existen dos corrientes que definen lo que es un valor, la primera como sostienen Raths, Mantovani y Bravo, nos habla de valor como aquello que un grupo humano determinado considera como valioso y la segunda que nos habla de parámetros aceptados de conducta, normas ético morales, elementos culturales dentro de una sociedad, como describen Goffman y Giménez y fue precisamente ésta, la línea de esta investigación.

En este tenor, entre los elementos que determinan la identidad de una sociedad o de una cultura podemos encontrar el conjunto de recursos teóricos y conceptuales como las creencias, y los conocimientos, que las personas de esa sociedad tienen para interpretar y comprender el mundo, para actuar dentro y sobre él, especialmente dentro de la manipulación de procesos y objetivos y en general para decidir que es lo que les conviene de acuerdo con sus intereses y sus fines,

junto con esto también se encuentran los valores, las normas y las reglas que se utilizan para hacer evaluaciones, como el rechazo o aceptación de creencias, la calificación de una acción como buena o mala, la apreciación de algo como bello o no, etc. Podemos decir entonces que cada grupo acorde a su época y a su forma de concebirse en el mundo y concebir su realidad, plantea su propia escala de valores, *“ni las metas, ni los fines y los valores pueden ser considerados de una vez y para siempre, tampoco es obvio que sean plenamente compartidos por todos los grupos sociales”*¹³⁷ o sea que *“Lejos de ser absolutos o autónomos, los valores son relativos a las personas y otros organismos”*¹³⁸ Bunge (1996) todos tienen un desarrollo y una conformación particular pero sin cerrar la puerta por supuesto, a la adopción de elementos culturales propios de otros grupos sociales.

Berger y Luckman (1988) plantean:

“la Identidad cultural es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social y que actúan para que los individuos que lo forman puedan fundamentar su sentimiento de pertenencia que hacen parte a la diversidad al interior de las mismas en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten dichos grupos dentro de la cultura dominante.

Aquí encontramos los valores como elemento constitutivo para la conformación de las identidades.

A su vez Elosúa (1994) sostiene:

“Toda cultura representa un conjunto de valores único e irremplazable, ya que por medio de sus tradiciones y formas de expresión cada pueblo puede manifestar plenamente su presencia en el mundo”

En esta cita podemos ver que se considera a los valores como elementos que constituyen la cultura, que a su vez esta dará origen a la identidad.

¹³⁷ León Olivé, *Razón y sociedad*, Fontamara, México 1996. pp12

¹³⁸ Op. cit.

Finalmente NPF sostiene que:

“Los valores son principios que orientan las acciones de las personas hacia su realización plena y hacia una convivencia social armónica... Si seguimos dejando la enseñanza de los valores a la suerte, corremos el riesgo de perder una pieza integral en toda nuestra cultura y por ende en la organización de nuestra sociedad”

Berger y Luckman, Elosúa, Giménez, Goffman e inclusive NPF¹³⁹, considera el conjunto de valores como elemento que compone la identidad, lo considera una pieza de la cultura y como elemento cultural es materia prima para la construcción de las identidades. Como lo tratamos en el capítulo II, la libertad, que es un valor, puede ser un elemento constitutivo de identidad, que un grupo humano sea libre o no, es un factor importante para la configuración identitaria. Un pueblo tendrá en la mente y rondando en su modelo cultural la condición de ser o no ser libres. Los esclavos africanos dadas sus condiciones, adquirieron la identidad de grupos esclavizados, cada grupo por sus referentes culturales particulares creó su propio modelo cultural y por ende su identidad, pero la condición de no libertad influyó de manera decisiva en la conformación identitaria de dichos grupos, cosa similar ocurrió en la conformación identitaria de los esclavistas ingleses pero a la inversa, ya que estos conformarían su identidad como seres libres superiores que tenían derecho a esclavizar a sus semejantes de color.

La reafirmación de la identidad que marca el programa, toca puntos como el respeto a la diferencia, la tolerancia y la multiplicidad de formas culturales pero hay una preponderancia por la reafirmación identitaria al estilo de la conformación de los estados nacionales, es como si se quisiera engullir a las demás culturas en la cultura de la clase dominante, lo que Díaz Polanco (1991) llama etnofagia. Los objetivos del programa persiguen una integración de las comunidades alejadas y marginadas a las instancias gubernamentales de la delegación Tlalpan, algunas de estas comunidades poseen una organización jerárquica como pueblo, donde se toman decisiones, se dictan disposiciones y se crean reglamentos en pro del pueblo, todo esto independiente de instancia gubernamental alguna, forma de

¹³⁹ Considera la identidad como un valor, pero también considera los valores como elemento cultural.

proceder que ha creado conflictos entre las disposiciones oficiales y las que no lo son.

Los objetivos en el plano real van encaminados a la ya mencionada práctica etnofágica. Son pueblos con costumbres muy arraigadas que ante engaños y abusos, han decidido irse alejando cada vez más de las instancias oficiales por lo que éstas últimas están tratando de recuperar dichos sectores alejados bajo la premisa de la inclusión y el respeto a sus costumbres apoyándose en un trabajo de reafirmación de la identidad y la integración como mexicanos, planteando que con este trabajo se combatirán las situaciones desfavorables del país. NPF atribuye a la pérdida de valores y de identidad, a algunos problemas de nuestro país, la violencia, los crímenes, la situación desfavorable, etc. y pretende por medio de la implementación de este programa atenuar estas situaciones, y como el programa menciona, eliminar las conductas inadecuadas.

En la práctica, el programa debería favorecer la convivencia entre padres e hijos en actividades que desarrollan sus habilidades y su creatividad, lo que supondría una barrera a hechos violentos y a las conductas inadecuadas siendo estas las que NPF califica como aquellas que dificultan la sana convivencia entre los individuos pero, la reafirmación de valores y de la identidad no son suficientes cuando hay niños que llevan días haciendo una sola comida al día, o que toman leche cada dos, tres o hasta cada 6 meses, donde el niño que no ha comido y tiene hambre, ha robado su torta al que come diario tres veces al día, situación que genera una situación de violencia. Como vemos el programa no cumple sus objetivos del todo, se necesita un programa integral, que cubra si no la totalidad de aspectos necesarios para cumplir con el objetivo, sí los más importantes. Es necesaria la formación una nueva ciudadanía pero para formarla se necesitan nuevos parámetros, si se utiliza la misma receta obtendremos siempre el mismo platillo.

La formación para la nueva ciudadanía pudiera significar un parte aguas, pero no dejando a la deriva dicha formación, ni a capricho de un sector, como Shmelkes

menciona, es el ciudadano quien debe exigir el Estado que le hace falta, no el Estado proponer lo que necesita, es el sujeto quien le dará forma al estado y no al revés. La ciudadanía tal y como lo hemos estado viendo “*es simplemente, una institución a través de la cual se atribuyen derechos y obligaciones*”.¹⁴⁰ Este término se refiere generalmente a la pertenencia dentro de una comunidad política, y designa, la relación entre el individuo y el Estado, por lo tanto cualquier concepción de ciudadanía girará alrededor de estos actores (individuo-Estado) añadiendo un factor de vital importancia; la educación.

Los parámetros que antes marcaban la línea cultural, identitaria, educativa, moral, económica, etc. han cambiado, por lo cual la manera en como debe de formarse a los nuevos ciudadanos debe repensarse. Las características de las sociedades y las características de tiempo y espacio son diferentes, las sociedades la globalización y la recuperación de las identidades perdidas o marginadas,¹⁴¹ están planteando un nuevo panorama dentro del cual la educación y el educador tendrán un papel fundamental ya que serán los encargados de la formación de esta forma de pensar, porque el ciudadano no nace, se tiene que formar.

Es necesaria la formación de un nuevo ciudadano, pero un ciudadano informado, conocedor del funcionamiento de las disposiciones que rigen su vida y la sociedad, un ciudadano que se percate de cuando es que las propuestas están rebasando los límites y cuando se están llevando a cabo sin corromperse, saber separar la inclusión, la interculturalidad y multiculturalidad del marketing y el modelo etnofágico. Saber distinguir de las pantallas fantasmáticas y de la propuesta real; pero para realizar dichos objetivos también hace falta una reformulación para llevar a cabo una nueva configuración social y plantear un nuevo modelo educativo en donde se plantee una nueva educación para la ciudadanía.

¹⁴⁰ Alfonso de Julios Campuzano, *Globalización ilustrada*, Dykinson, Madrid 2004, pp104

¹⁴¹ María José Fariñas Dulce, *Globalización, ciudadanía y derechos humanos* Dykinson, Madrid 2004.pp1

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdos de San Andrés 1996.
- Bartolomé Margarita., *Identidad y Ciudadanía*, Narcea, Madrid 2002.
- Béjar Raúl y Rosales Héctor, *La identidad nacional*, Siglo XXI, México 1999.
- Bello Eugenia, *Educación y globalización*, Anthropos, Barcelona 2003.
- Benítez María., *Programa de atención al niño en situación total de riesgo*, Díaz Santos, Madrid, 1999.
- Berger Peter y Luckmann Thomas, *La construcción social de la realidad: un tratado en la sociología del conocimiento*, Amorrortu, Madrid 2006.
- Bermuda Ávila Manuel, *Maquiavelo consejero de príncipes*, Universitat de Barcelona, Barcelona 1994.
- Bolívar Antonio, *Educación para la ciudadanía*, Graó, Barcelona 2007.
- Bordieu Pierre, *El oficio del sociólogo*, Siglo XXI, España 2008.
- Bravo Nina, *Valores Humanos*, RIL, Chile 1998.
- Bunge Mario, *Buscar la filosofía en las ciencias sociales*, siglo XXI, México 2005.
- Cabarrús Carlos, *En la conquista del ser: un estudio de identidad étnica*, CEDIM, Guatemala 1998.
- Castro María Inés, *Educación y ciudadanía*, Plaza y Valdés, México 2006.
- Cole Michael, *Psicología cultural*, Morata, Madrid 2003
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, editorial Porrúa. México 2004
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Vigente al 7 de diciembre de 2009.
- Coronado, Hodge, *El hipertexto multicultural en México posmoderno*, M. .A. Porrúa editor, México 2004.
- Dahrendorf Ralf, *La cuadratura del círculo*, FCE, México 1996.
- de Julios Campuzano Alfonso, *Globalización ilustrada*, Dykinson, Madrid 2004,
- De la Declaración Universal de los Derechos Humanos del siglo XX a la Carta de Derechos Humanos Emergentes del siglo XXI*
- Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural
- Del Litto Lecanda Lilia, *El Revestimiento de lo Sagrado*, INAH México 1999.
- Díaz Polanco Héctor, *El laberinto de la identidad*, UNAM, México 2006.
- Díaz Polanco Héctor, *Elogio de la diversidad*, Siglo XXI, México 2006.
- Díaz Polanco Héctor, *Etnia y nación en América Latina*, CONACULTA, México DF, 1995.
- Díaz Polanco Héctor, *México diverso. El debate por la autonomía*, Siglo XXI Editores, México, 2002.
- Díaz Polanco, *Diez tesis sobre identidad, diversidad y globalización*.
- Drucker Peter, *La sociedad poscapitalista*, Apóstrofe, Madrid 1993.
- Dubar Claude., *Las crisis de la identidades*, Bellaterra, Barcelona, 2002.
- Dubil Margaret, *¿Qué es el Neocanservadurismo?* Anthropos, Barcelona 1993.
- Durand Víctor, *Ciudadanía y cultura política*, Siglo XXI, México 2004.
- Elosúa María Rosa interculturalidad y cambio educativo Narcea, Madrid 1994.
- Fariñas Dulce María José, *Globalización, ciudadanía y derechos humanos* Dykinson, Madrid 2004.
- Fernández García Tomás, Molina José, *Multiculturalidad y educación*, Alianza, España 2005.
- Freire Paulo, *Concientización*, Búsqueda, Buenos aires 1974.
- Gallino Luciano, *Diccionario de sociología*, Siglo XXI, México 2005.
- Garcés Mario, *Democracia y ciudadanía en el MERCOSUR*, LOM, Chile 2006.
- García Mauriño José María, *Educación para la ciudadanía*, Lulu Press, Madrid 2008.
- García, Escarbajal, De Haro, *La interculturalidad, desafío para la educación*, Dikynson, Madrid 2007.
- Garreta – Llevot, *Espejismo intercultural*, Secretaría general técnica, España 2003.

- Garretón Antonio, *América Latina: un espacio cultural en un mundo globalizado*, Andrés Bello, Colombia 2002 p22
- Giménez Gilberto, *Identidad Nacional*, conferencia, CRIMUNAN.
- Giménez Gilberto, *Materiales para una Teoría de las Identidades Sociales*. En: "Frontera Norte", Volumen 9, #18, Julio-Diciembre, México 1997.
- Giménez Gilberto, *Conferencia Identidad Nacional* .
- Giménez Gilberto, *Cultura identidad y metropolitanismo global*, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México 2005.
- Giménez Gilberto, *Globalización y cultura*, Colegio de México, México 2002 .
- Giménez Gilberto, *La cultura como identidad y la identidad como cultura*, UNAM México 2009.
- Giménez Gilberto, Manuel Valenzuela coordinador, *Decadencia y auge de las identidades*, Plaza yValdes editores, México 2004.
- Giménez Gilberto, *Revista Mexicana de Sociología*, 67, núm 3, julio-septiembre, 2005.
- Glazer Nathan, *Resurgir de la etnicidad* en Eduardo Terrén, Razas en conflicto perspectivas sociológicas, Barcelona, Anthropos 2002.
- Gleizer Salzman Graciela, *Identidad subjetividad y sentido*, Juan Pablos Editor, México 1997.
- Goffman Erving *Estigma la Identidad Deteriorada*. Amorrortu editores, Argentina 1993.
- Goffman Erving. , *La presentación de la persona en la vida cotidiana*", Amorrortu, Buenos Aires, 1993.
- Gómez García Pedro, *Conclusiones críticas sobre la identidad cultural*, Universidad de Granada, 2002.
- Grañeras Monserrat, Coord, *Diversidad cultural y logros de los estudiantes en educación obligatoria*, OMAGRAF, España 2010.
- Grubits Sonia, *Método cualitativo*, VETOR, Sao Paulo 2004.
- Guerra Leticia, *Identidades en juego, identidades en guerra*, INAH, México 2005.
- IEDF, *Democracia y construcción de ciudadanía*, México 2007.
- Jeffrey Alexander, *Sociología cultural*, Anthropos, Madrid 2000.
- Katsew Iona, *La Pintura de Castas*, España, Turner, 2004.
- La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo*: Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, y congregada en dicha ciudad el 7 junio 1989, en su septuagésima sexta reunión.
- Labastida, Camou, *Globalización, identidad y democracia*, Siglo XXI, México 2001.
- Lafourcade Pedro. *Evaluación de los aprendizajes*, Kapelusz Buenos Aires 1969.
- Lévinas Emmanuel, *Un compromiso con la otredad*, Revista Anthropos #176 Barcelona 1998.
- Ley General de Educación 26 02 2009*.
- Liotard J.F., *La condición postmoderna*, Cátedra, Madrid 1986.
- Macias Carmen, *Los valores en la sociedad actual*, UDG, México 2004.
- Mattelart Armand, *Historia de la utopía planetaria. De la ciudad profética a la sociedad global*, Paidós Barcelona 2000.
- Mendiburu, Guitart y Badenas, *Revista de educación*, N° 353, Madrid 2010.
- Miano Marinilla, *Hombre, mujer y Muxe*, Plaza y Valdés, México 2002.
- Ministerio de Cultura, Dirección General de Bellas Artes y Archivos, Anales 10, Madrid 2002.
- Montero Susana, *Construcción simbólica de las identidades sociales*, Plaza y Valdés, México 2002.
- Mounier, Emmanuel., *Manifiesto al Servicio del Personalismo*, Taurus, Madrid.1976.
- Nett Mane, *Diversidad cultural*, Lom, Santiago de Chile 2005.
- Olivé León, *Razón y sociedad*, Fontamara, México 1996.

Ortíz Fernando. *Contrapunteo cubano del azúcar y el tabaco*. Editorial de ciencias sociales. La Habana. 1980.

Peña Gómez José Francisco, *Fracaso de la democracia representativa a la luz del derecho constitucional.*, Manatí, República Dominicana 2004.

Peña Vera Tania, *Información cultura y sociedad*, Universidad de Zulia, Buenos Aires 2007.

Pereyra Carlos, *Historia ¿para qué?*, siglo XXI, México 1991.

Política la jornada DF sábado 16 de febrero de 2008.

Porras Angélica, *Tiempo de indios*, Abya-Yalá, Ecuador 2005.

Porras Julia, *El valor de la educación intercultural*, visión Libros, Madrid 2010.

Rodríguez Francisco, *Identidad y ciudadanía*, Horsori, Barcelona 2008.

Ruiz Selene, Niños Pisando Fuerte, Delegación Tlalpan, México 2008.

Sacristán Gimeno, "Educar y convivir en la cultura global" Matora, Madrid 2002.

Sarabia Ana, *El papel del docente en el aprendizaje*, UDO, México 2003.

Savater Fernando, *Ética y ciudadanía*, Monte Ávila editores, España 2002.

Schmelkes Sylvia, *Interculturalidad, democracia y ciudadanía en México*, en *La discriminación racial*, Colección Miradas No 3, pp. 91-96, CONAPRED, México, 2007.

Shmelkes Sylvia, *foro de educación, ciudadanía e interculturalidad*, Miguel Ángel Rodríguez compilador, SEP, Cuetzalan del progreso puebla 2004.

Stein Meter, *El derecho romano en la historia de Europa*, Siglo XXI, Madrid 2001.

Terrén Eduardo, *Razas en conflicto*, Anthropos, España 2002.

Tofler Alvin., *El cambio de poder*, Plaza y Janés, Barcelona 1991.

Touraine Alain, *Crítica de la modernidad*. FCE México 1995.

UNESCO

Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones "Gino Germani," Facultad de Ciencias Sociales, 1997.

Valenzuela Manuel coordinador, *Decadencia y auge de las identidades*, Plaza y Valdés editores, México 2004.

Wallerstein Immanuel, *El moderno sistema mundial*. Siglo XXI Editores, Madrid, 1979.

Zapata-Barrero, *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural*, Anthropos, Barcelona 2001.

Zizek Slavoj, *El espinoso sujeto*, Paidós, Buenos Aires, 2007.

Fuentes electrónicas

www.redprimerainfancia.org/.../CUMBRE_MUNDIAL_EN_FAVOR_DE_LA_INFANCIA.doc -

http://www.elpais.com/articulo/opinion/insidiosa/globalizacion/elpepiopi/19970729elpepiopi_3/Tes?print=1

Giménez Gilberto *Cultura e identidades* <http://www.gimenez.com.mx/>